J. H. ELLIOTT

EL VIEJO MUNDO Y EL NUEVO 1492-1650

ALIANZA EDITORIAL

J. H. Elliott

El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)

El Libro de Bolsillo
Alianza Editorial
Madrid

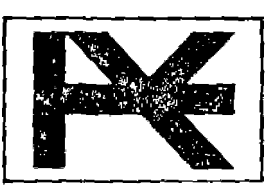

®

Título original: *The Old World and the New 1492-1650*
Traductor: Rafael Sánchez Mantero

CREATIVE COMMONS

© Cambridge University Press, 1970
© Ed. cast.: Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1972
Calle Milán, 38; ☎ 200 0045
Cubierta: Daniel Gil
Depósito legal: M. 24.242 - 1972
Papel fabricado por Torras Hostench, S. A.
Impreso en Ediciones Castilla, Maestro Alonso, 21. Madrid
Printed in Spain

A la memoria de T. C. E. (1892-1969)

Prefacio

El impacto del Nuevo Mundo en la Europa del siglo XVI y comienzos del XVII es un tema extenso y ambicioso que podría ser discutido indistintamente en un libro muy amplio o en uno muy reducido. Mientras estaba reflexionando sobre ello, recibí la generosa invitación de *The Queen's University* de Belfast para dictar las conferencias Wiles de 1969. Uno de los principales propósitos de estas conferencias es el de fomentar la discusión sobre amplios acontecimientos que están relacionados con la historia general de la civilización. El impacto del Nuevo Mundo sobre el Viejo en la primera centuria y media después del descubrimiento de América parecía perfectamente ajustado a esta clase de tratamiento. Este libro, el texto de mis cuatro conferencias, es, por lo tanto, muy reducido.

Las exigencias de tiempo y espacio significaban inevitablemente que mi acercamiento al tema había de ser eminentemente selectivo. Algunos aspectos habían de ser omitidos, o podían ser sólo ligeramente tocados; así

pues, decidí limitarme casi exclusivamente al mundo ibérico de la América central y meridional, a expensas del mundo anglofrancés del norte. Aunque esto es sin duda lamentable, la fecha final de 1650 hace que el olvido de la América del Norte sea menos serio de lo que sería si hubiese tenido que examinar todo el siglo XVII. Mientras escribía las conferencias, me di cuenta de que lo que se ganara en unidad y coherencia del tema podía servir de alguna manera para compensar la omisión de lo mucho que necesariamente habría sido incluido en un amplio y extenso volumen. La misma consideración ha guiado la preparación de las conferencias para su publicación. Por eso parecía más sensato dejarlas en la forma en la que originalmente fueron dadas que alterar su equilibrio general extendiéndolas en un libro de medidas convencionales.

Uno de los aspectos más atractivos de las conferencias Wiles es la especial medida de invitar a Belfast a un determinado número de huéspedes que se unen a los miembros del claustro académico de *The Queen's University* en las discusiones vespertinas que siguen a cada conferencia. Las discusiones en esta ocasión fueron al mismo tiempo vivas e interesantes, y he hecho todo lo posible por reflejar el contenido de nuestras conversaciones cuando preparaba las conferencias para su publicación. Deseo dejar aquí constancia de mi gratitud a las Fundaciones Astor, Leverhulme y Rockefeller por la generosa ayuda prestada para viajar e investigar en la América Latina, lo cual fue lo primero que abrió mis ojos hacia las posibilidades históricas que podían hallarse en el estudio de las declaraciones entre el Viejo Mundo y el Nuevo. Mi agradecimiento también a Mr. Thomas R. Adams y al personal de la biblioteca John Carter Brown, en Providence, Rhode Island, por su amabilidad y ayuda durante la brevísima exploración de una colección que está brillantemente enfocada hacia el tema de este libro. Y por encima de todo, mi agradecimiento a Mrs. Janet Boyd y a los administradores de la Fundación Wiles por facilitarme la inspiración y la excusa para escribir este libro,

y a mis amigos y colegas de *The Queen's University* de Belfast, por procurar que esta tentativa tuviese lugar en las condiciones más favorables y gratas.

King's College, Londres.

J. H. E.

Diciembre, 1969.

Deseo agradecer al Dr. Rafael Sánchez Mantero, de la Universidad de Sevilla, su excelente traducción al español de la versión original inglesa.

J. H. E., 1972.

1. El impacto incierto

Cerca de trescientos años después del primer viaje de Colón, el Abate Raynal, ese vehemente indagador de las verdades de otros hombres, ofreció un premio al ensayo que respondiera mejor a las siguientes cuestiones: el descubrimiento de América, ¿ha sido útil o perjudicial para el género humano?; si ha sido útil, ¿cómo puede ser mejor aprovechada esta utilidad?, y si ha sido perjudicial, ¿cómo puede disminuirse este perjuicio? Cornelius de Pauw había descrito hacía poco tiempo el descubrimiento del Nuevo Mundo como el acontecimiento más calamitoso en la historia de la humanidad [1], pero Raynal no quería arriesgarse tanto.

Ningún acontecimiento —comenzaba cautelosamente su vasta y laboriosa *Philosophical and Political History of the Settlements and Trade of the Europeans in the East and West Indies*— ha sido tan interesante para el género humano en general, y para los habitantes de Europa en particular, como el descubrimiento del Nuevo Mundo y el paso hacia la India por el Cabo de Buena Esperanza [2].

Fue la robusta franqueza escocesa de Adam Smith,

cuya visión del impacto de los descubrimientos fue generalmente favorable, la que convirtió esta simple opinión en una sentencia histórica *ex cathedra:*

> El descubrimiento de América y el del paso hacia las Indias Orientales a través del Cabo de Buena Esperanza son los dos acontecimientos más grandes y más importantes registrados en la historia del género humano [3].

¿Pero en dónde residía precisamente su importancia? Tal como los candidatos al premio ensayístico de Raynal advirtieron, se trataba sin duda de una cuestión poco fácil de decidir. De los ocho ensayos que han llegado a nuestras manos, cuatro adoptaron una visión optimista de las consecuencias del descubrimiento de América, que descansa en último término en las ventajas comerciales resultantes. Pero tanto optimistas como pesimistas tendieron a divagar inciertamente a través de tres siglos de historia europea, buscando ansiosamente datos dispersos que pudiesen ser utilizados para sus fines establecidos de antemano. Al final, quizá no fuese sorprendente que los niveles no fueron considerados lo suficientemente elevados y no se concediese ningún premio [4].

La formulación de las preguntas de Raynal tendían sin duda a promover la especulación filosófica y la afirmación dogmática, más que la rigurosa investigación histórica. Sin embargo, esta cuestión fue menos fácilmente eludida en 1792, cuando la *Académie Française* pidió a los concursantes que examinaran la influencia de América en la «política, comercio y costumbres de Europa». Resulta difícil no simpatizar con las ideas del anónimo ganador del premio. «Cuán vasto e inagotable es el tema», se lamentaba. «Mientras más se estudia más aumenta.» Sin embargo, consiguió cubrir una gran parte del terreno en sus ochenta y seis páginas. Como se podía haber esperado, estaba más satisfecho de la influencia política y económica de América sobre Europa que de su influencia moral, la cual estimaba perniciosa. No obstante, se mostraba consciente del peligro que encerraba esta empresa: el peligro de atribuir todos los cambios importantes de

la historia moderna europea al descubrimiento de América. También hizo un original intento, en un lenguaje que puede resultar familiar a nuestra propia generación, de sopesar los beneficios y las pérdidas del descubrimiento y de la colonización:

> Si aquellos europeos que dedicaron sus vidas a desarrollar los recursos de América hubiesen, por el contrario, sido empleados en Europa en desmontar los bosques y construir carreteras, puentes y canales, ¿no hubiese encontrado Europa en su propio seno los objetos que venían del otro mundo, o sus equivalentes? ¿Y qué cantidad de productos no hubiesen salido del suelo de Europa si se la hubiese cultivado en toda su capacidad? [5]

En un campo en donde hay tantas variables, y donde lo cualitativo y lo cuantitativo están tan íntimamente entrelazados, ni incluso las modernas artes de la historia econométrica pueden hacer mucho para ayudarnos a fijar los costos y los beneficios relativos implicados en el descubrimiento y la explotación de América por Europa. No obstante, la imposibilidad de una precisa medición no puede ser suficiente para disuadirnos del estudio de un tema que ha sido contemplado, al menos desde finales del siglo XVIII, como vital para la historia de Europa y del mundo moderno.

Este tema de tanto interés e importancia ha disfrutado de un variado tratamiento por la historiografía del impacto de América en Europa. La polémica del siglo XVIII daba a entender que los que participaban en ella se preocupaban más de confirmar y defender sus propios prejuicios sobre la naturaleza del hombre y de la sociedad, que de obtener una cuidadosa perspectiva histórica sobre la contribución del Nuevo Mundo al desarrollo económico y cultural de Europa [6]. Hasta que Humboldt no publicó su *Cosmos* en 1845, no fueron recogidas adecuadamente en una gran síntesis geográfica e histórica las reacciones de los primeros europeos, y especialmente de los españoles, ante el extraño mundo de América, ya que esta obra intentaba considerar en cierta manera lo que la aparición del Nuevo Mundo había significado para el Viejo.

La historiografía del siglo XIX no mostró gran interés por seguir las líneas de investigación insinuadas por Humboldt. El descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo fueron incorporados en esencia a una concepción europocéntrica de la historia, mediante la cual fueron descritos como parte de aquel épico proceso por el que el europeo del Renacimiento se hizo, en primer lugar, consciente del mundo y del hombre, y después, gradualmente, fue imponiendo su propio dominio sobre las razas recién descubiertas del recién descubierto mundo. En esta forma de concebir la historia europea —que estaba demasiado identificada con la historia universal— había una tendencia a resaltar especialmente los motivos, los métodos y las realizaciones de los exploradores y conquistadores. El impacto de Europa en el mundo (que fue contemplado como un impacto transformador, y en último término beneficioso) parecía un tema de mayor interés e importancia que el impacto del mundo en Europa.

La historiografía europea del siglo XX ha tendido a seguir una línea similar, aunque desde un punto de vista muy diferente. El retroceso del imperialismo europeo ha llevado a una reconsideración —con frecuencia muy rigurosa— del legado de Europa. Al mismo tiempo, el desarrollo de la antropología y de la arqueología ha llevado a una reconsideración —algunas veces muy favorable— del pasado pre-europeo de las antiguas sociedades coloniales. Si los historiadores europeos escribieron una vez con la confianza que les daba un innato sentido de superioridad europea, ahora escriben abrumados por la conciencia de la Europa culpable.

No es casual que algunos de los más importantes trabajos históricos de nuestra época —preocupada como está por el problema de lo europeo y de lo no europeo, de lo blanco y de lo negro— hayan sido dedicados al estudio de las consecuencias sociales, demográficas y sociológicas de la expansión ultramarina de Europa en las sociedades no europeas. Quizá las futuras generaciones detectarán en nuestra preocupación por estos temas al-

guna afinidad entre los historiadores del siglo XVIII y los del siglo XX, ya que Raynal y sus amigos estaban también preocupados por su sentido de culpabilidad y por la duda. Su irresolución al evaluar las consecuencias del descubrimiento y la conquista de América radicaba precisamente en el dilema que planteaba el intento de reconciliar la evolución del progreso económico y técnico desde finales del siglo XV con la evolución de los sufrimientos soportados por las sociedades sometidas. La profundidad de su preocupación con respecto a la gran cuestión moral de su época, la cuestión de la esclavitud, contribuyó a crear una situación que guarda cierto paralelismo con la de hoy; pues si su preocupación los estimulaba a hacer preguntas históricas, también los tentaba a contestar con respuestas ahistóricas.

El concurso de 1792, convocado por la *Académie Française,* mostraba que una de aquellas preguntas correspondía al impacto de la expansión ultramarina en la misma Europa; y no es sorprendente encontrar hoy un renovado interés por la misma cuestión. Si de nuevo Europa se hace consciente de la ambivalencia de sus relaciones con el mundo exterior, también se hace consciente de la posibilidad de verse a sí misma, en una perspectiva diferente, como parte de una comunidad universal del género humano cuya existencia ha ejercido sus propias influencias transformadoras y sutiles en la historia de Europa. Esta consciencia es saludable, aunque contiene un elemento de narcisismo al que el siglo XVIII sucumbió indulgentemente. Más aún, en lo que concierne a su relación con América, este elemento estará particularmente bien representado, porque entre ambas ha habido siempre una *especial* relación, en el sentido de que América ha sido la obra peculiar de Europa, cosa que no fueron ni Asia ni Africa. América y Europa fueron siempre inseparables, sus destinos se encontraron.

El papel que juega el mito americano en el desarrollo intelectual y espiritual de Europa se ha convertido en un lugar común de los estudios históricos. A comienzos de este siglo, el notable trabajo de Gabriel Chinard so-

bre América y el sueño exótico de la literatura francesa [7] revelaba al detalle el proceso mediante el cual un idealizado Nuevo Mundo contribuía a sustentar las esperanzas y las aspiraciones del Viejo hasta el momento en que Europa estuviese dispuesta a aceptar y a actuar de acuerdo con el mensaje americano de renovación y revolución. El trabajo de Chinard fue complementado y ampliado por el estudio de Atkinson sobre la literatura geográfica y las ideas francesas [8] y, más recientemente, por el examen minucioso que Antonello Gerbi ha hecho de la polémica del siglo XVIII sobre América como un mundo corrupto o inocente [9]. Un libro posterior sobresale entre la creciente literatura sobre Europa y el sueño americano: *The Invention of America*, escrito por un distinguido filósofo de la historia, el mexicano Edmundo O'Gorman, quien ha afirmado ingeniosamente que América no fue descubierta, sino inventada por los europeos del siglo XVI [10].

Al lado de estas contribuciones al estudio del mito de América en el pensamiento europeo, se ha dedicado una creciente atención, especialmente en el mundo hispánico, a los escritos de los cronistas, de los misioneros y de los funcionarios españoles como protagonistas de la hazaña americana. Todavía hay que dedicar una mayor atención al estudio de los textos, pero se conoce ya lo suficiente como para confirmar la justeza del veredicto ligeramente condescendiente de Humboldt:

> Si examinamos cuidadosamente los trabajos originales de los primeros historiadores de la Conquista, nos asombraremos de encontrar en un autor español del siglo XVI los gérmenes de tan importantes verdades físicas [11].

Queda todavía mucho por hacer en el campo de la investigación de los textos españoles, así como por supuesto en el campo de la literatura del siglo XVI sobre el descubrimiento y la exploración. Pero los más sustanciosos resultados de esta investigación sobre los textos han de proceder de un inteligente intento de colocar el problema en el más amplio contexto de la información y de

las ideas. El estudio de los textos puede revelarnos muchas cosas que todavía necesitamos conocer sobre las sociedades no europeas, facilitando el material esencial para la «etnohistoria», que establece los resultados de los estudios etnográficos frente a los documentos históricos europeos. También puede facilitarnos datos de interés sobre la sociedad europea: sobre las ideas, actitudes y prejuicios que elaboraron el bagaje mental de los europeos de comienzos de la Edad Moderna en sus viajes a través del mundo. ¿Qué fue lo que vieron o lo que dejaron de ver? ¿Por qué reaccionaron de la forma que lo hicieron? El reciente libro de Margaret Hodgen, *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries* [12], una obra importante e innovadora, intenta sugerir respuestas a algunas de estas preguntas.

El interés de este selecto grupo de libros permanece vigente no sólo porque son excelentes, sino por la línea común seguida por sus autores. Todos ellos han buscado de alguna manera la relación entre la respuesta europea al mundo no europeo y la historia general de la civilización y de las ideas europeas. Aquí es donde las oportunidades más prometedoras tienen que ser encontradas; y aquí también donde más falta hace alguna forma de resumen y de síntesis, ya que la literatura sobre el descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo es ahora enorme, aunque también, en algunos aspectos, fragmentaria y dispersa, como si formara parte por sí misma de una especialidad de los estudios históricos.

Lo que falta en inglés es un intento de enlazar la exploración con el conjunto de la historia europea [13].

Esta carencia proporciona cierta justificación al intento de sintetizar en un breve compendio el estado de la cuestión sobre el impacto provocado por el descubrimiento y la colonización de América en la Europa de los comienzos de la Edad Moderna. Tal propósito debe conducir claramente hacia diferentes tipos de investigación, ya que América incide en la Europa del siglo XVI y de comienzos

del XVII en múltiples aspectos. Su descubrimiento tuvo importantes consecuencias *intelectuales*, puesto que puso a los europeos en contacto con nuevas tierras y nuevas gentes, y como consecuencia puso también en duda un buen número de prejuicios europeos sobre la geografía, la teología, la historia y la naturaleza del hombre. También América constituyó un desafío *económico* para Europa, puesto que puso de manifiesto ser, al mismo tiempo, una fuente de abastecimiento de productos y de materias de las que existía una demanda en Europa, y un prometedor campo de expansión para los negocios empresariales europeos. Finalmente, la adquisición por parte de los estados europeos de territorios y recursos en América estaba destinada a tener importantes repercusiones *políticas*, puesto que afectó sus mutuas relaciones al producir cambios en la balanza de poderes.

Cualquier examen de la historia europea a la luz de una influencia externa lleva consigo la tentación de encontrar los rastros de esta influencia en todas partes. Pero la falta de influencia suele ser, al menos, tan reveladora como su existencia; y si, curiosamente, algunos campos del pensamiento no habían sido tocados por la experiencia de América cien años o más después de su descubrimiento, ello puede ser también indicativo del carácter de la civilización europea. Desde 1492 el Nuevo Mundo ha estado siempre presente en la historia de Europa, aunque esta presencia se ha hecho notar de distinta forma en épocas diferentes. Por esta razón América y Europa no deben estar sujetas a un divorcio historiográfico, a pesar de que su interrelación es un tanto vaga antes de finales del siglo XVII. Sus respectivas historias deben constituir de hecho una continua interconexión de dos temas distintos.

Uno de estos temas está representado por el propósito de Europa de imponer su propia imagen, sus propias aspiraciones y sus propios valores al recién descubierto mundo, junto con las consecuencias que para ese mundo tuvo la actuación europea. El otro trata sobre la forma en que la acentuación de la conciencia del carácter, de

las oportunidades y de los retos del Nuevo Mundo de América contribuyó a configurar y transformar al Viejo Mundo, que a su vez se esforzaba en configurar y transformar al Nuevo. El primero de estos temas ha recibido tradicionalmente mayor atención que el segundo, aunque en último término los dos son igualmente importantes y deben permanecer inseparables. Sin embargo, en este momento el segundo está necesitando mayor atención histórica que el primero. Desde 1650 aproximadamente, las historias de Europa y América han estado aceptablemente integradas. Pero el significado de América para Europa en el siglo XVI y comienzos del XVII todavía está esperando un estudio completo.

Es un hecho sorprendente —escribió el abogado parisino Estienne Pasquier a comienzos de la década de 1560— el que nuestros autores clásicos no conozcan a toda esa América a la que llamamos Nuevas Tierras [4].

Con esas palabras captó en parte la importancia de América para la Europa de su tiempo. Aparecía un fenómeno totalmente nuevo, bastante diferente de la experiencia acumulada por Europa y de sus normales previsiones. Los europeos sabían algo, desde luego vago y disperso, de Africa y de Asia; pero de América y de sus habitantes no sabían nada. Esto era lo que diferenciaba la actitud de los europeos del siglo XVI con respecto a América de la de los portugueses del siglo XV con respecto a Africa. La naturaleza de los africanos era conocida, al menos en sus líneas generales. La de los americanos, no. La realidad de la existencia de América y su gradual aparición como una entidad de derecho propio, más que como una prolongación de Asia, constituyó un desafío a todo un conjunto de tradicionales prejuicios, creencias y actitudes. La grandeza de este desafío nos da la explicación de uno de los hechos más sorprendentes de la historia intelectual del siglo XVI: la aparente lentitud de

Europa para hacer el adecuado reajuste mental a fin de encajar a América dentro de su campo de visión.

A primera vista, la existencia de un lapso de tiempo entre el descubrimiento de América y la asimilación de tal descubrimiento por Europa no aparece perfectamente delimitada. Pero al menos existe una clara evidencia de la emoción que las noticias del desembarco de Colón provocaron en Europa. «¡Levantad el espíritu..., escuchad el nuevo descubrimiento!», escribió el humanista italiano Pedro Mártir al conde de Tendilla y al arzobispo de Granada el 13 de septiembre de 1493. Cristóbal Colón, comentaba, «ha regresado sano y salvo: dice que ha encontrado cosas admirables: ostenta el oro como prueba de las minas de aquellas regiones». Y a continuación Pedro Mártir contaba cómo Colón había encontrado hombres que iban desnudos y vivían de lo que les proporcionaba la naturaleza. Tenían reyes; peleaban entre sí con palos y con arcos y flechas; y aunque estaban desnudos, rivalizaban por el poder y se casaban. Adoraban a los cuerpos celestiales, pero la exacta naturaleza de sus creencias religiosas era todavía desconocida[15]. El hecho de que la primera carta de Colón fuese impresa y publicada nueve veces en 1493 y hubiese alcanzado alrededor de las veinte ediciones en 1500 [16] revela que la emoción de Pedro Mártir era ampliamente compartida. Las frecuentes impresiones de esta carta y de las crónicas de los posteriores exploradores y conquistadores; las quince ediciones de la colección de viajes de Francanzano Montalboddo, *Paesi Novamente Retrovati*, publicada por primera vez en Venecia en 1507; la gran compilación de los viajes de Ramusio de mediados de siglo; todo ello testifica la gran curiosidad e interés alcanzados por las noticias de los descubrimientos en la Europa del siglo XVI [17].

De forma parecida, no es difícil encontrar en los autores del siglo XVI afirmaciones resonantes acerca de la magnitud y significación de los acontecimientos que se estaban desarrollando ante sus ojos. Guicciardini prodigaba alabanzas sobre los españoles y los portugueses, y especialmente sobre Colón, por la pericia y valor «que

han proporcionado a nuestra época las noticias de cosas tan grandes e inesperadas» [18]. Juan Luis Vives, que nació el mismo año del descubrimiento de América, escribió en 1531 en la dedicatoria a Juan III de Portugal de su obra *De Disciplinis:* «verdaderamente, el mundo ha sido abierto a la especie humana» [19]. Ocho años más tarde, en 1539, el filósofo de Padua Lazzaro Buonamico introdujo un tema que sería desarrollado posteriormente, en la década de 1570, por el escritor francés Louis Le Roy y que llegaría a ser un lugar común en la historiografía europea:

> No creáis que existe ninguna cosa más honrosa para nosotros o para la época que nos precedió que la invención de la imprenta y el descubrimiento del Nuevo Mundo; dos cosas de las que siempre pensé que podían ser comparadas no sólo a la Antigüedad, sino a la inmortalidad [20].

Y en 1552 Gómara, en la dedicatoria a Carlos V de su *Historia General de las Indias,* escribió seguramente la más famosa, y sin duda la más sucinta, de las definiciones del significado de 1492:

> La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó, es el descubrimiento de las Indias [21].

Sin embargo, frente a estas muestras de reconocimiento deben tenerse en cuenta las no menos sorprendentes muestras de desconocimiento de la importancia tanto del descubrimiento de América como de su descubridor. La reputación histórica de Colón es una cuestión que todavía no ha recibido toda la atención que merece [22]; no obstante, el tratamiento que los escritores del siglo XVI han dado a Colón muestra en parte la dificultad con la que tropezaron para alcanzar su propósito desde cualquier perspectiva histórica. Salvo una o dos excepciones, mostraron poco interés por su personalidad y por su vida, y algunos de ellos ni siquiera pudieron escribir correctamente su nombre. Cuando murió en Valladolid, el cronista de la ciudad olvidó recoger el acontecimiento [23]. Pa-

recía como si Colón hubiese de ser condenado al olvido, en parte quizá porque no supo adaptarse al tipo de héroe del siglo XVI, y en parte porque el verdadero significado de su hazaña era difícil de captar.

Hubo siempre, sin embargo, unos pocos espíritus, especialmente en su nativa Italia, que estuvieron dispuestos a dar a Colón su verdadera valía. La determinación de su hijo Hernando de perpetuar su memoria y la publicación en Venecia en 1571 de su famosa biografía [24] contribuyeron a elevar su nombre ante el mundo. El pretendido homenaje de Sir Francis Bacon al descubridor de América, al incluir su estatua en una galería de su Nueva Atlantis, dedicada a las estatuas «de los principales inventores», no fue muy original. El italiano Benzoni, en su obra *Historia del Nuevo Mundo,* publicada en 1565, decía que si Colón «hubiese vivido en tiempos de los griegos o de los romanos o de otra nación liberal se le hubiese erigido una estatua». La misma idea había sido expresada pocos años antes por un compatriota de Colón, Ramusio, quien probablemente la tomó de su amigo español Gonzalo Fernández de Oviedo. Recordando las famosas estatuas de la antigüedad clásica, Oviedo insistía en que Colón, «primer descubridor e inventor destas Indias», era todavía más merecedor de tal homenaje:

> Como animoso e sabio nauta e valeroso capitán, nos enseñó este Nuevo Mundo tan colmado de oro que se podrían haber fecho millares de tales estatuas con el que ha ido a España y continuamente se lleva. Pero más dino es de fama y gloria por haber traído la fe católica donde estamos [25].

Oro y conversión: éstos fueron los dos logros más inmediatos y evidentes de América y los más fácilmente asociados al nombre del descubridor. Sólo gradualmente comenzó a adquirir Colón la categoría de héroe. Figuró como principal protagonista en un buen número de poemas épicos italianos escritos en las dos últimas décadas del siglo XVI; y por fin en 1614 apareció como héroe en un drama español, con la publicación de la extraordinaria obra de teatro de Lope de Vega, *El Nuevo Mundo des-*

cubierto por Cristóbal Colón. Lope muestra un auténtico sentido histórico con respecto al papel desempeñado por Colón, cuando pone en boca de Fernándo el Católico una frase afirmando la tradicional teoría cosmográfica de un mundo tripartito y burlándose de la posibilidad de que pudiese existir una parte del mundo por descubrir todavía. Al mismo tiempo, su visión de un Colón soñador, despreciado por el mundo, fue el comienzo de su historia como héroe romántico que se convierte en el símbolo del insaciable espíritu descubridor del hombre. En el siglo XVI hubo ya insinuaciones de esta romantización de Colón. Sin embargo, era encajado con mayor frecuencia dentro de una interpretación providencialista de la historia, que lo describía como un instrumento divino destinado a difundir el Evangelio; e incluso en este caso era frecuente encontrarlo relegado a un segundo lugar por la más heroica figura de Hernán Cortés. Pero ni siquiera las conversiones de infieles fueron suficientes para asegurar un puesto firme a Colón en la conciencia europea, ni a Cortés, ni incluso al Nuevo Mundo. En algunos círculos, especialmente en algunos círculos humanistas y religiosos, y en las comunidades mercantiles de algunas ciudades importantes de Europa existía un gran interés, aunque parcial y con frecuencia especializado, por el tema de América. Pero parece como si los lectores europeos no hubiesen mostrado ningún interés abrumador por el recién descubierto mundo de América.

La evidencia de esta afirmación carece, por desgracia, del firme fundamento estadístico que debiera poseer. Hasta el presente, la información más amplia sobre el gusto de los lectores del siglo XVI procede de Francia, donde el estudio de Atkinson sobre la literatura geográfica señala que entre 1480 y 1609 fueron dedicados a los turcos y a Asia cuatro veces más libros que a América, y que la proporción de libros sobre Asia aumentó en la década final del período citado [26]. Sólo tenemos una ligera impresión de lo que ocurrió en otros lugares de Europa. En Inglaterra hay pocas señales de interés literario antes de la década de 1550, fecha a partir

de la cual las nuevas relaciones anglo-españolas provocaron un estímulo tardío. En Italia, el considerable interés provocado durante la primera fase de los descubrimientos no parece haber sido mantenido más allá del final de la activa participación italiana alrededor de 1520. Excepto aquellos que tenían un interés profesional por la empresa, los autores españoles eran extrañamente reticentes en lo que respectaba al Nuevo Mundo durante el siglo que siguió al descubrimiento. Hasta la publicación en 1569 de la primera parte de la *Araucana* de Ercilla, los poemas épicos contaban las hazañas de las armas españolas en Italia y Africa pero ignoraban —ante la desesperación de Bernal Díaz— las no menos heroicas empresas de las armas españolas en las Indias. Este olvido en la nación donde menos podía esperarse no tiene fácil explicación. Puede ser debido a que ni los conquistadores, de origen relativamente humilde, ni sus salvajes oponentes tuviesen la talla requerida por los héroes épicos [27].

Pero incluso si existiesen más estudios estadísticos no sería fácil interpretar sus conclusiones. Este es un campo en el que el propósito de sacar conclusiones cualitativas de datos cuantitativos es más peligroso que de ordinario. Una investigación ha revelado al menos sesenta referencias de América en treinta y nueve libros y manuscritos polacos de los siglos XVI y XVII. El número no deja de ser sorprendente, pero en un examen más detenido se observa que el Nuevo Mundo aparece sólo en un sentido limitado —bien como un símbolo de lo exótico, o bien como un testimonio de las realizaciones de la iglesia triunfante— y que los polacos del siglo XVI no tenían mucho interés por América [28]. Contrariamente, se puede argumentar que los cambios *cualitativos* introducidos en el pensamiento europeo por las noticias del Nuevo Mundo y de sus habitantes sobrepasa con mucho la cantidad de información de que disponía el lector. Montaigne sacó gran parte de su información de la *Historia de las Indias* de Gómara; pero la lectura que efectuó de este libro, en la traducción francesa publicada en 1584, tuvo profun-

das consecuencias para su actitud ante la cuestión de la conquista y de la colonización [29].

A pesar de todo ello, son sorprendentes las lagunas y los absolutos silencios en los múltiples lugares en donde podían esperarse lógicamente referencias del Nuevo Mundo. ¿Cómo buscar explicación a la total falta de alusión al Nuevo Mundo en tantas memorias y crónicas, incluso en las mismas memorias de Carlos V? ¿Cómo explicarse el permanente propósito de describir el mundo hasta las dos últimas décadas del siglo XVI como si se tratase todavía del mundo conocido por Estrabón, Ptolomeo y Pomponio Mela? ¿Cómo explicarse la repetida publicación por parte de los editores, y la persistente utilización por parte de las escuelas, de las cosmografías, que como ya se sabía habían quedado anticuadas con los descubrimientos? [30] ¿Cómo explicar que un hombre tan culto y tan curioso como Bodin haya hecho tan poco uso de la enorme información que estaba al alcance de su mano sobre los habitantes del Nuevo Mundo en sus escritos sobre filosofía política y social?

La resistencia de los cosmógrafos o de los filósofos a incorporar a su trabajo la nueva información que les proporcionaba el descubrimiento de América no es más que un ejemplo del amplio problema que origina la proyección del Nuevo Mundo sobre el Viejo. Ya se trate de una cuestión de geografía de América, de su flora y de su fauna, o de la naturaleza de sus habitantes, la actitud europea parece repetirse constantemente. Es como si al llegar a cierto punto la capacidad mental se hubiese cerrado; como si con tanto que ver, recoger y comprender de repente, el esfuerzo fuese excesivo para los europeos y se retirasen a la penumbra de su limitado mundo tradicional.

Sin embargo, no es muy original esta actitud del siglo XVI. La Europa medieval encontró extremadamente dificultosas la comprensión y la captación del fenómeno del Islam; y la historia del intento de llevar a cabo este entendimiento es una intrincada historia en donde se registra la interacción de prejuicios, problemas e indi-

ferencias, y en donde no existe una línea clara de progresión, sino más bien una serie de avances y retrocesos [31]. No hay que sorprenderse por ello, ya que el intento de una sociedad por comprender a otra lleva consigo necesariamente la revalorización de ella misma. El profesor Peter Winch escribe en su ensayo titulado «Understanding a Primitive Society»:

> El estudio serio de otra forma de vida significa necesariamente el propósito de ensanchar la nuestra, y no sólo incluir a la otra forma dentro de los límites ya existentes de la nuestra, porque el problema de ésta en su forma presente es que *ex hypothesi* excluye a cualquier otra [32].

Este proceso ha de ser necesariamente muy penoso, ya que trae aparejados muchos prejuicios tradicionales e ideas heredadas. Es, por tanto, comprensible que los europeos del siglo XVI ignoraran el reto o fracasasen en el intento. Existía, después de todo, una más fácil salida, claramente enunciada en 1528 por el humanista español Hernán Pérez de Oliva, cuando escribió que Colón organizó su segundo viaje para «mezclar el mundo y dar a aquellas tierras extrañas la forma de la nuestra» [33].

«Dar a aquellas tierras extrañas la forma de la nuestra.» Aquí es donde se revela ese innato sentido de superioridad que siempre ha sido el peor enemigo de la comprensión. ¿Cómo podemos esperar que una Europa tan consciente de su propia infalibilidad, de su privilegiada posición ante los designios de Dios, realice el esfuerzo de entenderse con otro mundo que no es el suyo? Sin embargo, esta Europa no era la Europa de una «era de ignorancia» [34]. Por el contrario, era la Europa del Renacimiento, la Europa del «descubrimiento del mundo y del hombre». Si las ideas y las actitudes del Renacimiento jugaban un papel importante —aunque pudiera ser engañoso determinar qué papel exactamente— en el proceso de alentar a los europeos a organizar viajes descubridores y a extender horizontes tanto geográficos como mentales, ¿no podríamos haber esperado un nuevo tipo de disposición para responder a la nueva información y

al nuevo estímulo provocado por el recién descubierto mundo? [35]

Después de estas premisas, no aparece necesariamente esta conclusión. El Renacimiento suponía en algunos aspectos, al menos en su primera etapa, una cerrazón más que una apertura del pensamiento. La veneración por la antigüedad se hizo más servil; la autoridad adquirió nuevas fuerzas frente a la experiencia. Los límites y el contenido de las disciplinas tradicionales, como la cosmografía o la filosofía, habían sido claramente señalados de acuerdo con los textos de la antigüedad clásica, los cuales adquirieron aún mayor grado de autoridad cuando fueron reproducidos en letra impresa por primera vez. Así pues, las nuevas informaciones procedentes de fuentes extrañas eran susceptibles de ser en el peor de los casos increíbles y en el mejor desatinadas cuando se oponían al conocimiento acumulado durante siglos. Teniendo en cuenta este respeto a la autoridad, era poco probable que hubiese una indebida precipitación en aceptar la realidad del Nuevo Mundo, y mucho menos en los círculos académicos.

También es posible que una sociedad que está luchando, tal como lo estaba haciendo la cristiandad bajomedieval, con grandes problemas espirituales, intelectuales y políticos, esté demasiado preocupada con sus crisis internas para dedicar más atención de la necesaria a un fenómeno localizado en la periferia de sus intereses. Puede que sea demasiado esperar que una sociedad como ésta realice un reajuste más amplio que lleve consigo la asimilación de un cúmulo de experiencias extrañas totalmente nuevas. Contra esto, sin embargo, se puede objetar que una sociedad que está en movimiento y presenta síntomas de insatisfacción es más susceptible de absorber nuevas impresiones y experiencias que una sociedad estática, satisfecha de sí misma y segura de su propia superioridad [36]. El grado de éxito o de fracaso en la actitud de la Europa del siglo XVI con respecto a las Indias puede en cierto modo compararse a otra actitud en una situación no muy distinta del todo: la actitud de los chinos

046714

de la dinastía Tang con respecto a las tierras tropicales conquistadas en el sur del Nam-Viet, la cual ha sido recientemente examinada por el profesor Edward Schafer, en su brillante libro *The Vermilion Bird* [37]. Sus investigaciones sugieren que las dificultades de los funcionarios chinos del siglo XVII y la de los españoles del XVI al valorar y describir un territorio extraño no eran del todo desiguales, y que la naturaleza de su actitud era muy parecida. Los chinos, como los españoles, observaban y escribían asiduamente sus observaciones, pero eran, en palabras del profesor Schafer, «prisioneros de su léxico ecológico» [38]. Sus mentes y su imaginación estaban condicionadas de antemano, de tal manera que veían lo que esperaban ver e ignoraban o rechazaban aquellos aspectos de la vida de los territorios del sur para los que no estaban preparados. Encontraron bárbaros y primitivos (porque esperaban encontrarlos) a sus habitantes. Sin duda la tendencia a pensar en clichés es el eterno marchamo de la mente oficial; no obstante, aunque lentamente, aquel medio desconocido estimuló la capacidad de percepción de algunos chinos en las tierras del sur y enriqueció su literatura y su pensamiento.

No existía ningún equivalente europeo a la respuesta poética de los chinos a su nuevo mundo, pero al final América amplió los horizontes mentales de Europa en otros y quizá más importantes aspectos. En ambos casos, sin embargo, hubo la misma inseguridad inicial y la misma lentitud en la respuesta. Dada la enorme adaptación mental que era necesario hacer, la respuesta de la Europa del siglo XVI quizá no fuera después de todo tan lenta como pueda parecer algunas veces. Ni mucho menos tan lenta como podía haberse desprendido de la historia de la cristiandad durante el milenio anterior. La Europa de comienzos de la Edad Moderna se muestra más rápida en responder a la experiencia del Nuevo Mundo de América que la Europa medieval a la experiencia del mundo islámico. Esto parecía indicar que las lecciones enseñadas por las Indias fueron más fácilmente aprendidas, o que Europa en este momento estaba más dispuesta a ir a la

escuela. Probablemente había una combinación de ambas posibilidades. Sin duda, se puede sentir impaciencia ante la lentitud del proceso educacional, ante las dudas y los pasos atrás, y ante las lagunas que existían cuando las lecciones fueron aprendidas. Pero también hay algo de conmovedor en el intento de estos europeos del siglo XVI de asimilar las tierras y las gentes que les habían sido reveladas tan inesperadamente al otro lado del Atlántico.

Los obstáculos que se opusieron a la incorporación del Nuevo Mundo al horizonte intelectual de Europa fueron formidables. Hubo obstáculos de tiempo y de espacio, de herencia, de entorno y de lenguaje; y se necesitaron muchos esfuerzos de diferentes niveles para que fuesen salvados. Por lo menos, había implicadas cuatro etapas diferentes, cada una de las cuales entrañaba su propia dificultad. La primera de todas era la etapa de observación, definida por Humboldt cuando escribió: «Ver... no es observar, sino comparar y clasificar» [39]. La segunda etapa era la descripción, detallando lo desconocido de tal forma que pudiera ser captado por los que no lo hubiesen visto. La tercera era la propagación, la difusión de nueva información, de nuevas imágenes y de nuevas ideas, de tal manera que llegasen a formar parte del bagaje mental comúnmente aceptado. Y la cuarta era la de la comprensión, la habilidad de llegar a asimilar lo inesperado y lo desconocido para contemplarlos como fenómeno existente por derecho propio y (lo más difícil de todo) para extender las fronteras del pensamiento tradicional con el objeto de incluirlos dentro de ellas.

Si se pregunta qué fue lo que los europeos vieron al llegar al otro lado del Atlántico y cómo lo vieron, la respuesta dependerá de la clase de europeo de que se trate. Su punto de vista estará afectado por su formación y por sus intereses profesionales. Soldados, eclesiásticos, comerciantes y funcionarios experimentados en leyes: esas son las clases de hombres de las que dependemos para la mayor parte de las observaciones de primera mano sobre el Nuevo Mundo y sus habitantes. Cada clase tenía

su propia visión y sus propias limitaciones; y sería interesante contar con un estudio sistemático sobre la extensión y la naturaleza de la visión de cada grupo profesional y sobre la forma en que ésta pudiera ser mitigada o alterada en casos particulares por una educación humanística.

Juan de Betanzos fue un funcionario español en las Indias que superó muchas de las limitaciones de su clase y logró un grado inusitado de compenetración con la sociedad quéchua al conseguir aprender su lengua. En la dedicatoria de su historia de las Indias, escrita en 1551, hablaba de las dificultades que había encontrado para ordenar su trabajo. Había una gran cantidad de información contradictoria, y él se preocupaba por descubrir

> cuán diferentemente los conquistadores hablan dello y muy lejos de lo que los indios usaron; y esto creo yo ser, porque entonces no tanto se empleaban en sabello, cuanto en sujetar la tierra y adquirir; y también porque, nuevos en el trato de los indios, no sabrían inquirillo y preguntallo, faltándoles la inteligencia de la lengua, y los indios, recelándose, no sabrían dar entera relación [40].

Las preocupaciones profesionales de los conquistadores, y la dificultad para llevar a cabo cualquier forma de diálogo efectivo con los indios son razones más que suficientes para comprender las deficiencias de sus descripciones del Nuevo Mundo y de sus habitantes. Es un golpe de fortuna que la conquista de México haya impulsado a escribir sobre ello a dos soldados cronistas tan perspicaces como Cortés y Bernal Díaz. En las relaciones de Cortés es posible palpar la etapa de observación —en el sentido de la palabra empleado por Humboldt—, en su esfuerzo para llevar lo exótico al rango de lo familiar, cuando describe a los templos aztecas como mezquitas o al comparar la plaza del mercado de Tenochtitlán con la de Salamanca [41]. Sin embargo, existen evidentes limitaciones en la capacidad observadora de Cortés, particularmente cuando lleva a cabo la descripción del extraordinario paisaje por donde caminaba su ejército invasor.

Esta incapacidad para describir y comunicar las características físicas del Nuevo Mundo no es privativa de Cortés. Naturalmente, esta incapacidad no es en modo alguno completa. El italiano Verrazano comunica una clara impresión de la costa de Norteamérica repleta de espesos bosques [42]; el pastor calvinista francés Jean de Léry describe brillantemente las exóticas flora y fauna del Brasil [43]; el inglés Arthur Barlowe transmite las imágenes y los olores de los árboles y de las flores durante el primer viaje de Roanoke [44]; el mismo Colón muestra a veces un gusto acentuado por la descripción realista, aunque en otras ocasiones el paisaje idealizado por la imaginación europea se interpone entre él y el escenario americano [45]. Sin embargo, suele ocurrir que la apariencia física del Nuevo Mundo es totalmente ignorada o descrita con la fraseología más insípida y convencional. Este ligero tratamiento de la naturaleza contrasta notablemente con las muy precisas y detalladas descripciones de los indígenas. Es como si el paisaje americano fuese un telón de fondo ante el cual las extrañas y siempre fascinantes gentes del Nuevo Mundo estuviesen obedientemente agrupadas.

Esta aparente deficiencia en la observación de la naturaleza puede reflejar una falta de interés por ella y por el paisaje entre los europeos del siglo XVI, y especialmente entre los del mundo mediterráneo. Puede reflejar también la fuerza de las convencionales tradiciones literarias. El afortunado soldado español Alonso Enríquez de Guzmán, que embarcó hacia el Nuevo Mundo en 1534, afirma decididamente en su autobiografía: «No os contaré tanto de lo que vi como de lo que me pasó, porque... este libro no es syno de mis acaescimientos» [46]. Por desgracia, lo hizo tal como lo anunció.

Incluso cuando los europeos tenían el deseo de mirar y los ojos dispuestos para ver, no existen garantías de que la imagen que se presentaba ante ellos —ya fuera de personas o de lugares— respondiese necesariamente a la realidad. Los determinantes de esta visión eran la tradición, la experiencia y la curiosidad. Incluso un fun-

cionario de la corona española, al que se suponía bastante sensato, Alonso de Suazo, convierte a La Española en 1518 en una isla encantada, en donde el discurrir de los arroyos y sus cauces están trazados con arenas de oro y donde la naturaleza ofrece sus frutos con maravillosa abundancia [47]. Bernal Díaz, en muchos aspectos tan apegado a la tierra y tan perspicaz observador, contempla la conquista de México a través del prisma de los romances de caballería. Verrazano describe brillantemente a los indios de Rhode Island, con su pelo negro, su piel bronceada y sus ojos negros y vivos. Pero, ¿eran realmente sus caras tan «gentiles y nobles como las de las estatuas clásicas» [48], o era ésta la reacción de un hombre con una formación humanista florentina que se había creado a sí mismo una imagen mental del Nuevo Mundo inspirada en la Edad de Oro de la antigüedad?

Es difícil rechazar la impresión de que los europeos del siglo XVI, como los chinos en las tierras del sur, veían con demasiada frecuencia lo que querían ver. Y ello no debía ser razón para sorprenderse o para burlarse, ya que muy bien puede ser consecuencia de que la mente humana tiene una innata necesidad de apoyarse en los objetos que les son familiares y en las imágenes-tipo para adaptarse al choque con lo desconocido. La verdadera prueba viene después, con la capacidad de abandonar el lazo de unión entre lo desconocido y lo conocido. Algunos europeos, y especialmente aquellos que permanecieron mucho tiempo en las Indias, pasaron con éxito esta prueba. Ellos mismos fueron dándose cuenta cada vez más de la enorme diferencia existente entre la imagen y la realidad, y esto les obligó a abandonar gradualmente sus ideas prefabricadas y sus prejuicios heredados. América era un mundo nuevo y un mundo diferente; y este hecho se impuso con una fuerza abrumadora sobre los que llegaron a conocerlo. Fray Tomás de Mercado escribió en su libro de consejos a los comerciantes de Sevilla:

> Todo es diferentíssimo, el talento de la gente natural, la disposición de la república, el modo de gobernar, y aun la capacidad para ser governados [49].

Pero, ¿cómo comunicar este hecho diferencial, la particularidad de América, a aquellos que no la habían visto? El problema de la descripción condujo a los escritores y cronistas a la desesperación. Había demasiada diversidad, demasiadas cosas que describir, se lamentaba constantemente Fernández de Oviedo.

Ni yo tampoco sabré describir —escribió de un pájaro de vistoso plumaje— ni dar a entender su lindeza e extremada pluma de todas las que en mi vida he visto.

O también de un extraño árbol:

Porque es más para verle pintado de mano de Berruguete u otro excelente pintor como él, o aquel Leonardo de Vince, o Andrea Manteña, famosos pintores que yo conocí en Italia [50].

Pero la patente imposibilidad de la tarea representaba por sí misma un desafío que podía extender las fronteras de la percepción. Al esforzarse ellos mismos por comunicar algunas cosas que habían visto a su alrededor y les habían entusiasmado, los cronistas españoles de Indias lograron ocasionalmente hacer descripciones de sobrecogedora intimidad y brillantez. ¿Cuál puede ser más viva que aquella de Las Casas cuando se describía a sí mismo leyendo maitines «en un breviario de letra menuda» a la luz de las luciérnagas de La Española? [51]

Hay ocasiones en las que los cronistas se ven notablemente constreñidos por la incapacidad de su vocabulario. Resulta muy curioso, por ejemplo, que la gama de colores que eran capaces de identificar los europeos del siglo XVI fuera estrictamente reducida. Una y otra vez los viajeros manifiestan su asombro ante el verdor de América, pero no pasan de ahí. Sólo en ciertos casos, como el de Sir Walter Raleigh, en Guyana, la paleta se hace variada.

Vimos pájaros de todos los colores, algunos encarnados, otros de color carmesí, naranja, púrpura, verde, celeste, y de otras muchas clases, puros y mezclados... [52]

También Jean de Léry puede dar una idea de la brillantez del plumaje de los pájaros del Brasil. Pero Léry

posee una rara habilidad para ponerse en el lugar de un europeo que nunca ha cruzado el Atlántico y que no tiene más remedio que conocer el Nuevo Mundo según los relatos de los viajeros. Enseña a sus lectores, por ejemplo, a imaginarse a un salvaje brasileño:

> Imagine en su mente a un hombre desnudo, bien formado y bien proporcionado, con todos los vellos de su cuerpo arrancados..., sus labios y mejillas agujereados, su cuerpo pintado..., sus muslos y piernas pintados de negro.

Pero incluso Léry cae en la misma dificultad al final:

> Sus gestos y su semblante son tan diferentes de los nuestros, que confieso mi dificultad para reflejarlos en palabras, o incluso en un cuadro. Así, pues, para disfrutar del verdadero placer de contemplarlos, tienen que ir a visitarlos a su propio país [53].

Las pinturas, como Léry insinuaba, podían ayudar a la imaginación. Los artistas profesionales que acompañaron a algunas expediciones a las Indias —como John Wite, que participó en el viaje de Roanoke de 1585, y Frans Post, que siguió al príncipe Juan Mauricio de Nassau al Brasil en 1637— podían haber captado algún aspecto del Nuevo Mundo para aquellos que no lo conocían. Pero los problemas del artista eran parecidos a los del cronista. Su formación y su experiencia europeas determinaban la naturaleza de su visión, y las técnicas y la gama de colores con las que estaba familiarizado no eran del todo adecuadas para representar los escenarios nuevos y a veces exóticos que ahora tenían que recoger. Frans Post, formado en la sobria tradición holandesa y con un campo de visión cuidadosamente concentrado a través del lado contrario de un telescopio, logró captar una imagen fresca, aunque algo transformada, del Nuevo Mundo durante su estancia en Brasil. Pero cuando volvió a Europa, los gustos y las maneras de ésta hicieron que la visión comenzase a marchitarse [54].

Incluso cuando el observador describía con éxito una determinada escena, ya fuera en un cuadro o en prosa, no existían garantías de que su trabajo llegase al públi-

co europeo de forma adecuada o que simplemente llegase. El capricho de los editores y la obsesión de los gobiernos por el secreto motivaron que mucha de la observación sobre el Nuevo Mundo, que podía haber contribuido a ensanchar los horizontes mentales de Europa, se quedara sin llegar a la imprenta. Las ilustraciones tuvieron que correr una suerte muy especial. Era muy difícil para el lector europeo obtener un cuadro sobre la vida de los salvajes tupinambá del Brasil cuando las ilustraciones del libro que trataba sobre ellos reflejaban escenas de la vida turca simplemente porque el editor tenía que salir de ellas como fuese. La técnica del grabado tampoco era lo suficientemente avanzada, al menos hasta la segunda mitad del siglo XVI, como para permitir una fiel reproducción del dibujo original. Y sobre todo la existencia de un intermediario entre el artista y su público podía variar y transformar demasiado fácilmente la imagen que se le había encargado reproducir. A los lectores que habían sacado su imagen de los indios de *América* de los famosos grabados de De Bry se les podía perdonar que entendiesen que las selvas americanas estaban pobladas de hombres desnudos, cuyos cuerpos, perfectamente proporcionados, los convertían en parientes cercanos de los antiguos griegos y romanos [55].

A pesar de todos los problemas implicados en la propagación de una veraz información sobre América, el problema más grave de todos continuaba siendo el de la falta de comprensión. Los gustos del lector europeo, y por lo tanto del viajero europeo, se habían ido moldeando a partir de las imágenes acumuladas por una sociedad que se había nutrido durante generaciones de cuentos sobre lo fantástico y lo maravilloso. Cuando Colón vio por primera vez a los habitantes de las Indias, su reacción inmediata fue la de comprender que no se trataba de ningún modo de monstruos ni de gente anormal. No se podía pedir más a un hombre que pertenecía en parte al mundo de Mandeville [56].

Existía una tentación casi irresistible a contemplar las tierras recién descubiertas bajo el prisma de las islas en-

cantadas de la fantasía medieval [57]. Pero no era sólo lo fantástico lo que tendía a encajarse entre lo europeo y la realidad. Si lo desconocido había de ser relacionado con algo más que con lo extraordinario y lo monstruoso, esta relación debía hacerse por vía de los elementos más sólidamente establecidos de la herencia cultural europea. Efectivamente, eran las tradiciones cristiana y clásica las que podían mostrar claramente los puntos de partida para cualquier evaluación del Nuevo Mundo y de sus habitantes.

En algunos aspectos, estas dos tradiciones podían ayudar a los europeos a llegar a comprender a América. Cada una de ellas proporcionaba una pauta o norma, distinta de aquellas que se tomaban en la Europa del Renacimiento, mediante la cual se podía juzgar a la tierra y a los habitantes del Nuevo Mundo. Algunas de las categorías más conocidas no podían aplicarse a la clasificación de los habitantes de las Antillas. Estas gentes no eran monstruosas y la falta de vello hacía difícil su identificación con los salvajes de la tradición medieval [58]. Tampoco eran negros o moros, las razas mejor conocidas por la cristiandad medieval. En estas circunstancias, era natural que los europeos detuviesen su mirada en sus propias tradiciones y tratasen de valorar el desconcertante mundo de las Indias comparándolo con el Jardín del Edén o con la Edad de Oro de la antigüedad.

El respeto de los europeos bajomedievales por sus tradiciones cristianas y clásicas tuvo consecuencias beneficiosas para su acercamiento al Nuevo Mundo, ya que esto los capacitó para que lo situasen en una determinada perspectiva con relación a ellos mismos y para que lo examinasen con un interés tolerante. Pero en contra de esas posibles ventajas deben establecerse algunos claros inconvenientes, los cuales, de alguna forma, hicieron la tarea de asimilación apreciablemente más dura. El propio sentido de insatisfacción de la cristiandad del siglo XV halló su expresión en el ansia de volver a una situación más favorable. La vuelta debía ser al perdido paraíso

cristiano, o a la Edad de Oro de los antepasados, o a alguna engañosa combinación de ambos. Con el descubrimiento de las Indias y de sus habitantes, que iban desnudos y —en contra de la tradición bíblica— no por ello avergonzados, era demasiado fácil transmutar el mundo ideal, de un mundo remoto en el tiempo, a un mundo remoto en el espacio. La Arcadia y el Edén podían localizarse ahora en las lejanas orillas del Atlántico [59].

Este proceso de transmutación comenzó desde el mismo momento en que Colón avistó por primera vez las islas del Caribe. Las alusiones sobre el paraíso y la Edad de Oro estuvieron presentes desde el primer momento. La inocencia, la simplicidad, la fertilidad y la abundancia —cualidades por las que suspiraba la Europa del Renacimiento y que parecían tan inasequibles— hicieron su aparición en los informes de Colón y de Vespucio y fueron ávidamante recogidas por sus entusiastas lectores. Estas cualidades provocaron la respuesta de dos mundos en particular, el religioso y el humanista. Era lógico que algunos miembros de las órdenes religiosas, desesperados por la corrupción de Europa, viesen una oportunidad para restablecer la iglesia primitiva de los apóstoles en un mundo nuevo al que todavía no habían alcanzado los vicios europeos. De acuerdo con la tradición redentorista y apocalíptica de los religiosos, las cuestiones de un nuevo mundo y del fin del mundo se unieron armoniosamente en la gran tarea de evangelizar a los incontables millones que no conocían nada acerca de la fe [60].

Tanto los humanistas como los religiosos proyectaron en América sus sueños irrealizados. En las *Décadas* de Pedro Mártir —el primero que popularizó América y su mito— las Indias ya habían sufrido su artificiosa transmutación. Aquí había gente que vivía sin pesos ni medidas y

> sin pestífero dinero, el origen de innumerables bajezas. Así, pues, si no nos avergonzamos de confesar la verdad, ellos parecen vivir en un mundo de oro, del que los viejos escritores hablan mucho... [61]

Era un cuadro idílico, y los humanistas fueron los que en mayor grado contribuyeron a crearlo, puesto que les permitió expresar su profundo descontento con la sociedad europea y, como consecuencia, criticarla. Europa y América se convirtieron en una antítesis, la antítesis de la inocencia y la corrupción. Y se daba el caso de que la corrompida estaba destruyendo a la inocente. Pérez de Oliva, en su recientemente descubierta *Historia de la invención de las Indias,* escrita en 1528, hace que los caciques indios expresen sus promesas en frases que podían haber sido escritas para ellos por Livy [62]. Acentuando la fortaleza y la nobleza de su carácter, señala el contraste entre la inocencia de los supuestos bárbaros y la barbarie de sus civilizados conquistadores. Era una tesis que había sido empleada casi en el mismo momento por otro humanista español, Antonio de Guevara, quien en su famosa historia de *El villano del Danubio* piensa también en los horrores de la conquista [63]. Los descubrimientos de ultramar, como Tomás Moro ha mostrado, pueden usarse para sugerir preguntas fundamentales acerca de los valores y las normas de una civilización que estaba, quizá, por encima de las reformas.

Pero al tratar al Nuevo Mundo de esta forma los humanistas estaban cerrando las puertas a la comprensión de una civilización extraña. América no era como ellos la imaginaban, e incluso los más entusiastas tenían que aceptar desde un primer momento que los habitantes de este mundo idílico podían también tener vicios y ser belicosos, y hasta en ocasiones devorar a sus semejantes. Esto no era en sí suficiente para apagar el utopismo, ya que siempre era posible crear una utopía al otro lado del Atlántico, si no existía ya. Por un momento, pareció como si el sueño de los religiosos y de los humanistas encontrase su realización en los pueblos de Vasco de Quiroga en Santa Fe, en México [64]. Pero el sueño era un sueño europeo, que tenía poco que ver con la realidad americana. A medida que esta realidad fue extendiéndose, el sueño comenzó a marchitarse.

2. El proceso de asimilación

El Nuevo Mundo, tal como fue concebido por los europeos de finales de la Edad Media y comienzos del Renacimiento, no era más que una imagen mental. Los conquistadores, que habían sido impulsados por su afán de riquezas, tierras e hidalguía, contemplaban con desencanto cómo los funcionarios de la corona española les invadían su paraíso feudal. Los religiosos, que habían visto en el Nuevo Mundo su nuevo Jerusalén, vieron aumentar progresivamente su desaliento ante las recaídas espirituales y morales de los indígenas cautivos. La utopía de los humanistas, como las Siete Ciudades de los exploradores, parecía cada vez más remota e irreal. Hacia la mitad del siglo XVI, las discrepancias entre la imagen y la realidad no podían seguir siendo sistemáticamente ignoradas. Estaban comenzando a surgir demasiadas evidencias.

Europa tardaría un siglo o más en asimilar estas evidencias. Se trataba de un proceso difícil y largo, que en muchos aspectos aún estaba lejos de completarse hacia la mitad del siglo XVII, si aceptamos el criterio propuesto por el profesor Winch:

El estudio serio de otra forma de vida significa necesariamente el propósito de ensanchar la nuestra, y no sólo incluir a la otra forma dentro de los límites ya existentes de la nuestra... [1]

Al aplicar estas palabras al problema general referente a la asimilación del Nuevo Mundo como conjunto, estamos en disposición de darnos cuenta de que la posibilidad de que la Europa del siglo XVI y comienzos del XVII lo consiguiese era solamente relativa. La mayor parte del esfuerzo se empleó en llevar las realidades conocidas de América dentro de los límites mentales ya existentes. Pero incluso hacia la mitad del siglo XVII estos límites apenas si habían comenzado a moverse.

Dadas las implicaciones de ciertos aspectos del descubrimiento de América, éste puede parecer un resultado desalentador después de ciento cincuenta años de esfuerzo intelectual. Guicciardini, con su acostumbrada agudeza, advirtió estas implicaciones cuando escribió:

Esta empresa descubridora, no sólo ha hecho reconsiderar muchas afirmaciones de los escritores anteriores sobre cosas terrenas, sino que ha provocado cierta inquietud entre los glosadores de las Sagradas Escrituras... [2]

Pero aún a mediados del siglo XVII, las asombrosas posibilidades atisbadas ya a comienzos del XVI apenas habían comenzado a comprenderse. A pesar de los problemas originados por el creciente conocimiento de América, no se había organizado todavía ningún ataque sobre la validez histórica y cronológica de la versión bíblica de la creación del hombre y de su dispersión después del diluvio. La filosofía política y social de Europa permaneció todavía casi intacta, a pesar de los resultados de las observaciones e investigaciones etnográficas [3]. Las posibilidades del relativismo como arma para combatir las concepciones religiosas, políticas y sociales, casi no habían sido comprendidas aún.

Hasta la centuria posterior a 1650, las tradicionales fronteras mentales no comenzaron a extenderse hasta lle-

gar a abarcar estos puntos cruciales. Antes, por tanto, tan sólo podemos encontrar poco más que esporádicas salidas fuera de esta empalizada, o dramáticos avances que nunca llegaban a consolidarse suficientemente. Sin embargo, este aparente fallo no debe ocultarnos la magnitud del trabajo que estaba siendo emprendido durante los años anteriores a esta fecha. Este esfuerzo era el paso previo esencial para poder romper el círculo cerrado. Por lo menos se habían insinuado nuevas posibilidades y estaban ya preparadas nuevas líneas de avance.

Contemplar el proceso mediante el cual el siglo XVI europeo llegó a captar las realidades de América es comprender algo de la misma civilización europea del siglo XVI, tanto en sus puntos fuertes como en sus puntos débiles. Algunos de los elementos de la herencia cultural europea dificultaron la asimilación de nuevos hechos y de nuevas impresiones, pero otros pueden haber ayudado a enfrentarse a un fenómeno de tal magnitud. Por ejemplo, fue importante que la actitud europea con respecto al objetivo y a los propósitos del proceso cognoscitivo permitiese impulsar considerablemente la investigación especulativa. Gregorio García, un dominico español que publicó en 1607 una extensa relación de las numerosas hipótesis que habían sido enunciadas para explicar los orígenes de los habitantes de América, observó que el conocimiento del hombre sobre un hecho dado derivaba de una de entre cuatro fuentes distintas. Dos de esas fuentes eran infalibles: la fe divina, tal como fue revelada por las Escrituras; y la ciencia, que explicaba un determinado fenómeno mediante su causa. Pero aquella que era conocida como fe humana, quedaba únicamente bajo la autoridad de su fuente; y aquella que era conocida sólo por la opinión, debía ser considerada como incierta porque se basaba en argumentos que podían muy bien ser refutados. La cuestión del origen de los indios americanos caía dentro de esta última categoría porque no podía haber ninguna prueba clara, el asunto no era discutido en las Escrituras, y el problema era demasiado reciente

como para que existiese un caudal convincente de opiniones autorizadas [4].

Si algunas cuestiones eran, por tanto, cuestiones dogmáticas en las que al hombre no le era dado intervenir, había otras sobre las que los cristianos podían opinar más o menos a su discreción. Era importante también que la búsqueda de la sabiduría disfrutase de la sanción de la antigüedad clásica y de la doctrina cristiana. Al citar, consciente o inconscientemente, a Aristóteles, Cortés afirmaba grandilocuentemente en una carta a un rey oriental que «universal condición es de todos los hombres desear saber». Todo el movimiento europeo de exploración y de descubrimiento estaba informado por este deseo de ver y de conocer; y nadie ejemplificó mejor el dicho de Aristóteles que el mismo Cortés al indagar en el misterio de los volcanes, al observar con fascinación las costumbres de los indios y, con sus propias palabras, al investigar diligentemente en los «secretos de estas partes» [5].

Parte de esta curiosidad puede ser contemplada como un deseo de obtener conocimientos para satisfacción propia. El siglo XVI coleccionaba hechos de la misma manera que coleccionaba objetos exóticos; a aquéllos los situaba en una cosmografía, de la misma forma que a éstos los colocaba en un estante. Pero también la curiosidad tenía su lugar en un más amplio panorama cristiano. A finales de siglo, José de Acosta, en su gran obra *Historia Natural y Moral de las Indias,* comparaba a los hombres con las hormigas, porque no podían ser atemorizados una vez que habían dejado establecidos los hechos:

> Y la alta y eterna sabiduría del Creador usa de esta natural curiosidad de los hombres para comunicar la luz de su santo Evangelio a gentes que todavía viven en las tinieblas obscuras de sus errores [6].

Esta afirmación de que todo conocimiento estaba subordinado a unos propósitos más altos y establecidos por unos designios providenciales era crucial para la asimilación del Nuevo Mundo de América por la cristiandad

del siglo XVI. De nuevo aquí resulta reveladora una comparación con el acercamiento chino a las tierras del sur, tal como lo describe el profesor Schafer:

> Las gentes del norte —escribe—, enfrentadas con el extraño mundo del Nam-Viet, carecían de la ayuda de cualquier tipo de visión reconocida del mundo mediante la cual poder asimilar con optimismo las poco agradables realidades del sur. El hombre Hua del período Tang no podía acudir con complacencia a principios metafísicos, tales como «el orden», «la armonía», «la unidad en la diversidad» o incluso «la belleza» —todos ellos conceptos ajustados a nuestra propia tradición— para facilitar su difícil comprensión [7].

Los europeos del siglo XVI, por otra parte, aceptaron instintivamente la idea de un mundo planeado, al que América —aunque inesperada en su aparición— debía ser incorporada de alguna manera [8]. Todo lo que pudiera saberse sobre América debía tener su lugar en el esquema universal. El conocimiento de las nuevas tierras y de las nuevas gentes podía, como sugirió Acosta, contribuir a la gran tarea de la evangelización del género humano. El conocimiento de su infinita diversidad, que proclamaban con espanto y admiración Fernández de Oviedo y Las Casas, sólo podía servir para aumentar la capacidad del hombre para darse cuenta de la omnipotencia de su divino creador. El conocimiento de las propiedades medicinales y terapéuticas de sus hierbas y plantas era una prueba más del cuidado de Dios por el bienestar de sus hijos; y en este sentido era especialmente reconfortante que el Nuevo Mundo, que había infligido a Europa la terrible enfermedad de la sífilis, facilitase también su remedio con el *lignum vitae* [9]. Con frecuencia, sin duda, las más estrictas consideraciones metafísicas quedaban relegadas, pero siempre quedaba en el fondo la convicción de que el conocimiento tenía una aplicación.

Ambas aproximaciones al conocimiento, la curiosa y la utilitaria, tenían evidentes limitaciones como medios de ensanchar los horizontes mentales de los europeos del siglo XVI. Era de gran importancia que hubiesen aceptado

el hecho de la diversidad del género humano y hubiesen sido estimulados por la lectura de autores clásicos para que desplegasen una viva curiosidad por las costumbres de gentes tan diferentes. Pero el instinto recopilador fomentó la tendencia hacia la acumulación indiscriminada de hechos etnográficos casuales, que hicieron difícil establecer cualquier modelo coherente de ideas. En algunos aspectos, fue especialmente lamentable que el siglo XVI poseyese un claro modelo clásico en la *Historia Natural* de Plinio. La impresión, muchas veces confusa, creada por la *Historia de las Indias* de Oviedo, es en parte reflejo de un excesivo respeto por una autoridad cuyos métodos eran aquellos que menos necesitaban los que iban en busca de la verdad en el siglo XVI [10].

La indiscriminada recopilación de hechos sólo servía para amontonarlos juntos en una categoría indiferenciada de lo maravilloso o de lo exótico. Esto inevitablemente reducía su efectividad como vehículos de intercambio cultural. Algunos fueron asimilados con éxito por modelos preexistentes, mientras que otros que podían haber sido más innovadores permanecieron como simples curiosidades. Durero contemplaba admirado los tesoros de Moctezuma; pero aquellos objetos exóticos eran curiosidades para ser admiradas, no modelos a imitar. Al igual que las obras de artesanía de los «bárbaros», las creaciones artísticas de los pueblos de América no ejercían virtualmente ninguna influencia en el arte europeo del siglo XVI. Simplemente eran colocadas en los estantes de los coleccionistas —mudos testimonios de las costumbres extrañas del hombre no europeo [11].

Por otra parte, muchos de los productos *naturales* de América eran fácilmente aceptados y asimilados, especialmente aquellos que podían tener alguna utilidad práctica. Pero un acercamiento rigurosamente utilitario podía ser tan limitado como una recopilación indiscriminada movida por la sola curiosidad. Recoger simplemente lo útil inevitablemente significaba que mucho se omitía o se ignoraba. Todavía, en último lugar, existía el estímulo de las

consideraciones prácticas —la necesidad de explotar los recursos de América y de gobernar y convertir a sus habitantes— que obligaba a los europeos a ensanchar el campo de su visión (muchas veces, a pesar suyo) y a organizar y clasificar sus hallazgos dentro de una estructura coherente de pensamiento.

Tanto funcionarios como misioneros se dieron cuenta de que para hacer efectivo su trabajo necesitaban comprender algo de las costumbres y de las tradiciones de las gentes confiadas a su cargo. Los funcionarios reales que llegaron de España estaban acostumbrados a pensar en términos legales e históricos, y era bastante natural que aplicasen éstos al nuevo ámbito en donde desempeñaban su cargo. ¿Cómo podrían, por ejemplo, determinar las obligaciones tributarias de un indio a su encomendero sin descubrir en primer lugar la cantidad de impuestos que acostumbraban a pagar a su primitivo señor antes de la conquista? Las visitas de funcionarios reales a las localidades indias tendían, así pues, a convertirse en laboriosas investigaciones sobre la historia, la posesión de la tierra y las leyes de sucesión de las sociedades indígenas; y los informes de los más inteligentes y rigurosos de esos funcionarios, como Alonso de Zorita en Nueva España [12], eran en realidad ensayos de antropología aplicada, capaces de ofrecer una gran cantidad de información sobre las costumbres y la sociedad indias.

En los años inmediatamente posteriores a la conquista, los misioneros estaban menos preocupados que los funcionarios reales por la recopilación de datos. La primera generación de misioneros, sostenida por su fe en la natural inocencia y predisposición a la bondad de los habitantes indígenas, entendió que sus mentes eran —en palabras de Las Casas— *tablas rasas* [13] en donde la verdadera fe podía grabarse fácilmente. La amarga experiencia demostró pronto lo contrario. En su *Historia de las Indias de Nueva España* (1581), el dominico Fray Diego Durán insistió en que no podía haber esperanza de abolir la idolatría entre los indios

si no tenemos noticia de todos los modos de religión en que vivían... Y así erraron mucho los que, con buen celo, pero no con mucha prudencia, quemaron y destruyeron al principio todas las pinturas de antiguallas que tenían, pues nos dejaron tan sin luz, que delante de nuestros ojos idolatran y no los entendemos [14].

Este reconocimiento de que una empresa misionera con éxito era imposible sin una comprensión de la vida y las formas de pensamiento indígenas fue al mismo tiempo el estímulo y la justificación de los grandes estudios sobre la historia, religión y sociedad pre-colombinas emprendidos por los miembros de las órdenes religiosas en los últimos años del siglo XVI.

No sólo es útil, sino del todo necesario —escribió Acosta—, que los cristianos... sepan los errores y supersticiones de los antiguos [15].

Las consideraciones estrictamente prácticas que presidieron estas investigaciones de los misioneros habían de tener inevitablemente resultados limitados. Los religiosos no se interesaban por el estudio de la sociedad indígena para provecho propio, sino para incorporarla tan rápida y completamente como fuese posible a lo que Oviedo llamaba «la república cristiana» [16]. Dada su radical determinación de extirpar las abominables prácticas idolátricas, era natural que el cariñoso acercamiento a la civilización indígena se detuviese bruscamente en aquellos puntos en donde los indios se hubiesen rendido al diablo y a sus obras. La cristiandad, por ejemplo, evitó un desapasionado acercamiento al problema del canibalismo —aunque Las Casas, si no pudo disculparlo, mostró cierta satisfacción por el hecho de que el canibalismo había tenido también sus practicantes en la antigua Irlanda [17].

Incluso si algunos elementos de la civilización indígena se resistían a ser entendidos, el esfuerzo por adquirir un más profundo conocimiento y una mayor comprensión de aquella civilización obligaba a los religiosos a emprender unas investigaciones que los llevaban a enfrentarse con

las fronteras de las disciplinas y los métodos convencionales. Les era necesario aprender las lenguas indígenas y esto los condujo a compilar diccionarios y gramáticas, como la primera gramática del idioma quéchua, que fue publicada en 1560 por el dominico Fray Domingo de Santo Tomás [18]. La lengua los capacitaba para explorar la cultura y la religión indias. Pero después de haber elaborado este instrumento con considerable dificultad, se encontraron con otro problema inesperado: el de la veracidad.

La naturaleza de este problema se halla expuesta en un interesante intercambio de cartas entre Acosta y el también jesuita Juan de Tovar, quien le envió a aquél el manuscrito de la historia de México. Acosta, al agradecerle el manuscrito, pidió a Tovar aclaración sobre tres cosas que le preocupaban. En primer lugar, ¿qué «certidumbre o autoridad» tenía esta historia? Segundo, ¿cómo consiguieron los indios preservar por tan largo tiempo, sin conocer el arte de la escritura, el recuerdo de tan diferentes acontecimientos? Tercero, ¿cómo se podía garantizar la autenticidad de los discursos aztecas recogidos por Tovar, dado que «sin letras no parece posible conservar oraciones largas, y en su género elegantes»? Tovar, en su respuesta, explicaba cómo se les enseñaba a los jóvenes aztecas a recordar y a transmitir a las generaciones venideras los grandes relatos de su historia nacional, y cómo utilizaban documentos pictográficos como ayuda de la memoria [19].

A los europeos, acostumbrados a los documentos escritos, podía no inspirarles gran confianza la dependencia de la tradición oral, pero al menos la idea no les era completamente extraña. Fernández de Oviedo, al tratar la misma cuestión una generación antes que Acosta, recordaba sagazmente a sus lectores que también los castellanos tenían su historia oral en forma de grandes romances [20]. Había también un importante precedente clásico en las historias de Herodoto, cuyos métodos y veracidad eran temas de animados debates en el siglo XVI [21]. Herodoto, cuando investigaba la historia de pueblos extran-

jeros y bárbaros, tomaba su información de la tradición oral. Así, era posible para los españoles del siglo XVI fiarse de la memoria popular al recoger las historias de los pueblos de América sin pensar que violentaban excesivamente con ello su concepto de un adecuado método histórico. Pero su preocupación por la autenticidad de su testimonio les indujo a perfilar y desarrollar sus técnicas de investigación; y en las manos de un experto como Bernardino de Sahagún el conjunto de testimonios orales se convirtió en una obra de trabajo etnográfico de campo, altamente sofisticado.

El impacto de estos métodos en la Europa del siglo XVI fue desgraciadamente escaso a causa de que muchos de los grandes estudios de la cultura y la sociedad indígenas no fueran publicados. Los trabajos de Durán y Sahagún no aparecen impresos hasta el siglo XIX, y la historia de México de Tovar, que originó las preguntas de Acosta, permanece aún sin publicar en nuestros días. Con demasiada frecuencia Europa desconocía los métodos innovadores y los nuevos hallazgos de aquellos que trabajaban entre los pueblos indígenas de América. Por tanto, no puede sorprendernos que el testimonio de la directa influencia sobre Europa de las técnicas innovadoras desarrolladas en América sea escaso. Es también, por su propia naturaleza, difícil de interpretar. Casos de aparente influencia directa tienden a ser ambiguos. El ímpetu original que hay detrás de cada nuevo punto de partida puede ser europeo o no serlo, aunque la experiencia americana puede proporcionar perfectamente un estímulo adicional.

En el terreno de la filología, por ejemplo, parece que el interés académico de Garcilaso de la Vega por la correcta pronunciación de las palabras quéchuas deriva de su procedencia del círculo de los *savants* de Córdoba, el cual aprendió del historiador Antonio de Morales el empleo del testimonio literario, topográfico y filológico en sus estudios sobre las cosas antiguas de España. Pero el íntimo conocimiento que tenía Garcilaso del Nuevo Mundo y de su historia contribuyó a ensanchar los horizontes de estos anticuarios. Cuando Bernardo Aldrete

publicó en 1606 su historia de la lengua castellana utilizó los ejemplos del quéchua y del náhuatl para demostrar cómo la conquista militar puede promover la unidad lingüística [22].

La experiencia americana puede haber producido un impacto más directo, aunque también limitado, sobre los métodos de investigación gubernamental. La necesidad de obtener una auténtica información sobre un mundo totalmente desconocido obligó a la corona española a gestionar la recopilación de testimonios en escala masiva. En este proceso el cuestionario se convirtió en un instrumento esencial del gobierno. Los funcionarios españoles en las Indias fueron bombardeados con cuestionarios. Los más famosos (aunque no los primeros) fueron aquellos redactados al comienzo de la década de 1570 por iniciativa del presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando, destinados a obtener una gran cantidad de información detallada sobre la geografía, el clima, la producción y los habitantes de las posesiones españolas en América. No existía ninguna razón evidente para que un método de investigación proyectado para el Nuevo Mundo no pudiese ser aplicado también en el Viejo Mundo; así, en 1574, después de que Juan de Ovando fuese designado para ocupar la presidencia del Consejo de Hacienda, se inició en Castilla una investigación similar [23].

La iniciativa de Ovando pone de manifiesto lo decisivo que puede resultar la acción de un simple individuo en un puesto clave, pero también refleja una mayor aspiración general de la época por ordenar y clasificar. A finales del siglo XVI, como resultado de la gran cantidad de observaciones efectuadas durante las décadas precedentes, se estaba agudizando el problema de la clasificación en cada uno de los campos del conocimiento [24]. El conocimiento sobre América no era una excepción. Grandes cantidades de datos mal clasificados sobre el Nuevo Mundo, encontraron ahora su camino hacia Europa; y hubo muchos manuscritos que circularon en privado o que fueron a parar al Consejo de Indias, que necesitaban ser examinados y compulsados. Hacia 1570 existía la

abrumadora necesidad de introducir un método en un campo en donde la investigación estaba con demasiada frecuencia falta de sistema y dependía de los esfuerzos individuales de los entusiastas. Fernández de Oviedo había hecho esfuerzos heroicos en su época para abarcar la totalidad de los conocimientos sobre el Nuevo Mundo en una gran recopilación enciclopédica, pero una nueva generación, más sofisticada, estaba comenzando a encontrar inadecuados sus métodos. Constituye un símbolo de su quehacer de aficionado el hecho de que Oviedo en cierta ocasión tomase todas las precauciones para el envío con las mayores seguridades de una iguana viva desde La Española a su amigo Ramusio en Venecia, pero se olvidase de obtener información adecuada sobre sus costumbres alimenticias. Le proporcionó al animal un barril de tierra para su alimentación y la infortunada criatura murió en el viaje [25].

Alrededor de 1570 se manifestaba de muchas formas la aspiración de alcanzar una mayor profesionalización y un más alto grado de sistematización. En 1565, el doctor sevillano Nicolás Monardes publicó su famoso estudio sobre las plantas medicinales de América, que apareció bajo el título *Joyfull Newes out of the Newe Founde Worlde* en la traducción inglesa de John Frampton de 1577. Casi al mismo tiempo, un naturalista boloñés, Ulisse Aldrovandi, creaba un jardín y museo botánicos, para los cuales solicitaba constantemente ejemplares de América. Preocupado por la falta de método en los libros sobre América que llegaban hasta él, pidió al gran duque de Toscana permiso para dirigir una expedición científica a las Indias en 1569. El permiso nunca llegó, pero dos años más tarde Felipe II envió una expedición del mismo tipo a América bajo la dirección del físico y naturalista español Dr. Francisco Hernández [26].

En 1571, el mismo año en que Hernández salió para México, la corona española creó un nuevo cargo, el de cosmógrafo y cronista oficial de Indias, y designó para ocuparlo a Juan López de Velasco, un estrecho colaborador del presidente reformador del Consejo de Indias,

Juan de Ovando [27]. Había una doble intención en la creación de este cargo: proporcionar una exacta relación de las realizaciones españolas en América frente a las calumnias extranjeras y reducir la vergonzosa ignorancia de los consejeros de Indias sobre las tierras que tenían bajo su jurisdicción. En la práctica, la historia oficial de las Indias tuvo que esperar hasta que un cronista posterior, Antonio de Herrera, publicase sus *Décadas* a comienzos del siglo XVII. Pero Velasco, cuyos propios intereses parecen haber sido más cosmográficos que históricos, escribió entre 1571 y 1574 una *Geografía y descripción universal de las Indias* [28]. Se trataba exactamente de la clase de trabajo que se necesitaba en aquel momento: una brillante, sucinta y lúcida síntesis de la información existente sobre la geografía, los fenómenos naturales y las gentes de las Indias. Pero el trabajo de Velasco, al igual que las voluminosas notas botánicas de Hernández, era virtualmente desconocido por sus contemporáneos y no fue publicado completamente hasta 1894. Una vez más se privó a una importante contribución al conocimiento de producir un beneficioso impacto por no haber sido publicada.

Sin embargo, el trabajo de Velasco, aunque constituía un *tour de force,* era esencialmente un compendio; y hasta que no se publicó en español, en 1590, la gran *Historia Natural y Moral de las Indias* de José de Acosta, no se culminó triunfalmente el proceso de integrar al mundo americano en el contexto general del pensamiento europeo. Esta *Historia* era, como Acosta decía, una nueva empresa. Muchos autores, escribió, habían descrito los aspectos nuevos y exóticos de las Indias de la misma forma que otros habían descrito las hazañas de los conquistadores españoles.

> Mas hasta agora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de la naturaleza... ni tampoco he topado libro cuyo argumento sea los hechos e historia de los mismos indios antiguos y naturales habitadores del Nuevo Orbe [29].

En efecto, estaba comprometido en la dificilísima tarea de mostrar a los lectores europeos las especiales características de América y de sus habitantes, y al mismo tiempo de acentuar la indesligable unidad del Viejo Mundo y del Nuevo. Las teorías contrapuestas de unidad y diversidad se reconciliaron en una síntesis que debía mucho a la tendencia aristotélica del pensamiento de Acosta.

Sin embargo, la síntesis de Acosta era la culminación de un siglo de esfuerzo, en el curso del cual estaban siendo asimilados lenta y dolorosamente en la conciencia europea tres diferentes aspectos del mundo americano. América, como una entidad en el espacio, había solicitado su incorporación a la imagen mental europea del mundo natural. Al hombre americano había que buscarle su lugar entre los componentes del género humano. Y América, como una entidad en el tiempo, requería la integración en la concepción europea del proceso histórico. Todo esto se consiguió a lo largo del siglo XVI, y fue el genio sintetizador de Acosta el que llevó a feliz término la gran empresa.

La aceptación gradual por parte de los europeos del fenómeno natural y geográfico de América fue al mismo tiempo obstaculizada y ayudada por su dependencia de las enseñanzas geográficas de la antigüedad clásica. El reto a esta enseñanza fue vivamente expresado por el portugués Pedro Nunez, cuando escribió en su *Tratado de la Esfera* de 1537:

> Nuevas islas, nuevas tierras, nuevos mares, nuevos pueblos; y lo que es mejor, un nuevo ciclo y nuevas estrellas [20].

No era fácil romper con la tradicional concepción del *orbis terrarum* con sus tres masas de tierra: Europa, Asia y Africa; ni tampoco con la idea de una inhabitable e innavegable zona tórrida en el hemisferio sur. Si la experiencia destruyó la segunda de estas tesis muy pronto, no destruyó en cambio la primera hasta que no se atravesó el estrecho de Behring en 1728. Era, así pues,

bastante razonable que durante el siglo XVI continuase la inseguridad sobre si América formaba o no parte de Asia. Las Casas decidió finalmente que sí pertenecía [31], mientras que Fernández de Oviedo sospechaba que

> la Tierra Firme destas Indias es una otra mitad del mundo, tan grande o por ventura mayor, que Asia, Africa y Europa... [32]

Efectivamente, algunas ideas cosmográficas que procedían de la antigüedad clásica fueron confirmadas por los descubrimientos. Desde luego la lectura de Estrabón y la de Ptolomeo, junto con el testimonio proporcionado por la experiencia portuguesa, hicieron posible que el florentino Lorenzo Buenincontri lanzase la teoría de la existencia de un cuarto continente en 1476 [33]. Pero otras ideas —sobre regiones inhabitables o zonas climáticas— tuvieron que ser abandonadas o modificadas profundamente. Tampoco las enseñanzas clásicas tuvieron gran valor a la hora de interpretar el fenómeno de una parte del mundo que había permanecido desconocida para ellas. En este punto, como Fernández de Oviedo nunca se cansó de señalar, no había ninguna cosa que supliese la experiencia personal.

> Esto que he dicho no se puede aprender en Salamanca, ni en Boloña, ni en París... [34]

La superioridad de la observación personal directa sobre la autoridad tradicional se comprobó repetidamente en el nuevo medio americano. Y cada nueva ocasión servía para quebrantar más esta autoridad.

Pero el hecho de que los fenómenos naturales del Nuevo Mundo no figurasen en las tradicionales cosmografías o en las historias naturales hizo muy difícil incluirlos dentro del círculo de la conciencia europea. Un recurso empleado frecuentemente era el de la analogía o la comparación. Sin embargo, el método comparativo tenía sus propios peligros y desventajas. Cuando Oviedo y Las Casas compararon a La Española con las dos famosas islas de Inglaterra y Sicilia para probar que no

era inferior a éstas en fertilidad, el resultado fue simplemente que borraron las diferencias entre las tres [35]. Acosta, que vio el peligro, previno especialmente contra la suposición de que las especies americanas se diferenciaban accidentalmente, pero no en esencia, de las de Europa. Las diferencias eran a veces tan grandes, decía, que reducir todas ellas a los tipos europeos era como llamar huevo a una castaña [36].

Para Acosta la naturaleza americana tenía sus propias características distintivas, como perteneciente a una diferente cuarta parte del mundo, pero al mismo tiempo participaba suficientemente de las características generales como para considerarla como una de las cuatro partes de un todo común. Aún más, esto era válido tanto para el hombre como para la naturaleza. «Son las cosas humanas entre sí muy semejantes», escribió para justificar su decisión de dedicar uno de los siete libros de su *Historia Natural y Moral* a la historia de los indios mexicanos [37]. Pero fue precisamente esta cuestión de la humanidad, o del grado de humanidad, de los pueblos de América, lo que había sido la causa de tan agitado debate durante el siglo XVI, puesto que el hombre americano, más aún que la entidad geográfica de América, había obligado a los europeos a una fundamental reconsideración de las ideas y actitudes tradicionales.

En la época del descubrimiento de América exisía ya un buen número de categorías movibles en donde los europeos podían encajar a los diferentes pueblos del mundo [38]. La doble herencia de la misma Europa —la judeo-cristiana y la clásica— condujo a una clasificación dual del género humano según la cual los pueblos eran juzgados de acuerdo con su herencia religiosa o su grado de civilización. La división fundamental atendiendo a la cuestión religiosa era de cristianos y paganos. Pero los europeos del Renacimiento se apropiaron también de la distinción entre griegos y bárbaros que figuraba en la literatura clásica; y el bárbaro, además de pagano, era también grosero e inculto. Pueblos diferentes mostraban distintos grados de barbarie, y estas distinciones eran

generalmente explicadas por medio de influencias astrológicas y de ambiente. Aristóteles había enseñado a los europeos a pensar en el hombre —e incluso en el más bárbaro— como una criatura naturalmente social, pero se reconocía también que existían ciertos hombres tan salvajes o fieros como para vivir solitarios en las selvas sin el beneficio de la religión o de las instituciones sociales. Como Nabuchadnezzar, el prototipo del hombre salvaje, éstos representaban al hombre, más que en su forma primitiva, en su forma degenerada, aunque las doctrinas clásicas de la Edad de Oro habían creado también la teoría de que el solitario habitante de la selva podía asimismo representar al hombre en un estado de primitiva inocencia antes de que fuese corrompido por la sociedad [39].

Estas ideas generales sobre el hombre y la sociedad proporcionaba al menos un tosco punto de referencia que podía ayudar a los europeos a llegar a comprender a las gentes de América. Pero, inevitablemente, a lo largo del siglo XVI el creciente conocimiento y comprensión de los habitantes indígenas de América y de las grandes diferencias entre ellos pusieron de manifiesto lo inadecuado de esta teoría intelectual, que hubo de ser modificada. Desde el principio se registraron grandes desacuerdos sobre la naturaleza del hombre americano. En general, la imagen del indio inocente fue mantenida más fácilmente por aquellos europeos que no habían llegado a ver a ninguno. Los europeos que habían experimentado un largo contacto con él podían caer fácilmente en el otro extremo. Al comentar la alimentación de los indígenas de La Española, que incluía raíces, serpientes y arañas, el doctor Chanca, que acompañó a Colón en su segundo viaje, señalaba:

> Me parece es mayor su bestialidad que de ninguna bestia del mundo [40].

Este tema de la bestialidad del indio, que alternaba con el tema de su primitiva inocencia, aparece en la literatura que siguió al descubrimiento y a la coloniza-

ción, aunque no está claro que incluso los más extremistas exponentes de la tesis de la bestialidad hayan ido tan lejos como para negarle todo derecho a ser llamado hombre. Si no era un hombre, entonces era incapaz de recibir la fe, y era precisamente esta capacidad para la conversión en la que insistía Paulo III cuando proclamó en la bula *Sublimis Deus* de 1537 que «los indios eran verdaderamente hombres» [41].

La tradición cristiana definía al hombre de acuerdo con su capacidad para recibir la Gracia divina; la tradición clásica lo definía de acuerdo con su capacidad de raciocinio. Se aceptaba generalmente, en especial después de la *Sublimis Deus,* que los indígenas de América satisfacían suficientemente el criterio de estas dos tradiciones como para incluirlos en el género humano. Pero el grado exacto según el cual satisfacían estos criterios continuaba siendo un tema de permanente debate. Lejos de estar peculiarmente capacitados para recibir la luz del evangelio, como la primera generación de religiosos había esperado ingenuamente, los indios manifestaron todos los síntomas de una absoluta inseguridad religiosa. Católicos y protestantes coincidían en ello. Fernández de Oviedo expresó los más graves recelos sobre la sinceridad de su conversión [42], y Jean de Léry encontró elocuente evidencia entre los tupinambá del Brasil sobre la validez de la enseñanza calvinista.

> Observad la inconstancia de esta pobre gente, un claro ejemplo de la corrompida naturaleza del hombre [43].

El grado de racionalidad que tenían los indios estaba tan abierto a la discusión como el grado de su capacidad para recibir la fe. Para Fernández de Oviedo se trataba claramente de seres inferiores, naturalmente holgazanes e inclinados al vicio. Este autor encontró al mismo tiempo pruebas de su inferioridad, no en su color —ya que el color poseía en el siglo XVI pocas de las desagradables significaciones que iba a adquirir más tarde [44]—, sino en la medida y el grosor de sus cráneos, que indicaban una

deformación en aquella parte del cuerpo que proporcionaba la medida de la capacidad racional del hombre [45]. Esta creencia muestra la existencia, al menos entre los colonos españoles, de una tosca teoría biológica que podía usarse para apoyar la doctrina aristotélica de Sepúlveda sobre la servidumbre natural de los indios basada en su inferioridad con respecto a los españoles como seres racionales.

Debemos decir —declaró un experto anónimo, cuya opinión fue manifestada a Felipe III por el procurador general de los mineros de Nueva España en 1600— que los indios son siervos de los españoles... por la doctrina de Aristóteles, lib. 1, *Política*, que dice que los que han menester ser regidos y gobernados por otros pueden ser llamados siervos de aquéllos... Y por esto la naturaleza hizo proporcionados los cuerpos de los indios, con fuerzas bastantes para el trabajo del servicio personal; y de los españoles, por el contrario, delicados y derechos y hábiles para tratar la policía y urbanidad... [46]

Era fácil hacer la ecuación entre bestialidad, irracionalidad y barbarie; y aquellos que la hacían podían acudir a la doctrina aristotélica para justificar la dominación española sobre los indios como natural y necesaria. Por consiguiente, aquellos españoles que, como Vitoria, sintieron que la sangre se les helaba en sus venas cuando pensaban en el comportamiento de sus compatriotas en las Indias [47], fueron impulsados a reconsiderar a un nivel nuevo y más profundo la clasificación tradicional europea de los pueblos del mundo. Este proceso de revalorización fue extraordinariamente importante porque obligó gradualmente a los europeos a cambiar de una definición política estrecha y primaria de «ciudadanía» al concepto más amplio de «civilización», que no equivalía necesariamente a cristiandad [48].

Fray Tomás de Mercado, cuando escribía en la década de 1560, llamaba a los negros y a los indios «bárbaros» porque «no se mueven jamás por razón, sino por pasión» [49]. Para contradecir este argumento tradicional, era necesario obtener pruebas de la racionalidad de los indios. La insistente búsqueda de estas pruebas contribuyó

a forjar la idea de lo que constituía un hombre civilizado. Las Casas, por ejemplo, señalaba que la arquitectura mexicana —«antiquísimos edificios de bóvedas y cuasi pirámides»— «no es chico indicio de su prudencia y buena policía» (una tesis rechazada por Sepúlveda, quien alegaba que también las abejas y las arañas podían producir artefactos que no podía imitar ningún hombre)[50]. Pero los logros arquitectónicos constituían una sola entre las muchas manifestaciones que demostraban su capacidad para la vida social y política y que impresionaron profundamente a muchos europeos que observaban la escena americana.

Es evidente —escribió Vitoria en la década de 1530— que tienen cierto orden en sus cosas: que tienen ciudades debidamente regidas, matrimonios bien definidos, magistrados, señores, leyes, profesores, industrias, comercio; todo lo cual requiere uso de razón. Además, tienen también una forma de religión...[51]

Las implicaciones que esto tenía, como manifestó Vitoria, eran tan trascendentales que estaban destinadas a afectar a la concepción cristiana de las relaciones con el mundo exterior. El raciocinio, medido por la capacidad de vivir en sociedad, era el criterio que se seguía para establecer la ciudadanía de un individuo; y si esta ciudadanía no estaba coronada como debía haberlo estado, por el cristianismo, ello podía constituir una desgracia más que un crimen.

Hubieran estado —escribió Vitoria— tantos miles de años, sin culpa suya, fuera del estado de salvación, puesto que han nacido en pecado y carecen del bautismo, y no tendrían uso de razón para investigar lo necesario para la salvación. Por lo que creo que el hecho de que nos parezcan tan idiotas y romos proviene en su mayor parte de su mala y bárbara educación, pues también entre nosotros vemos que muchos hombres del campo bien poco se diferencian de los brutos animales[52].

El argumento de Vitoria colocaba bajo una nueva perspectiva al cristianismo y a la barbarie, aunque se trataba de una perspectiva que estaba profundamente influenciada por las teorías greco-romanas sobre los hom-

bres como seres racionales e integrantes de una comunidad mundial. Los indios americanos, al mostrar su capacidad para la vida social, señalaron su derecho a formar parte del club. Este no podía estar reservado solamente a los cristianos, ya que todos los hombres racionales eran ciudadanos de «todo el orbe, que en cierta manera forma una república» [53]. Si así era, ¿qué ocurría con la tradicional distinción entre cristianos y bárbaros? Inevitablemente esta distinción comenzó a borrarse, y su significación como una fuerza divisoria comenzó también a declinar.

En su *Relación de los señores de la Nueva España,* escrita algo antes de 1570, Alonso de Zorita advierte, por ejemplo, la discrepancia entre las descripciones laudatorias de Cortés sobre las realizaciones de los aztecas y su persistente tendencia a llamarlos «bárbaros». El uso de la palabra barbarie en este contexto podía proceder, pensaba, del hecho de que «comúnmente solemos llamar a los infieles bárbaros; y esto conforma con lo que dice el profeta en el Salmo 144, ...a donde llamó bárbaros a los egipcios por ser idólatras». «Aunque alias», como observó, «era gente muy sabia». También advirtió la tendencia de los griegos y romanos a describir como «bárbaros» a todas aquellas gentes cuyo lenguaje, costumbres y prácticas religiosas diferían de las suyas.

> O llaman los españoles bárbaros a los indios por su gran simplicidad, y por ser como es de suyo gente sin doblez y sin malicia alguna..., pero en este sentido también se podría llamar bárbaros a los españoles, pues hoy en día, aun en las ciudades muy bien regidas, públicamente se venden espadillas, y caballitos, y pitillos de latón, y culebrillas de alambres, y palillos de cascabeles... Y pues esto hoy pasa entre nosotros y entre gente tan sabia y en repúblicas bien ordenadas, de qué nos maravillamos de los indios, o por qué los llamamos bárbaros, pues es cierto que es gente en común de mucha habilidad... Muévanse por lo que quisieren de lo dicho los que los llaman bárbaros, que por lo mismo nos lo podrían llamar a los españoles, y a otras naciones tenidas por de mucha habilidad y prudencia [54].

Aquí podemos ver ya la actitud mental que señaló poco más tarde Montaigne cuando escribió estas famosas pa-

labras: «cada uno llama barbarie a aquello que no es su propia costumbre» [55].

El examen de Zorita sobre la naturaleza de la barbarie indica cómo la experiencia acerca de otros pueblos estaba obligando a los europeos a observarse a sí mismos bajo una luz nueva y a veces imprevista. Pero esto podía haber sido mucho más difícil y podía no haber pasado nunca si las propias tradiciones culturales de Europa no hubiesen incluido algunos elementos y características que terminaron por crear una predisposición para reaccionar en este sentido. Las tradiciones judeo-cristianas y las clásicas eran lo suficientemente distintas y lo suficientemente ricas y variadas por sí mismas como para haber mantenido un buen número de ideas diferentes, e incluso incompatibles, en difícil coexistencia dentro de un simple campo del pensamiento. Algunas de estas ideas podían haber sido durante un largo tiempo recesivas, y otras dominantes. Pero una súbita convulsión externa, como el descubrimiento de los habitantes de América, podía trastornar este esquema caleidoscópico y sacar a la luz otras ideas o combinaciones de ideas. Había, por ejemplo, una buena base de autoridad en la Escritura para dar lugar al relativismo implícito en el tratamiento que Zorita daba a la barbarie, en el texto de un pasaje de los Corintios I, 14, 10-11:

> Tantas clases de idiomas hay, seguramente, en el mundo, y ninguno de ellos carece de significado.
> Pero si yo ignoro el valor de las palabras, seré como extranjero para el que habla, y el que habla será como extranjero para mí.

El descubrimiento de América, al cambiar y pulir la concepción europea de la barbarie y de la ciudadanía, así como en otros muchos campos del pensamiento, fue importante no tanto a causa de dar origen a ideas totalmente nuevas como por obligar a los europeos a enfrentarse cara a cara con ideas y problemas que debían ser resueltos por sus propias tradiciones culturales. Pero aquellas tradiciones demostraron ser bastante ricas como para

facilitarles las respuestas de, al menos, algunas de las enigmáticas cuestiones planteadas por América. Su veneración por la antigüedad clásica los hizo conscientes de la existencia de otras civilizaciones superiores a la suya. El pensamiento cristiano y estoico les dio la idea de la unidad fundamental del género humano. Aristóteles les enseñó a pensar en el hombre como un ser esencialmente social. Y todo esto capacitó a algunos de ellos para contemplar a su propia sociedad desapasionadamente y para buscar la naturaleza de la relación entre ellos mismos y las otras gentes del mundo con bastante éxito.

En esta empresa la contribución de la doctrina aristotélica demostró tener una crítica importancia. Aristóteles pudo haber influido en los argumentos de Sepúlveda en favor de la inferioridad natural de los indios; pero también fue Aristóteles el que hizo posible que Vitoria saliese en defensa de las prerrogativas inalienables de las sociedades paganas; y también fue el sistema aristotélico el que hizo posible los dos intentos más serios del siglo XVI de incorporar a América dentro de una visión unificada del mundo, del hombre y de la historia; los de Las Casas y Acosta.

La monumental *Apologética Historia* de Las Casas, escrita probablemente durante la década de 1550, constituye una desconocida obra maestra —desconocida en parte porque es casi ilegible, y en parte porque tuvo que esperar hasta el siglo XX para ver la luz. Este abandono es de lamentar porque, con todos sus fallos, esta obra representa un intento extraordinariamente ambicioso y erudito de incluir a los habitantes del Nuevo Mundo dentro del panorama general de la civilización humana. Para demostrar su tesis de que el indio es un ser completamente racional, perfectamente capacitado para gobernarse a sí mismo y para recibir el evangelio, Las Casas lo examina desde el punto de vista moral y físico, de acuerdo con el criterio establecido por Aristóteles. Los resultados de su análisis de las sociedades indias pueden por tanto ser comparados con aquellos obtenidos por un análisis similar de las sociedades del Viejo Mundo, y especialmente (pero

de ningún modo exclusivamente) por la de los griegos y romanos. Por tanto, el estudio de Las Casas constituye un gran ensayo de antropología cultural comparada, en donde las costumbres sociales y religiosas de los griegos, romanos y egipcios, antiguos galos y antiguos bretones, son examinadas paralelamente a las de los aztecas y los incas, generalmente con ventaja de las últimas.

Sin embargo, existía potencialmente un grave problema que Las Casas tenía que abordar. El pudo levantar un formidable cúmulo de argumentos y ejemplos para abordar la absoluta racionalidad de aquellos indios que vivían en estados organizados. ¿Pero qué decir respecto a aquellos que eran tan bárbaros que vivían como bestias en la selva? Después de considerar varias razones posibles por las que un hombre pudiese vivir fuera de la sociedad, como el asentamiento en nuevas tierras o la ausencia de peligro por parte de otros hombres o de fieras salvajes, Las Casas encontró la respuesta en la formulación de la doctrina estoica de Cicerón de que «todas las naciones del mundo son hombres, y de todos los hombres y de cada uno dellos es una no más la definición, y ésta es que son racionales». Si esto era así —si el hombre era sin duda un ser racional—, entonces incluso el más bárbaro de los hombres podía ser inducido por el camino adecuado, con amor y mansedumbre, a vivir en compañía y sociedad [56].

Este argumento implicaba la existencia de varios grados de barbarie y de ciudadanía; y Las Casas de hecho concluyó su *Historia* analizando el significado de «bárbaro» y dividiendo a los bárbaros en varios tipos diferentes. El término «bárbaro» podía ser utilizado para designar a todas aquellas gentes que no profesasen la fe cristiana, en cuyo caso los indios eran bárbaros. Pero podía aplicarse también a la gente que estuviera tan fuera de sí como para comportarse como los animales; a aquellos que rehusaron someterse a las leyes y a la vida social, y a aquellos que desconocían el arte de escribir y de hablar lenguas extrañas. Con cierta amplitud de criterio, los indios podían ser incluidos en esta última categoría,

aunque, en lo que concernía a la lengua «tan bárbaros como ellos nos son, somos nosotros a ellos» [57].

Acosta, en su *De Procuranda Indorum Salute,* escrita en 1576, tomó este proceso de clasificación en un estadio más avanzado. Para Acosta la más alta categoría de bárbaros era aquella que incluía a los que vivían, como los chinos y los japoneses, en repúblicas estables y tenían magistrados, ciudades y libros. En la categoría media estaban aquellos que desconocían el arte de la escritura y los «conocimientos filosóficos o civiles», como los mexicanos y peruanos, pero poseían admirables formas de gobierno. La tercera e inferior era aquella que incluía a las gentes que vivían «sin ley, sin rey, sin pactos, sin magistrados ni república, que mudan la habitación, o si la tienen fija, más se asemeja a cuevas de fieras o cercas de animales» [58].

Al adoptar clasificaciones de este tipo, Las Casas y Acosta estaban volviendo a plantear, sobre la base de todo el reciente testimonio de América, una cuestión que había fascinado y confundido a los europeos durante largo tiempo: aquella de la diversidad cultural [59]. ¿Cómo podían explicarse las diferencias entre los pueblos? La respuesta tradicional, vuelta a formular en el siglo XVI por Bodin, acentuaba la importancia de la geografía y del clima. Pero el estudio de los habitantes del Nuevo Mundo contribuyó a centrar la atención sobre otras explicaciones, tales como la importancia de la migración. Si los habitantes de América eran descendientes de Noé, como insistía el pensamiento ortodoxo que debían ser [60], estaba claro que debían haber olvidado las virtudes sociales en el curso de su camino errante. Acosta, quien sostenía que llegaron al Nuevo Mundo a través de Asia, creía que se habían vuelto cazadores durante su emigración. Después, poco a poco, algunos de ellos se reunieron en algunas regiones de América, recobraron el hábito de la vida social y comenzaron a constituir estados [61].

Este argumento establecía una evolución desde la barbarie hasta la ciudadanía. Y si esta evolución fue aplicada por Acosta al hombre de América, la idea tenía también

relación con la historia de Europa, lo cual no pasó inadvertido. Se conocía demasiado poco sobre otras sociedades contemporáneas no europeas como para permitir comparaciones muy elaboradas entre ellas y las de América. Sin embargo, se habían establecido muchas comparaciones entre las costumbres americanas y las de las sociedades europeas del pasado, y estas comparaciones habían revelado algunas semejanzas sorprendentes. La deducción lógica era que la evolución no se refería exclusivamente a América, y que los antepasados de los modernos europeos habían sido alguna vez como los actuales habitantes de América. Los indígenas de Florida, escribió Las Casas, estaban todavía

> en aquel primer estado rudo que estuvieron todas las otras naciones antes que hobieron quien las pudiese enseñar... Debemos considerar lo que nosotros éramos, y todas las otras naciones del mundo, antes que nos visitase Jesucristo [62].

Y, como muestra de ello, los dibujos de John White de 1585 fueron utilizados como base para las representaciones imaginarias de los antiguos Pictos y de los antiguos Bretones [63].

A finales del siglo XVII, pues, la experiencia de América había proporcionado a Europa un tímido bosquejo al menos de la teoría del desarrollo social. Pero esta teoría estaba incluida en el contexto general del pensamiento histórico, que era europeo en sus puntos de referencia y cristiano y providencialista en su interpretación del proceso histórico. El criterio que se seguía para establecer el desarrollo de los pueblos no europeos continuaba siendo firmemente europocéntrico. Los habitantes del Nuevo Mundo eran realmente *nuevas* gentes, decía Estienne Pasquier cuando oyó hablar de los salvajes brasileños, si se comparaban sus «rudos modales» con la «ciudadanía de los nuestros» [64]. Pero esta ciudadanía era el resultado del cristianismo, que debía constituir la lógica finalidad y culminación de cualquier historia del progreso del hombre que partía de un estado bárbaro.

El Perú de Garcilaso de la Vega, por ejemplo, atraviesa por tres estadios de desarrollo histórico, claramente definidos. Antes de la llegada de los incas es una sociedad bárbara y salvaje, donde los hombres viven como animales, en total oscuridad espiritual. El Imperio inca era el equivalente en el Nuevo Mundo del Imperio romano, cuya existencia era el necesario precedente para la expansión del cristianismo. La llegada de los españoles blandiendo el Evangelio señaló el inicio de una época nueva y gloriosa, que puede ser contemplada como la culminacón del sublime designio de Dios para con las gentes del Perú [65].

La visión cristiana y progresiva de la historia, sostenida por un Garcilaso o un Acosta, contrastaba acusadamente con el pesimismo histórico de aquellos que se aferraban a la teoría cíclica del auge y la caída de las civilizaciones. La casi milagrosa cadena de acontecimientos que condujo al descubrimiento, conquista y conversión del Nuevo Mundo contribuyó a reforzar la teoría de la interpretación lineal y progresiva del proceso histórico, en contra de la cíclica, en el pensamiento del siglo XVI [66]. Sin embargo, era perfectamente posible que esta interpretación lineal se saliese de su contexto cristiano. La idea del desarrollo humano desde el estado salvaje hasta la civilización podía sostenerse por sí misma y constituir simplemente un proceso secular. La lección del contraste entre los habitantes de América y los de Europa no tenía por qué referirse en primer lugar al cristianismo.

> Dejemos que cada uno considere —escribió Sir Francis Bacon— la inmensa diferencia existente entre la vida de los hombres en los países más educados de Europa y entre la de cualquier región salvaje y bárbara de las nuevas Indias, pues es tan grande que se podría decir que un hombre es un dios para otro hombre no sólo en lo referente a la ayuda y los beneficios prestados, sino a causa de sus situaciones respectivas —el resultado de las artes y no del suelo ni del clima [67].

Había suficientes pruebas en el siglo que siguió al descubrimiento de América para sostener la tesis de que el

cultivo de las artes era el determinante del progreso. Y si ahora el progreso se convertía en una concebible posibilidad, ello era en parte debido a los mismos descubrimientos. El respeto por la antigüedad y la creencia de que existía una Edad de Oro en el pasado lejano eran ideas que estaban ya debilitándose. El hecho real del descubrimiento de América significaba que el mundo moderno había alcanzado algo que no había sido alcanzado por la antigüedad; y reveló de una forma viva el valor de la experiencia de primera mano, frente a la tradición heredada. «Está la experiencia en contrario de la filosofía», escribió Gómara en su *Historia General de las Indias* [68]. Como esta experiencia era propia de la Edad Moderna, se hizo cada vez más necesario revisar las visiones admitidas del proceso histórico. «La edad que llaman de oro —escribió Bodin—, si se la compara con la nuestra, parecería de bronce...» La famosa postura de Bodin de rechazar una Edad de Oro localizada en algún lugar del pasado estaba inspirada en parte por los descubrimientos:

> Nadie que contemple detenidamente este asunto puede dudar que los descubrimientos de nuestros contemporáneos, si han de ser comparados con los descubrimientos de nuestros antepasados, deben ser colocados en primer lugar [69].

Así, pues, si el descubrimiento del Nuevo Mundo reforzó la interpretación providencialista cristiana de la historia como un movimiento progresivo que culminaría con la evangelización de todo el género humano, de igual forma reforzó la interpretación más puramente secular de la historia como movimiento progresivo que culminaría con la civilización de todo el género humano. Los recientes acontecimientos habían mostrado la superioridad de los europeos modernos, al menos en algunos aspectos, sobre los hombres de los tiempos clásicos. Pero también habían mostrado su superioridad con respecto a los bárbaros de una considerable porción del globo. Sin duda había algunos reparos.

No hay gente tan bárbara —escribió Acosta— que no tenga algo bueno que alabar, ni la hay tan política y humana que no tenga algo que enmendar [70].

Algunos europeos, horrorizados por las atrocidades cometidas en sus respectivos países, mantenían legítimas dudas acerca de la realidad o valor de su propia «civilización». Jean de Léry, a su vuelta a Francia, pensaba con nostalgia en los tiempos en que había permanecido entre los salvajes del Brasil [71]; y estas alternativas atracciones de la civilización y de la inocencia significaban que la idea de progreso vivía una vida difícil y precaria.

Sin embargo, las dudas, si no silenciadas, fueron mantenidas en suspenso por el creciente orgullo provocado por los logros de la Europa moderna. Al descubrir América, Europa se había descubierto a sí misma. La conquista militar, espiritual e intelectual del Nuevo Mundo la hizo consciente de su propio poder y de su propio alcance, al mismo tiempo que estaba llegando a ser consciente, en palabras de Bodin, de que «sorprendentemente todos los hombres trabajan juntos en una república mundana, así como en una e igual ciudad-estado» [72]. Pero esta república mundana estaba concebida dentro de unas líneas europeas, y el Nuevo Mundo fue admitido en ella en términos europeos. Este hecho impuso ciertos límites obvios dentro de los cuales la asimilación de América actuaba como una experiencia transformadora para la misma Europa. La Europa de 1600 confiaba en sí misma —más que la Europa de cien años antes—. Y una sociedad que confía en sí misma no pregunta muchas cosas que puedan dar lugar a respuestas embarazosas. Esta Europa estaba representada, no por el humanista con sus ilusiones y sus dudas, sino por el retrato del capitán español Vargas Machuca, que aparecía en la portada de su *Descripción de las Indias* de 1599 [73] con una mano en su espada y con la otra asiendo un compás encima de un globo terráqueo. Debajo aparecía escrito el siguiente lema:

A la espada y el compás,
más y más y más y más.

Alrededor de 1600, habiendo conquistado América y habiéndola incorporado dentro de los límites de su mundo intelectual, los europeos podían contemplar a la tierra con orgullo, conscientes de su propia superioridad espiritual y técnica, su capacidad militar y su poder económico.

3. La nueva frontera

El ajuste del Nuevo Mundo dentro de los horizontes mentales de Europa constituyó un proceso lento y supuso cierta alteración de las formas de pensamiento establecidas. Pero la alteración causada por el descubrimiento de América no se limitó solamente a la vida intelectual de Europa. El Nuevo Mundo había de incorporarse también a los sistemas económico y político europeos, y era de esperar que también en estos campos Europa sufriese una transformación. Las consecuencias económicas y sociales que tiene el descubrimiento de América para Europa, aunque ambiguas e inseguras, están tan íntimamente relacionadas con las consecuencias políticas que cualquier divorcio entre ellas está condenado a parecer artificial y engañoso. No obstante, esta inseguridad puede servir al menos para justificar la consagración temporal de una separación que disfruta de cierta sanción en la tradición historiográfica europea, aunque, sin embargo, no se pueda, o no se deba al menos, establecer en último término ninguna línea divisoria.

Existe, por supuesto, una notoria escuela de pensa-

miento histórico que trata de explicar y de interpretar el desarrollo económico de la Europa moderna a través de los descubrimientos ultramarinos. De nuevo es el siglo XVIII el que proporciona las primeras teorías generalizadas sobre una interpretación «americana» de la historia moderna de Europa. El abate Raynal afirmaba que el descubrimiento del Nuevo Mundo y del paso a la India a través del Cabo de Buena Esperanza

> dieron origen a una revolución en el comercio y en el poderío de las naciones, y en las costumbres, industria y gobierno del mundo en general. Durante este período se establecieron nuevas conexiones con las *más distantes* regiones, entre las cuales no se había experimentado hasta entonces el intercambio de productos [1].

Adam Smith debía tener presente este pasaje de Raynal, cuando escribió:

> Al unir de alguna forma las *más distantes* partes del mundo, capacitándolas para satisfacer entre sí sus necesidades, para incrementar entre sí sus goces, y para fomentar sus respectivas industrias, se iba a producir un resultado generalmente provechoso.

Tanto para Smith como para Raynal las consecuencias que a largo plazo tenía el descubrimiento de América para el género humano en general no estaban claras; no obstante, uno de sus principales efectos, en lo que concernía a Europa, había sido el de

> llevar al sistema *mercantil* a un grado de esplendor y de gloria que no hubiese alcanzado de otra forma... Como consecuencia de aquellos descubrimientos, las ciudades comerciales de Europa, en vez de ser los abastecedores y transportistas de sólo una pequeña parte del mundo..., se habían convertido ahora en los abastecedores de los numerosos y prósperos agricultores de América, y en los transportistas, y en algunos casos también en los abastecedores de casi todas las diferentes naciones de Asia, Africa y América [2].

Cerca de setenta años más tarde, las valiosas conclusiones de Smith y de Raynal fueron incorporadas a una visión más apocalíptica de la trayectoria de la historia humana:

El descubrimiento de América y el paso del Cabo abrieron un amplio campo a la floreciente burguesía. Los mercados de la India y de China, la colonización de América, el comercio con las colonias y el aumento de los medios de intercambio y de productos dieron en general un impulso al comercio, a la navegación y a la industria como no se había conocido hasta entonces, y por tanto dieron un gran impulso al elemento revolucionario en su lucha para derribar a la sociedad feudal [3].

Se trata, pues, de una interpretación de la historia moderna de Europa en la que el descubrimiento y la explotación de América juegan un papel esencial en las transformaciones sociales y económicas. El descubrimiento de América llega a estar íntimamente asociado con el auge del capitalismo europeo, y el Nuevo Mundo transforma gradualmente la vida económica del viejo continente. Con Adam Smith y Karl Marx como sus sagrados patrocinadores, esta doctrina podía estar segura de ser bien recibida en el siglo XX. Fue vuelta a formular debidamente, con moderna terminología, por el profesor Earl J. Hamilton, en su famoso artículo de 1929 «El tesoro americano y el florecimiento del capitalismo» [4]. Este ensayo analizaba los diversos estímulos que provocaron el crecimiento del capitalismo en la Europa del siglo XVI —el auge de las nacionalidades, las demandas de la guerra, el auge del protestantismo— y concluía afirmando que el descubrimiento de América era el principal estímulo de la formación del capital europeo. El descubrimiento tuvo las siguientes consecuencias: estimuló las industrias europeas, las cuales tenían que abastecer a América a cambio de sus productos; proporcionó a Europa la plta que ésta necesitaba para mantener su comercio con Oriente —un comercio que contribuyó extraordinariamente a la formación de capital, a causa de los grandes beneficios que proporcionaba a sus promotores; y provocó la revolución de los precios en Europa, la cual facilitó también la acumulación de capital, ya que los salarios permanecieron por debajo de los precios.

El ensayo de Hamilton pertenecía a la gran polémica acerca del nacimiento del capitalismo; una polémica

que pone de manifiesto la continua preocupación por establecer las razones que tuvo Europa para dominar al mundo. ¿Por qué se lanzó Europa, a finales de la Edad Media, por una nueva trayectoria histórica, convirtiéndose en una civilización dedicada al desarrollo económico, al avance tecnológico y a la expansión mundial? Es posible que la respuesta esté en la misma Europa; que descanse en determinados hechos de la civilización europea, aparecidos en los primeros tiempos de la Edad Moderna. Tales pueden ser la Reforma protestante y ese vago fenómeno que aparece en la historia europea bajo el título de «individualismo renacentista». Sin embargo, existe la posibilidad de que la respuesta, en mayor o menor grado, esté fuera de Europa; de que algún agente externo colocase a Europa en el camino del éxito y le ayudase a sostenerse cuando comenzó a flaquear. Tal agente puede ser América.

El resultado del argumento de Hamilton caía dentro de las causas extrínsecas, y sus trabajos posteriores tendían a concretar su artículo de 1929, concentrando su teoría en un aspecto determinado de la contribución de América al auge del capitalismo europeo: las aportaciones de oro y plata. Esta explicación monetaria del crecimiento económico de Europa ha caído en descrédito en los últimos años, pero de ninguna manera puede considerarse muerta y enterrada; y si lo ha sido, ha vuelto a resucitar, y desde luego a rejuvenecer, gracias a la labor de Pierre Chaunu. Chaunu ha proporcionado nueva vida y vigor a la explicación americana de la expansión económica de Europa, al ampliar la discusión sobre las aportaciones de metal precioso encuadrándola en la panorámica del comercio trasatlántico [5].

Hamilton y Chaunu se limitaban en general a los aspectos más técnicos de la contribución de América al desarrollo económico de Europa, y se entregaron decididamente al mundo de las estadísticas, de los precios y del comercio. Pero los autores del siglo XVIII habían mostrado una buena disposición para extenderse sobre la cuestión de la influencia de América en las costumbres,

gobierno y opiniones de Europa, y este interés ha encontrado también una acogida favorable en el presente siglo. Mr. H. M. Robertson, en el capítulo de su obra *Aspects of the Rise of Economic Individualism,* dedicado al estudio de la influencia de los descubrimientos, afirmaba que la importancia de los descubrimientos «no se limitaba estrictamente al aspecto material. La consiguiente expansión del comercio significaba necesariamente una expansión de las ideas». La esencia de este argumento reside en que los descubrimientos significaban «un aumento de oportunidades»; en que «el sistema de los negocios cambiaba con el ensanchamiento del horizonte económico»; y que de esas nuevas oportunidades surgió una clase de *entrepreneurs* con un espíritu capitalista y de individualismo económico, que actuaba como un disolvente de la sociedad tradicional [6].

El argumento de Robertson era solamente parte de una crítica mucho más amplia de la teoría que relacionaba directamente al capitalismo con el nacimiento del protestantismo. Pero fue el historiador tejano Walter Prescott Webb quien puso al Nuevo Mundo en primer plano, al desarrollar una tesis que tenía por objeto establecer una interpretación amplia de la historia moderna en función del Nuevo Mundo y de su impacto en Europa, con un alcance mayor que el de una mera consideración de las consecuencias «materiales» del descubrimiento de América.

La interpretación «americana» de la historia europea, puesta de manifiesto por Webb en *The Great Frontier* [7], es —y así se reconoce— más amplia que profunda. Respeta, sin detenerse demasiado, al Renacimiento y a Lutero, aunque no así, sorprendentemente, a Calvino. Describe al Renacimiento como liberador de la mente del hombre europeo, y a Lutero como liberador de su espíritu. Sobre esta base, al menos, Webb aceptaba la hipótesis de que ciertas manifestaciones de la civilización europea constituían el preludio de una nueva época histórica. Sin embargo, Colón, alegaba, «liberó al cuerpo al proporcionarle las oportunidades materiales para realizar

estos tres tipos de libertad» [8]. Al establecer la relación entre Colón y Lutero, Webb —consciente o inconscientemente— estaba en realidad repitiendo un pasaje escrito por el abate Raynal:

> Lutero y Colón aparecieron; el universo entero tembló y toda Europa se conmocionó... El primero de ellos despertó el entendimiento de todos los hombres, el otro fomentó sus actividades [9].

Sin embargo, Webb llegó más lejos que sus predecesores al considerar la hazaña de Colón como el eje del desarrollo europeo. Y esto lo llevó a cabo apropiándose de la tesis de la frontera, originariamente expuesta por Frederick Jackson Turner, para explicar el proceso de la historia de América y aplicándolo a la historia de Europa.

De acuerdo con el argumento de Webb, Europa debía ser considerada como la metrópoli y América como su gran frontera. La apertura de la gran frontera por Colón transformó el panorama de Europa, puesto que alteró decisivamente la relación entre los tres factores de población, territorio y capital, de tal forma que creó condiciones muy favorables. En la Europa de 1500, una población de cerca de 100 millones de habitantes ocupaba una extensión de 3.750.000 millas cuadradas de territorio, lo cual equivalía a una densidad de 26,7 habitantes por milla cuadrada. Con el descubrimiento de América —la apertura de la gran frontera— esos 100 millones de habitantes adquirieron una extensión de territorio adicional de 20 millones de millas cuadradas, con las consiguientes posibilidades de una densidad de población dramáticamente reducida. Como consecuencia de la explotación del Nuevo Mundo, la relativamente estable población de Europa se encontró de pronto con un excedente de territorios y de capital; y esta dramática alteración de la relación entre territorio, población y capital, produjo un auge económico en Europa durante cuatro siglos, que finalizó con el cierre de la frontera alrededor del año 1900.

El período 1500-1900 es por consiguiente presentado por Webb como una etapa única en la historia; la etapa

en la que la gran frontera de América modifica y transforma a la civilización occidental. Con el valor (y también con la capacidad para simplificar hasta el máximo) característico de los tejanos, trató de presentar el impacto de la frontera americana como un fenómeno que modificó las instituciones, la economía y el pensamiento europeos. Se trataba de una empresa grandiosa que requería unos conocimientos de la historia europea que Webb no poseía; e inevitablemente quedó sujeto a la crítica en un gran número de frentes. Sin embargo, continuó siendo el primer intento serio desde el siglo XVIII de considerar a la historia europea desde el punto de vista del impacto producido por América. Este intento es de elogiar por su valentía, aunque no tanto —desgraciadamente— por el éxito alcanzado [10].

Webb, cuando se refería al impacto económico de América, seguía los pasos de Adam Smith y de Earl J. Hamilton, aunque adoptó una nueva terminología al describir los beneficios materiales de América como «lluvias de primavera» para Europa. Los productos y metales preciosos de América eran las principales lluvias de primavera, las cuales dieron un impulso inmediato al capitalismo europeo de los siglos XVI y XVII, mientras que el desarrollo de los recursos americanos a largo plazo crearon unas lluvias secundarias que contribuyeron a sostener ese capitalismo durante los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, se refirió también a los beneficios no materiales, que H. M. Robertson había tratado brevemente. Esos beneficios pueden resumirse en su frase «dinamismo moderno», cuya génesis descubrió en el establecimiento de la frontera como clave de la historia europea desde la época de Colón.

Así, pues, en la *Great Frontier* de Webb se encuentra un extenso, y en algunos aspectos característico, resumen de la mayor parte de los argumentos tradicionales sobre el impacto económico de América en Europa. Si nos fijamos en estos argumentos, encontraremos que todos ellos no son más que variaciones sobre tres temas principales: los efectos estimulantes del metal precioso, del

comercio y de las oportunidades. Es por lo tanto importante examinar cada uno de estos tres temas para comprobar si la información que poseemos sobre ellos es suficiente para sostener la interpretación a la que han dado lugar.

«Cuán riquísimo imperio es aqueste destas Indias», escribió Fernández de Oviedo, en uno de esos momentos de lírica efusión que tenía periódicamente, sobre la riqueza de las tierras recién descubiertas [11]. Esta riqueza no se reducía exclusivamente a los metales preciosos. La Europa del siglo XVI obtenía de América cantidades considerables de perlas y esmeraldas, además de productos de mayor utilidad —como alimentos y colorantes— que constituían, en el lenguaje de Webb, una importante «lluvia de primavera», en el sentido de que abastecían al mercado europeo de productos que eran, o bien desconocidos, o bien escasos hasta entonces. No obstante, el oro y la plata del Nuevo Mundo eran los que inevitablemente atraían una mayor atención por parte de los europeos del siglo XVI. «No da aquella tierra pan, no da vino», escribió Pérez de Oliva en la década de 1520, «mas oro da mucho, en que el señorío consiste...» [12].

El oro significaba poder. Esta había sido siempre la actitud de los castellanos con respecto a la riqueza [13], y el descubrimiento de oro en las Indias parecía colmar su viejo sueño. Sin embargo, el hallazgo de oro y, todavía más, de plata, colmaba también una particular necesidad europea. La Europa medieval no se desenvolvió desde el punto de vista monetario, aislada del resto del mundo. Por el contrario, sus reservas de oro y plata aumentaban o disminuían de acuerdo con los movimientos mundiales, sobre los cuales no ejercía más que un pequeño control. Cuando el mundo musulmán emitía monedas de oro, como hizo entre el año 1000 y mediados del siglo XIII, la cristiandad emitía plata; y cuando en los últimos años de la Edad Media la carestía de plata del mundo musulmán fue saciada y sus monedas de este

metal comenzaron a remplazar a las de oro, Europa comenzó a emitir grandes cantidades de monedas auríferas, mientras que sus reservas de plata disminuían considerablemente. En esta complicada alternancia entre Europa y Asia, aquélla parece haber estado relativamente bien abastecida de oro en los últimos años del siglo XV, pero las regiones mediterráneas especialmente conocieron una acusada escasez de plata [14].

La afluencia de una corriente de metal precioso americano sobre Europa ha de ser incluida en este contexto general; un contexto en el que la diferente alternancia de oro y plata en Europa y Asia provocó una corriente de ambos metales en direcciones opuestas, a gran escala. Entre 1500 y 1650 llegaron a Europa oficialmente desde América alrededor de 181 toneladas de oro y 16.000 toneladas de plata [15], además de grandes cantidades que debieron llegar por medio del contrabando. Los intentos de relacionar estas cifras con las de las reservas de metales preciosos de Europa no han tenido mucho éxito; sin embargo, es de suponer que la afluencia de tal cantidad de metales preciosos hubo de tener importantes consecuencias, no sólo para el sistema monetario europeo, sino también para el carácter de sus relaciones económicas con el resto del mundo.

Las primeras importaciones de metal precioso procedentes de América fueron de oro, y sólo a partir de la década de 1531-40 la plata comenzó a registrar su espectacular escalada [16]. Por consiguiente, durante las primeras décadas del siglo XVI llegó mayor cantidad de oro a Europa, precisamente cuando ésta estaba ya relativamente bien surtida de este metal; y si hubo algún perjudicado, fue el oro del Sahara que había contribuido a sostener la vida económica de Europa durante los últimos años de la Edad Media [17]. Solamente desde la segunda mitad del siglo XVI la producción de plata americana, al superar la de las minas del Tirol, comenzó a satisfacer la demanda de Europa, la cual padecía una gran escasez de este metal desde hacía tiempo. Una de

las consecuencias de esta abundancia fue la de elevar el precio del oro en relación con el de la plata —ya a comienzos del siglo XVII, la relación oro-plata excedía el uno por doce [18]—. Otra de sus consecuencias fue la de capacitar a los europeos para adquirir grandes cantidades de productos orientales de lujo, a cambio de los cuales Asia exigía que se le pagase en plata. Por desgracia, resulta imposible conocer con seguridad la proporción de plata americana que desde Europa se envió al Oriente durante la gran época de la plata del siglo XVI. Sin embargo, sí se sabe que durante el siglo XVII hubo un momento en el que Asia llegó a estar saturada de plata procedente de las minas americanas [19]. Pero al menos hasta aquel momento la lluvia de plata americana permitió que Europa comprase productos orientales, cosa que no hubiese podido hacer de otra manera, con el consiguiente beneficio de una élite europea que anhelaba adquirir productos exóticos, y de aquellos miembros de la comunidad mercantil que podían comerciar con ellos.

Si es cierto que los metales preciosos del Nuevo Mundo contribuyeron a cambiar las relaciones económicas de Europa con Asia, ¿hasta qué punto llegó también a estimular el cambio económico y social dentro de la misma Europa? Los argumentos que se han esgrimido tradicionalmente son que la afluencia de la plata americana provocó una revolución de los precios, que comenzó en España y se extendió gradualmente a otros lugares del continente; que esta revolución de precios acrecentó los beneficios de los comerciantes y fabricantes, ya que los precios se colocaron por delante de los costos y salarios y, consiguientemente, estimularon la formación de capital y el crecimiento industrial; y que la situación inflacionaria provocó un rápido cambio social, a causa de que algunos grupos influyentes de la sociedad que vivían de ingresos relativamente fijos se encontraron en una situación de desventaja, comparados con aquellos sectores sociales lo suficientemente dinámicos o lo suficientemente bien situados como para aprovechar las oportunidades que les ofrecía la subida de precios.

Todos estos argumentos implican una serie de complejas cuestiones, que aún parecen esperar respuestas satisfactorias. La historia financiera de la Europa del siglo XVI puede justificar o no el emotivo título de «revolución de los precios», pero el hecho es que una sociedad que había estado habituada a una relativa estabilidad de los precios se encontró en el curso del siglo XVI con que los precios se quintuplicaron y que este nuevo fenómeno le afectaba y le trastornaba. El hecho de que los contemporáneos buscasen las causas de este fenómeno en la plata americana coincidía con la tradición escolástica, la cual ponía en relación el nivel de los precios con la escasez o abundancia de los metales preciosos [20]. Esta tradición fue ampliada y confirmada por las experiencias de los conquistadores y colonizadores en el Nuevo Mundo. López de Gómara, que está reconocido como uno de los primeros que advirtió la relación entre la plata americana y el nivel de los precios españoles en virtud de una afirmación que incluye en su manuscrito *Anales del Emperador Carlos V* [21], afirma en su obra *La Historia General de las Indias* que, como consecuencia de la distribución del tesoro de Atahualpa entre los conquistadores del Perú, «se encarescieron las cosas con el mucho dinero» [22]. Afirmaciones de este tipo, difundidas por los mismos conquistadores y reproducidas en historias de la conquista, contribuyeron sin duda a popularizar, en España y fuera de ella, la idea de una estrecha correlación entre la cantidad de plata en circulación y el nivel general de los precios.

Doce años antes de la famosa exposición de Bodín de 1568 sobre las causas de la elevación de los precios [23], el navarro Martín de Azpilicueta, perteneciente a la escuela de Salamanca, había puesto en relación de una forma clara el elevado coste de la vida en España con la afluencia de la plata americana [24]. Ya habían pasado veinte años desde que Fernández de Oviedo había escrito que España era una de las más ricas provincias del mundo y que Dios le había conferido la gracia especial de las riquezas adicionales de las Indias [25]. Cuando Oviedo escribió estas palabras, la economía castellana estaba dis-

frutando de los beneficios de un creciente comercio a través del Atlántico. Pero cuando lo hizo Azpilicueta, la situación económica estaba empezando a cambiar. Los precios de los productos castellanos estaban aumentando más rápidamente que los de los otros países, y la balanza comercial de Castilla con otros países de Europa era más desfavorable, ya que importaba más productos de los que exportaba y tenía que cubrir el déficit con la plata americana. Este cambio gradual de las circunstancias económicas se veía acompañado por una creciente desilusión con respecto a las riquezas de América, que se manifestaba en las continuas quejas de las Cortes de Castilla sobre la subida de precios y en la creciente profusión de comentarios sobre los moralmente perniciosos efectos de esa riqueza [26]. El mayor logro de Castilla era precisamente la fuente de su ruina. «Novus orbis victus vos vicit» —«Vencido por vosotros, os ha vencido, a su vez, el Nuevo Mundo»—, escribió Justus Lipsius a un amigo español en 1603 [27].

¿Pero qué fue lo que exactamente condujo a esta derrota? ¿Fue solamente el resultado de un proceso técnico: la inundación de España con metales preciosos, que hicieron elevar sus precios a un nivel superior al de los otros países europeos? ¿Fue, como sugirieron las Cortes castellanas en los años centrales del siglo, el resultado de una excesiva desviación de los productos domésticos hacia el mercado americano, con la consiguiente escasez y elevados precios en casa? ¿O se trataba esencialmente de un problema moral y psicológico: el resultado de una malversación de las riquezas, alimentada por una codicia que se satisfizo fácilmente?

Los que miran con otros ojos que los comunes —escribió Garcilaso de la Vega alrededor de 1612— las riquezas que el Perú ha enviado al mundo viejo y derramándolas por todo él, dicen que antes le han dañado que aprovechado; porque dicen que las riquezas comúnmente antes son causa de vicios que de virtudes, porque sus poseedores los inclinan a la soberbia, a la ambición, a la gula y lujuria... De manera que concluyen con decir que las riquezas del Nuevo Mundo, si bien se miran, no han aumentado las cosas necesarias para la vida humana (que son el comer

y el vestir; y por ende provechosas), sino encareciéndolas y amujerando los hombres en las fuerzas del entendimiento, y en las del cuerpo, y en sus trajes y hábito y costumbres; y que con lo que antes tenían vivían más contentos y eran temidos de todo el mundo [28].

Estos diversos intentos de explicación de los contemporáneos no eran del todo contradictorios. Todos ellos podían basarse en antiguas tradiciones sobre mercancías y precios, y en las consecuencias morales y sociales de las excesivas riquezas; y todos ellos podían verificarse de alguna forma, por medio de la observación empírica. Al acentuar la primera de estas interpretaciones —la explicación exclusivamente monetaria— el profesor Hamilton trataba de adentrarse en un tema que tenía especial atractivo en las circunstancias económicas de los años 1920 y 1930. No obstante, las dificultades existentes para la aceptación de una interpretación esencialmente monetaria de la fluctuación de precios, ya sea en España o en Europa, son extraordinarias y no se han reducido con los años. No hay necesidad de volver de nuevo sobre las diversas objeciones que se han hecho a la explicación de Hamilton sobre la elevación de precios en España [29], pero es indispensable mencionar las dificultades que se desprenden de su principal argumento sobre la estrecha correlación existente entre la fluctuación de los precios de los productos españoles y la llegada de los cargamentos de plata a Sevilla.

El destino de la plata americana, una vez que llegaba a Sevilla, continúa siendo tan misterioso como cuando Hamilton escribió su obra; sin embargo, es precisamente en esta cuestión de su destino donde falla su argumento. ¿Qué cantidad de plata de la que llegaba a Sevilla entraba realmente en el circuito monetario español? Es difícil creer que la proporción se mantuviese constante en relación con las aportaciones de América, ya que solamente a causa de los envíos de plata a otros lugares de Europa estaba condenada a variar de acuerdo con los compromisos de la política exterior de la corona española, y de acuerdo también con la capacidad de la misma España

para satisfacer sus propias necesidades y las del mercado americano, sin tener que recurrir a los productos extranjeros, los cuales tenía que pagar —al menos en parte— en plata. Un cálculo oficial, hecho en 1594, señalaba que de un promedio anual de aportaciones de Indias de cerca de diez millones de ducados, seis millones salían de España cada año: tres millones para sufragar los gastos de la corona en el extranjero y tres millones por cuenta de los particulares. En vez de inyectar diez millones de ducados en el circuito monetario español, la cifra real, como mucho, fue la de cuatro millones solamente [30].

La distribución de estos metales preciosos que permanecieron en España —una España dividida en diferentes tipos de economía regional— constituye también una cuestión sobre la que todavía no se tienen ideas muy claras. Sin embargo, se ha llegado a determinar la dispersión de metales preciosos en la Península hacia los años 1570-1571; y, al menos, en estos años, la mayor proporción fue a parar a Valladolid, seguida por Sevilla y Cádiz y después por Madrid [31]. La atracción ejercida por Valladolid se debe, sobre todo, a su proximidad a las ferias de Medina del Campo, pero también a que constituía un centro importante para el trabajo del oro y la plata. Con sus jueces y funcionarios, con sus nobles y comerciantes, Valladolid se jactaba de poseer un importante patriciado, el inventario de cuyas riquezas revelan la presencia de muchos objetos plata y oro en sus casas [32]. Es posible que una parte del metal precioso que entró en la Península —y posiblemente una parte importante— no fuese utilizada para fabricar moneda, sino para fabricar objetos de fina artesanía para mayor gloria del hombre y de Dios. Y pensándolo bien, ¿hasta qué punto hubiese sido posible el arte barroco, que es un arte que depende fundamentalmente de la ornamentación de oro y plata, sin el metal precioso de las Indias?

Si nos trasladamos desde España a otros lugares de Europa, surgen parecidas dificultades ante cualquier intento de relacionar la afluencia de plata con el movimiento de los precios. En términos generales, son bien conocidas

las diversas causas de la filtración de la plata desde España; sin embargo, el proceso no puede reconstruirse todavía con precisión. Todas estas causas contribuyeron a que los metales preciosos de las Indias se distribuyeran por el continente [33]: el gobierno al gastar dinero en el extranjero en armas, embajadas y subsidios a los aliados; la diferente relación bimetálica y una desfavorable balanza comercial; el contrabando y la exportación legal de metal con licencias especiales, las cuales comenzaron a concederse con excesiva prodigalidad desde mediados de la década de 1560 [34]. No obstante, no resulta fácil establecer una clara relación de causa-efecto entre los movimientos de plata americana y la elevación de los precios en Inglaterra, por ejemplo, o en Italia [35].

Así, pues, la explicación de la revolución de los precios del siglo XVI desde el punto de vista de la plata americana deja evidentemente algunos puntos importantes sin resolver. Sería deseable conocer qué proporción de plata desapareció en el lejano continente asiático y qué proporción de la que permaneció en Europa fue utilizada para fines no monetarios. Pero sobre todo sería deseable conocer, tanto para España como para Europa como conjunto, el grado de responsabilidad imputable al tesoro americano en la distorsión de los precios frente a otras causas monetarias —tales como los cambios en la relación bimetálica, las devaluaciones y la política fiscal inflacionista— y frente a otro tipo de causas «reales», como las deficientes cosechas o (a la que hoy se le da mayor importancia) al crecimiento de población.

Se puede concluir muy bien diciendo que la presencia de la plata americana contribuyó a mantener los precios a un nivel generalmente elevado, incluso en el caso de que no hubiese sido el estímulo primordial que provocó el movimiento ascendente de los precios. Sin embargo, todavía continúa siendo necesario considerar la validez de algunas suposiciones sobre las *consecuencias* de la situación inflacionista del siglo XVI. Hamilton afirmaba que el capitalismo era estimulado por la diferencia entre precios y salarios, y que esta diferencia hacía aumentar

los beneficios de los empresarios. Sin embargo, todavía sigue siendo poco convincente la teoría de la inflación de beneficios industriales [36]. Pero ésta es sólo una parte, y no la más importante, de una tesis más amplia, la cual establece una estrecha relación entre la formación de capital y el ascenso de la burguesía y los beneficios económicos producidos por la explotación de las Indias. Los negocios bien organizados en América podían, en efecto, producir enormes beneficios. Se dice que después de seis años en Panamá Gaspar de Espinosa había regresado a España en 1522 con la enorme fortuna de un millón de pesos en oro [37]. Pero, ¿qué hicieron estos hombres enriquecidos con los beneficios conseguidos en las Indias? Parte de este dinero fue reinvertido en posteriores empresas comerciales o financieras en España o en América; otra parte se empleó en llenar los bolsillos de los funcionarios reales; y otra fue malgastada. Pero una buena parte se empleó inevitablemente en mejorar la posición de las familias de los comerciantes y en procurarles una forma de vida semejante a la de la aristocracia. Un estudio de la numerosa dinastía de los Espinosa en el siglo XVI presenta a sesenta y nueve de sus miembros como hombres de negocios. De éstos, cuarenta y cuatro mantenían contactos comerciales con las Indias [38]. Casi todos se parecían al arquetipo de capitalista que nos presenta Sombart y se comportaba como él; sin embargo, la historia de la familia de los Espinosa termina con la renuncia gradual de sus negocios y con la transformación de estos empresarios en cómodos *rentiers*.

Es probable que, por diversas razones de tipo local, este proceso fuese demasiado frecuente y de consecuencias demasiado graves para la Castilla del siglo XVI. No obstante, lo que Braudel ha llamado «la traición de la burguesía» [39] constituyó un fenómeno que no tuvo fronteras en Europa durante el siglo XVI, y por tanto sería difícil demostrar que la sociedad europea de finales de este siglo era más «burguesa» en apariencia que la de sus comienzos. La elevación de los precios y la multiplicación de las oportunidades de obtener beneficios acentua-

ron las desigualdades que ya existían en esta sociedad. Sin embargo, la revolución de los precios del siglo XVI no transformó la estructura social. Algunos personajes de la alta nobleza contrajeron cuantiosas deudas, pero muchos de ellos aprendieron a vivir sin preocupaciones excesivas en una época en la que se podía conseguir un crédito con facilidad. Algunos comerciantes, hombres de negocios, letrados y funcionarios reales hicieron dinero, situaron a sus respectivas familias e imitaron las costumbres de la nobleza. La plata americana, adquirida de primera o de segunda mano, podía haber facilitado el acceso de nuevas familias a los estratos privilegiados de la sociedad, pero estos estratos las encerraron en su círculo, sin mostrar ninguna transformación en su acostumbrado género de vida.

Así, pues, sería lícito mantener ciertas dudas acerca del papel de la plata americana como fuente principal del cambio dinámico de la Europa del siglo XVI. Pero en este senitdo, ¿no juega un papel más destacado que la plata americana el mismo comercio con América? Europa necesitaba urgentemente la plata de las Indias, en parte para adquirir productos orientales y en parte para satisfacer las necesidades de su propia actividad económica que se había visto aumentada. Sin embargo, en cierta forma, este aumento de su actividad económica era el mismo resultado directo de la apertura de un mercado americano nuevo y en expansión, el cual llegó a ejercer una demanda creciente, en cantidad y en variedad, de productos europeos. Por consiguiente, las necesidades americanas estimularon el crecimiento de las industrias europeas, desde aquellas que se dedicaban a la construcción de barcos hasta las textiles, y este crecimiento económico de la Europa del siglo XVI estuvo íntimamente ligado a la expansión del comercio hispano-atlántico.

Esta es la tesis principal que han propugnado M. y Mme. Chaunu, quienes han lanzado al océano de la historiografía una importante flotilla de volúmenes, fletados con una recia carga de hipótesis, estadísticas y hechos. Nos han proporcionado una lista monumental de nombres y

de tonelajes de los barcos que cruzaron el Atlántico entre Sevilla y las Indias durante siglo y medio; han establecido, con el más meticuloso detalle, el mecanismo del comercio trasatlántico de entonces; y han elaborado un patrón para este comercio, que sugiere la existencia de una estrecha correlación con el movimiento de precios de Amsterdam, y desde aquí, con el más amplio movimiento de la economía europea [40]. La naturaleza de este patrón es hoy bien conocida. El período 1504-50 está considerado como la primera gran época de la expansión europea —la época en la que comienza a moverse la frontera de América—; de la conquista, de la colonización y de la primera afluencia de metal precioso, que estimuló la inversión en la Península. Sigue un espacio de doce años, en el que ha finalizado la conquista y la explotación sistemática de los recursos de las Indias no está todavía a pleno rendimiento. Pero después de 1562 se intensifica la demanda desde las colonias de productos europeos; se registra un rápido incremento en la extracción de la plata que ha de pagar esos productos; y el comercio de Sevilla se intensifica. A medida que llegaba a Sevilla más cantidad de metal precioso, mayores disponibilidades tenían la corona española y los empresarios europeos, pero al mismo tiempo mayores cantidades de dinero habían de ser invertidas en los buques y en los cargamentos del creciente comercio atlántico. Parece ser que alrededor de 1570, por ejemplo, cerca de la mitad del metal precioso procedente de Indias que llegaba cada año estaba siendo empleado para sufragar los fletes del siguiente viaje trasatlántico [41]. Por último, a principios del siglo XVII se alcanzó el punto de saturación. El mercado colonial para los productos europeos había alcanzado los límites de su expansión, y aproximadamente desde 1622, al decaer la demanda americana, la plata comenzó a llegar a Sevilla en menores cantidades y el comercio atlántico de esta ciudad se hundió decisivamente, tanto en valor como en volumen, cayendo Europa entera en la depresión de mediados del siglo XVII.

Hay una elegancia y una simplicidad en esta expli-

cación de las fluctuaciones económicas europeas a través del comercio de Sevilla que hace extraordinariamente atractiva la tesis de Chaunu. De la misma forma que la expansión económica del siglo XVIII ha de relacionarse con el desarrollo de los imperios coloniales de los países del norte, la anterior expansión de la Europa del XVI debe ser relacionada con el desarrollo del imperio colonial de España [42]. Entre estas dos épocas de expansión tiene lugar la depresión del siglo XVII. Un argumento como éste parece absolutamente claro; pero los argumentos claros deben despertar una natural sospecha por parte del historiador, cuyas exploraciones del pasado le han hecho consciente de la complejidad de la vida. Dejando aparte los problemas sobre el carácter de la documentación utilizada por Chaunu, y de si ésta ha sido completa, y sobre la lamentable ausencia de información sobre el contenido de los cargamentos [43], queda la cuestión esencial del comercio atlántico con respecto a otras ramas del comercio europeo.

¿Existen razones tan aplastantes como para suponer que las fluctuaciones del sistema comercial hispano-atlántico afectaron a la economía europea más profundamente que las fluctuaciones del comercio báltico, el cual excedía en volumen al comercio de Sevilla? [44]. Si existen, deben tener su origen en la contribución que el comercio atlántico prestó a la reserva de metales preciosos de Europa. Esto nos hace volver a la interpretación esencialmente monetaria de la expansión económica europea, la cual ponía en relación el crecimiento o el estancamiento de la economía europea con el aumento de la producción de las minas americanas y con las cantidades de metal precioso que llegaron a Europa.

Es perfectamente posible dar una explicación de la «depresión del siglo XVII» en Europa (si es que se dio tal fenómeno) a través del cambio de situación producido al otro lado del Atlántico. Este cambio de situación pudo ser la consecuencia de la creciente autosuficiencia económica de las Indias españolas, alcanzada cuando los colonos estuvieron en condiciones de producir por sí mismos

muchas de las mercancías que anteriormente habían tenido que importar de Europa. Esto podía haber producido un descenso en el embarque de mercancías en Sevilla, y como consecuencia un descenso en la cantidad de plata enviada a Europa para pagarlas. Hubiera podido haber un cambio radical en la utilización de la plata de acuerdo con las necesidades de las Indias. Los virreyes pudieron haber retenido más cantidad de metal con propósitos administrativos y militares, y por otra parte, pudo haber sido enviada una mayor cantidad directamente a Asia, a través del Pacífico, a medida que los colonos se fueron aficionando a los lujos orientales. Otra posibilidad, que ha encontrado considerable apoyo, es la de que el descenso de los envíos de plata a Sevilla responda a las crecientes dificultades por las que atravesó la economía minera de México y Perú. Llegó un momento en el que las vetas de plata que ofrecían mayores posibilidades se agotaron y los problemas técnicos que implicaba la extracción del metal se multiplicaron. Aumentaron también los problemas relacionados con la producción y abastecimiento de mercurio, del que dependía el proceso de refinamiento de la plata. Y sobre todo, existía un descenso catastrófico de la población india, que afectó a la mano de obra y socavó la base tradicional de la economía colonial española.

Estas diversas posibilidades no se excluyen mutuamente en absoluto, y entre todas constituyen un cuadro de la situación de las Indias que tiene mayores visos de verosimilitud que una explicación mono-causal del cambio. Pero incluso si se reconoce que México y Perú registraron profundos cambios entre los últimos años del siglo XVI y mediados del XVII —cambios que por una u otra razón, los hicieron menos dependientes de la forma de actuación europea— queda todavía el problema del grado en el que estos cambios en las Indias pudieron influir en la crisis de Europa [45].

Sería posible, por ejemplo, construir un esquema, bastante diferente y al mismo tiempo aceptable, de las relaciones entre Europa y América, en el que se acen-

tuasen las necesidades y las circunstancias que cambiaron en Europa, en vez de en las Indias. En este esquema debería prestarse especial atención (como desde luego ha prestado el mismo Chaunu) a la política fiscal de la corona española. Al encontrar dificultades para pagar sus ejércitos y sostener su prodigioso esfuerzo militar, ésta recurrió cada vez con mayor frecuencia a la confiscación de los envíos de plata destinados a particulares que llegaban a Sevilla. Las consecuencias de estos repetidos secuestros eran las de crear inevitablemente un alto grado de inseguridad en el comercio de Sevilla, y las de dar origen a un ambiente de desconfianza entre los comerciantes europeos que embarcaban allí sus mercancías y entre sus agentes en las Indias que enviaban la plata a Europa.

Pero existe también la posibilidad de una explicación más amplia, que estaría en relación con la situación monetaria y con el estado general de la actividad económica en la Europa del siglo XVII. ¿No sería que en el siglo XVII Europa necesitó menos la plata americana que en el XVI? Un reciente estudio de las minas de plata de Zacatecas muestra la necesidad de situar la historia de las minas en el siglo XVII en el contexto de una economía europea, en la que el valor de la plata estaba descendiendo con respecto al del oro [46]. Al escasear el oro y proliferar la plata, los europeos no se mostraron dispuestos a pagar tanto por ésta; por consiguiente, las comunidades mineras del Nuevo Mundo tuvieron que sufrir las consecuencias. El descenso de la demanda europea a precios remunerativos pudo haber conducido, por tanto, a un descenso de productividad de las minas americanas. Sin embargo, este descenso de la demanda no ha de ser relacionado exclusivamente con el cambio que se produjo en la relación oro-plata. De igual forma, puede muy bien ser conectado con una extensión y una mejora de las facilidades crediticias en Europa. También puede relacionarse con un lento descenso del crecimiento económico de Europa, después de la febril actividad del siglo XVI —un proceso al que se le puede encontrar explicación en numerosas

circunstancias: las deficientes cosechas, las devastaciones de la guerra, o el fin del gran incremento de la población.

Este esquema pondría una vez más a la situación intrínseca de Europa como la causa principal del cambio social y económico. Pero también esta explicación resulta insatisfactoria si se tiene en cuenta que la maquinaria financiera de la Europa del siglo XVI dependía angustiosamente de la llegada de una forma regular y segura de la flota que transportaba el metal precioso a Sevilla. Un retraso en la llegada era razón suficiente para provocar una agobiante ansiedad en las cortes y en las casas comerciales de Europa; y cuando llegaban noticias de que los galeones estaban anclando en Sanlúcar, el mundo de las finanzas internacionales respiraba profundamente. A causa precisamente de que se había establecido una estrecha relación recíproca en el siglo XVI, ni el Viejo Mundo ni el Nuevo podían ya vivir separadamente en el XVII. La actuación y la reacción de uno de ellos afectaba inevitablemente al otro. Sin embargo, parece que se produjo un cambio significativo en sus respectivas relaciones durante las primeras décadas del siglo XVII. Ninguno de los dos necesitaba entonces, como había necesitado en el pasado, lo que el otro podía ofrecerle. Las Indias disminuyeron su demanda de productos europeos y Europa disminuyó su demanda de plata americana. Como resultado de ello, sus respectivas economías dejaron de complementarse de una manera tan clara como lo habían hecho en años anteriores, y cuando ambas se encontraron en dificultades, ninguna de ellas pudo proporcionar a la otra la clase de ayuda que necesitaba para salir de apuros.

Todo ello pone de manifiesto que una definición de las relaciones entre España y América a través de la plata o del comercio no es suficiente por sí sola. Debió existir también una cuestión de oportunidad. Si la explotación de los recursos del Nuevo Mundo durante el siglo XVI actuó como un estímulo de la actividad económica de Europa, ello no es más que el indicio de una afortunada conjunción de una serie de circunstancias favorables y de

unos hombres con fuerza de voluntad, iniciativa y capacidad para aprovecharlas. Aquí es donde la tesis de Webb de la «gran frontera» puede prestar alguna aportación valiosa, ya que la principal característica de la gran frontera era la que «ofrecía un campo ilimitado para los negocios y la inversión»[47]. ¿Se podría decir entonces que el descubrimiento del Nuevo Mundo dio a conocer una serie de nuevas oportunidades económicas que sirvieron de estímulo para que se produjese el cambio?

Una memoria dirigida al patriciado de la ciudad de Córdoba por el humanista Hernán Pérez de Oliva en 1524 constituye una de las primeras y más claras valoraciones de las oportunidades económicas creadas por el descubrimiento de América[48]. En ella censuraba al cabildo de la ciudad por no prestar atención suficiente al río Guadalquivir, que la comunicaba con el mar. Era, decía, incluso más importante entonces que en el pasado impulsar la navegación por esta gran vía fluvial, «porque antes ocupáramos el fin del mundo, y ahora estamos en el medio, con mudança de fortuna qual nunca otra se vido». Creía en el desplazamiento hacia occidente de los imperios, y por eso estimó que la sede del poderío mundial llegaría a establecerse en España. «Vosotros pues señores aparejaos ya a la gran fortuna de España, que viene. Hazed vuestro Río navegable, y abrireys camino por donde vays a ser participante della, y por donde venga a vuestras casas gran prosperidad.» En vez de Sevilla, su antigua rival, sería Córdoba la que se aprovechase de todas las ventajas, la que abastecería a los habitantes de las Indias con los productos que necesitasen, y la que recibiría como pago el oro de aquellas tierras. «De estas Islas han de venir tantos navíos cargados de riquzas, y tantos yran, que pienso que señal han de hazer en las aguas del mar.»

Pérez de Oliva tenía quizá una extraña capacidad para prever las grandes oportunidades que, tanto para su país como para la ciudad en la que había nacido, había creado el descubrimiento de América. Se había formado ya en la mente la imagen de las nuevas edificaciones que se

levantarían en Córdoba: una universidad, una chancillería, una lonja de mercaderes y una casa de la moneda entre otras. Desgraciadamente, las autoridades de la ciudad de Córdoba no compartían la grandiosa visión de este profeta. Sin embargo, en otros lugares, como en Sevilla, los hombres no sólo captaron estas nuevas perspectivas, sino que se mostraron dispuestos a transformar esta visión en una realidad.

En los primeros años después del descubrimiento era lógico que existiesen dudas, sobre todo entre los círculos oficiales. José Pellicer escribió en 1640 que algunos pensaban que era una equivocación que los españoles se implicasen en el descubrimiento y colonización de las Indias y alegasen que los reinos se hacían ricos con la labor y el esfuerzo de sus habitantes, y no con el trabajo en unas minas de plata tan distantes [49]. Sin embargo, en lo sucesivo, las necesidades financieras de la corona española y el deseo de lucro de los particulares se unieron para dar como resultado grandes inversiones de hombres, dinero y empresas en el desarrollo de las Indias.

Este proceso fue, al mismo tiempo, facilitado y estimulado por la visión comercial y la experiencia de algunos sectores importantes de la ciudad de Sevilla durante la época del descubrimiento de América. Se trataba de una ciudad con un rico *hinterland,* y con un acceso al mar relativamente fácil, que se había ya destacado como un gran puerto internacional y como un gran centro comercial, lo cual sirvió de atracción a un número considerable de extranjeros, entre los que se incluía una poderosa colonia de genoveses. En este ambiente cosmopolita era natural esperar cierto grado de apertura hacia las nuevas ideas y una aguda visión para captar las oportunidades de conseguir beneficios. Como contrapartida, las Canarias, las Indias occidentales y el continente americano parecían ofrecer tales promesas de oportunidades para realizar inversiones rentables como para tentar incluso a aquellos sectores de la sociedad que no estaban dedicados profesionalmente a las empresas comerciales. Tomás de Mercado explicó en la década de 1560 cómo

el descubrimiento de las Indias, realizado hacía cerca de sesenta años, había ofrecido la oportunidad de adquirir grandes riquezas, y «atrajo a algunos de los principales a ser mercaderes, viendo en ello cuantísima ganancia». El resultado de ello fue una nueva movilidad social, «porque los caballeros por codicia o necesidad del dinero se han bajado (ya que no a tratar) a emparentar con tratantes; y los mercaderes con apetito de nobleza e hidalguía han trabajado de subir, estableciendo y fundando buenos mayorazgos» [50].

Si una de las consecuencias del descubrimiento y explotación de las Indias fue la de crear una gran movilidad *social* en la ciudad de Sevilla, otra fue la de promover una todavía mayor movilidad *geográfica* en una población que había mostrado durante siglos fuertes tendencias hacia el nomadismo. La nueva prosperidad de Sevilla atrajo inevitablemente a comerciantes forasteros, como la familia de los Espinosa, que se trasladó desde Medina de Rioseco a comienzos del siglo XVI para participar directamente en las lucrativas aventuras comerciales que ofrecían las Indias [51]. Aunque la comunidad comerciante de los genoveses contribuyó positivamente al desarrollo de las Indias [52], se duda si esta contribución puede compararse a la de los españoles —andaluces, vascos y burgaleses—, los cuales advirtieron las nuevas posibilidades de Sevilla como capital de un mundo trasatlántico [53]. Estos hombres se habían dado cuenta de que la frontera de Europa se había desplazado, y que este desplazamiento había producido un cambio en el centro de gravedad económico. Pérez de Oliva había dicho algo semejante en su memorial a los regidores de Córdoba, y Tomás de Mercado repitió el mismo argumento al referirse a la ciudad de Sevilla: «Soliendo antes, Andalucía y Lusitania ser el extremo y fin de toda la tierra, descubiertas las Indias, es ya como medio» [54].

Sin embargo, no fueron los comerciantes los únicos que se dieron cuenta del atractivo de Sevilla. Esta ciudad actuó como un imán para la población de Castilla, pues los inquietos, los ambiciosos y los hambrientos acudieron

hacia el sur con la esperanza de participar, al menos indirectamente, de la prosperidad que habían producido las Indias. El esplendor y la miseria de las bulliciosas calles de Sevilla —con una población de 100.000 o más habitantes a finales del siglo XVI— proporcionaron el más impresionante testimonio visual en toda Europa del impacto de América en la vida del siglo XVI [55].

Muchos de los que llegaron a Sevilla tenían como meta esta ciudad; pero para muchos otros no constituía más que una salida hacia una nueva forma de vida y hacia nuevas oportunidades en el otro lado del Atlántico. Parece ser que cerca de 200.000 españoles emigraron a América durante el siglo XVI. Actualmente se está realizando un trabajo muy interesante sobre su origen regional; sin embargo, todavía queda mucho que decir sobre estos 200.000 emigrantes [56]. ¿Qué motivos tenían para marcharse? ¿Qué consecuencias tuvo esta emigración para España? ¿Qué clase de contacto mantuvieron con sus hogares y sus familias, y cuántos de ellos regresaron?

> Tres cosas —escribió el francés Marc Lescabot en 1609— inducen a los hombres a buscar tierras lejanas y a abandonar sus hogares. La primera, el deseo de encontrar algo mejor. La segunda, cuando una provincia se inunda de tanta gente que rebosa... La tercera, divisiones, disputas y pleitos [57].

La publicación de cuarenta y una cartas enviadas por los colonos españoles de la ciudad mexicana de Puebla a sus parientes en España nos proporciona una idea del carácter y de los motivos de los emigrantes y de la fuerza que los impulsó a buscar «algo mejor». Un estribillo constante aparece en toda su correspondencia: ésta es una buena tierra. ¡Venid! «Acá ganarades más en un mes a vuestro oficio que allá en un año...», escribe Alonso Ramiro a su cuñado. Diego de San Lorente, un sastre que había llegado a Puebla en 1564, pide a su esposa, cinco años más tarde, que vaya a reunirse con él con su hijo de diez años. «Acá nos podremos pasar muy a nuestro plazer y con mucho contento vuestro, y estando vos, señora, conmigo, yo seré rico presto.» Juan de Robles

escribe a su hermano en Valladolid, en 1592: «No repara en nada, que Dios nos ayudará, y esta tierra tan buena es como la nuestra, pues que Dios nos a dado aquí más que allá, y podemos pasar mejor» [58].

Se trataba de hombres emprendedores y de iniciativa, que deseaban arriesgarse en una nueva forma de vida, en un medio extraño, con el objeto de mejorar su situación. Algunos estaban buscando salir de su pobreza. Otros, como los siete hermanos de Santa Teresa [59], quizá fueron llevados por el deseo de salir de los restringidos convencionalismos sociales de un país en donde la antigüedad y la limpieza de sangre eran tan importantes. Aunque el número de emigrantes establecido era relativamente reducido si se le compara con la población total de Castilla o incluso con el número de españoles que dejaron su país para servir en los ejércitos reales (probablemente cerca de ocho mil cada año, durante el reinado de Felipe II) [60], las pérdidas de Castilla en cuanto a calidad debieron ser considerables. Si, como parece probable, estos emigrantes superaban la media de inteligencia y capacidad, pudo haberse producido alguna pérdida en la calidad genética de la totalidad de la población. Pero como contrapartida se dieron también importantes ventajas económicas y sociales. Muchos de los emigrantes enviaban dinero a sus hogares. Otros, los famosos *indianos* y *peruleros*, hicieron fortuna en Indias y regresaron a España. El hermano de Santa Teresa, Lorenzo, volvió convertido en Don Lorenzo, y compró una propiedad en Avila con la plata que trajo del Nuevo Mundo [61]. Parte del dinero procedente de Indias se consumió en tal cantidad que sorprendía y escandalizaba incluso a una sociedad ya acostumbrada a la vida ostentosa. Parte de él se dedicaba a las obras de caridad y a establecer fundaciones religiosas, como el convento de San José en Avila, fundado por Santa Teresa. Parte servía para poner a flote a familias que se habían hundido económicamente; y parte se invertía de nuevo en empresas agrícolas o comerciales.

Esta plata, tanto si caía en manos de aristócratas es-

pañoles como si lo hacía en las de corsarios ingleses, constituía las «lluvias de primavera» de la gran frontera de Walter Prescott Webb. Su presencia significó un sustancioso aumento de las reservas monetarias de Europa en una época en que la escasez de capital líquido podía provocar un brusco estancamiento de las empresas comerciales o industriales. No cabe duda que gran parte de esta plata se «desperdició», si se entiende que el crecimiento económico es la finalidad correcta de toda sociedad honrada; y su impacto se puede valorar mejor teniendo más en cuenta los cambios de situación registrados en determinados particulares y en determinadas familias que los registrados en toda la sociedad. Pero esto mismo pone de manifiesto la importancia de las Indias en la vida de la Europa del siglo XVI. La existencia del Nuevo Mundo proporcionó a los europeos más espacio para maniobrar. Ante todo, estimuló el movimiento: movimiento de riquezas, de gentes y de ideas. Allí donde había movimiento, había oportunidades para la gente emprendedora, capaz y deseosa de correr riesgos, que además operaban en un ambiente en donde el éxito llevaba al éxito. La verdadera proeza de crear nuevas empresas importantes de la nada, al otro lado del Atlántico, produjo inevitablemente una nueva confianza en la capacidad del hombre para moldear y controlar su mundo. No encontramos ninguna hacienda de azúcar cuando llegamos a las Indias, escribió Fernández de Oviedo; sin embargo, «por nuestras manos e industria se han fecho en tan breve tiempo» [62]. De la misma forma, Gómara se enorgullecía de cómo la Española y Nueva España habían sido «mejoradas» gracias a los colonos españoles [63].

La apertura de una nueva frontera en la otra orilla del Atlántico creó, pues, nuevas oportunidades y un clima que alentó la confianza en las posibilidades de éxito. Las oportunidades existieron, pero también existieron los particulares que estaban dispuestos a aprovecharlas y estaban capacitados para ello. Sin embargo, todavía queda la cuestión de por qué fue así. ¿Eran las necesidades de

Europa, a comienzos del siglo XVI, suficientes por sí mismas como para hacer volver la atención hacia occidente, hacia el nuevo campo que se ofrecía para crear nuevas empresas? ¿O es que la sociedad europea implicaba ya ciertas características que la capacitaban para crear nuevas oportunidades y al mismo tiempo para aprovecharse de ellas? Si se acepta cualquiera de estas dos suposiciones, la teoría de la frontera por sí sola no podría ser utilizada para explicar adecuadamente los grandes cambios de la historia europea en los primeros tiempos de la Edad Moderna, y se haría necesario fijarse detenidamente en la situación de la metrópoli tanto como en la de la frontera. Es probable que América acelerase el ritmo del avance europeo. Y es posible, incluso, que este avance no se hubiese producido sin América. Pero aun si se acepta esta suposición extremista sería aconsejable tener presente la lapidaria afirmación de Braudel: «*l'Amerique ne commande pas seule*» [64]. América no es la única que manda.

4. El mundo atlántico

La conquista de América por los españoles trajo aparejada inevitablemente una perspectiva de grandes cambios en el contexto de la vida política europea. El siglo XVI presenció el nacimiento de los primeros grandes imperios oceánicos de la historia del mundo. Las fuentes de poder ya no residieron exclusivamente, como hasta entonces, en el mismo continente europeo, y el escenario del conflicto entre sus estados se amplió para incluir a las tierras y los mares situados más allá de los tradicionales límites de Europa, de las columnas de Hércules. Como consecuencia de ello, era de esperar que se produjesen una serie de cambios en diferentes aspectos, como en la relación entre las autoridades seculares y una Iglesia que pretendía detentar el dominio del universo; en la distribución del poder dentro de cada Estado y entre todos ellos; y en las teorías sobre el poder y sobre las relaciones internacionales, una vez que éstas fueron establecidas de acuerdo con un orden mundial.

Sin embargo, el problema historiográfico al estudiar la Europa del siglo XVI y comienzos del XVII, tanto en lo

político cuanto en lo que se refiere al desarrollo intelectual o al económico, reside en cómo separar los cambios atribuibles al impacto de América de aquellos que ya comenzaban a perfilarse en el momento del descubrimiento y de la conquista. La afirmación de Braudel de que *l'Amerique ne commande pas seule* [1] es aún más evidente en el aspecto político que en el económico. Desde luego, se puede argumentar que, al menos en lo que se refiere a las transformaciones políticas, América casi no manda en el siglo XVI. En el supuesto de una Europa que ignorase totalmente la existencia de América, hubiese sido perfectamente comprensible que se diesen los siguientes fenómenos: la negativa de los Estados a seguir aceptando cualquier tipo de subordinación a una autoridad eclesiástica supranacional; las tendencias absolutistas de los príncipes del siglo XVI; y el desarrollo de nuevas teorías e intentos de regular las relaciones entre los Estados soberanos independientes. Incluso era comprensible que se diese alguna forma de imperialismo. El creciente peligro que representaba para Europa el avance de los turcos otomanos planteó la necesidad de concentrar todo el poder y todos los recursos en las manos de un solo dirigente, circunstancia que se vio favorecida por los arreglos dinásticos y los acontecimientos de la época. Al principio América era ajena a esta empresa imperial, aunque al cabo de los años llegó a ejercer sobre ella importantes influencias.

Contra estas realidades subyacentes del escenario político europeo, la conquista y colonización de América introdujeron todo un abanico de posibilidades, de las cuales unas fueron aprovechadas y otras no. Esto se puso de manifiesto especialmente en la esfera de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. A primera vista, el descubrimiento de incontables millones de seres que vivían en una oscuridad espiritual parece que pudo haber ofrecido a la Iglesia extraordinarias posibilidades de recuperar su prestigio y su autoridad. Para los apologistas católicos del siglo XVI como el alemán Laurentius Surius, resultaba consolador el hecho de que en una época

en que la cruz estaba siendo ultrajada en Europa podía ser levantada triunfalmente en las nuevas tierras del otro lado del Atlántico [2]. No obstante, los resultados prácticos conseguidos por la Iglesia fueron, en muchos aspectos, decepcionantes; y por otra parte, el desarrollo del catolicismo y de la contrarreforma en Europa se vio afectado sin duda por el hecho de que algunos de los evangelizadores más entusiastas y efectivos de las órdenes religiosas se fueron como misioneros a otros continentes.

Incluso las bulas alejandrinas de 1493 nos parecen, restrospectivamente, más una hábil maniobra del regalismo de Fernando el Católico que una afirmación triunfal de la soberanía papal. Al aceptar la solemne obligación impuesta a la corona española de convertir a sus nuevos súbditos de las Indias, Fernando y sus sucesores se las compusieron para conseguir de Roma el mayor número posible de concesiones, con el objeto de verse asistidos en su tarea. Pero al mismo tiempo tuvieron buen cuidado de manifestar el más vivo reconocimiento al papa por las bendiciones recibidas. En especial, se procuró que se garantizasen los básicos derechos de España en las Indias, lo cual dependía exclusivamente de la autoridad papal. «Por donación de la Santa Sede apostólica y *otros justos y legítimos títulos*, somos señor de las Indias Occidentales, Islas y Tierra-Firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir», comenzaba la ordenanza de 1519, en la que se declaraba que las Indias eran una posesión inalienable de la corona de Castilla [3]. Por consiguiente, las bulas papales se consideraron sólo como una ratificación de los derechos que se habían ganado por medio de la conquista; y la escolástica española, siguiendo a Vitoria, afirmaría que puesto que el papa no era de hecho dueño de toda la tierra, no estaba en posición de conceder una de sus partes a la corona española.

El progreso de las empresas misioneras dependía siempre de la buena disposición y en ocasiones de la efectiva ayuda militar del poder secular, como reconoció Acosta cuando señaló que para los misioneros el confiar en el

favor de gente tan salvaje como aquélla, que ignoraba las leyes de la Naturaleza, era como pretender entablar amistad con los jabalíes y los cocodrilos [4]. Así, pues, la corona española se encontraba en una posición ideal para dictaminar el camino y los medios de la evangelización; y al hacerlo pudo actuar libremente dentro del amplio marco legal que le confirió el papado, en virtud del título de *patronato*. Ello le proporcionó una especial autoridad para disponer sobre los asuntos eclesiásticos en sus posesiones americanas; una autoridad cuyo único precedente europeo había que buscarlo en la reciente conquista del reino de Granada [5]. El notable olvido de los asuntos americanos en las discusiones del Concilio de Trento [6] refleja la incapacidad de Roma para ejercer cualquier tipo de influencia independiente sobre la labor misionera en el Nuevo Mundo. El rey de Castilla, como dijo Gómara después de enumerar sus distintos poderes eclesiásticos, era «señor absoluto» de las Indias [7].

Por tanto, aunque teóricamente la conquista de América redundaba en una mayor gloria de Dios y de la Iglesia de Roma, en la práctica realzaba la autoridad de la corona española, tanto ante sus propios súbditos como en sus relaciones con la Iglesia. Dicha corona había adquirido el control de enormes reservas nuevas de patronazgo y había llegado a comprometerse de una forma especial en una misión divina que tenía por objeto la conversión de los pueblos paganos. Pero ésta era solamente una de las diversas formas mediante las que la adquisición de territorios ultramarinos servía para incrementar el poder y el prestigio de los príncipes seculares. Naturalmente, este proceso es más evidente en la península ibérica, ya que los españoles y los portugueses fueron los primeros que establecieron un imperio ultramarino. Sin embargo, las oportunidades que estaban implícitas en el hecho de la colonización para la extensión del poder real fueron sugeridas por Sir Humphrey Gilbert en su respuesta a las protestas que le hacían de que estaba ultrajando las libertades estatuidas de las ciudades anglo-irlandesas.

El príncipe —decía— detentaba un poder regular y absoluto, y aquello que no podía ser realizado por uno, yo lo haría en nombre de otro, en caso de necesidad [8].

La conquista, ya fuera en Irlanda o en las Indias, ofrecía amplias oportunidades y una tentación constante de caer en el ejercicio del poder absoluto. A pesar de que una gran parte del pensamiento escolástico español del siglo XVI insistió en el derecho que tenían los Estados y las instituciones paganas a una existencia autónoma, el hecho era que no existía ningún impedimento para que la corona española legislase según sus deseos en aquellos asuntos que concernían a las Indias.

Esta libertad de acción en el Nuevo Mundo contrastaba enormemente con las limitaciones que el poder real tenía en España. Se ha insinuado que la crisis de las libertades castellanas a comienzos de la Edad Moderna no debe ser desligada del desarrollo de las prácticas absolutistas de la corona española en el gobierno de las Indias [9]. Esto no es fácil de comprobar, aunque sí puede sospecharse; pero al menos hay indicios de que la experiencia adquirida en las Indias contribuyó a alentar las tendencias autoritarias entre los castellanos que permanecieron en Europa. En una carta enviada a Felipe II por el gobernador de Milán en 1570 se puede encontrar garabateado este sugestivo comentario:

Estos italianos, aunque no son indios, han de ser tratados como tales, para que entiendan que nosotros los mandamos y no ellos a nosotros [10].

Hasta que la aristocracia y los funcionarios castellanos no comenzaron a mostrar la arrogancia que era de esperar de una raza que estaba levantando un imperio, era la corona la que estaba en mejor situación para asegurarse los beneficios tangibles de éste. Disfrutaba de todos los derechos sobre la utilización del suelo y del subsuelo de las tierras recién conquistadas. Era la única que podía autorizar nuevas expediciones de descubrimiento y de conquista. Detentaba el derecho a disponer de todos los cargos administrativos, judiciales y eclesiásticos en las

Indias. Y además había adquirido unas nuevas e importantes fuentes de ingresos. Para explotar estos recursos se vio obligada a construir una complicada maquinaria de gobierno, que podía tener evidentes deficiencias, pero que sirvió para los propósitos para los que fue creada a miles de kilómetros de distancia de España. Según Bacon,

> Mendoza, que fue virrey del Perú, solía decir: Que el gobierno del Perú era el mejor cargo que daba el rey de España, con el único inconveniente de que estaba, de alguna manera, demasiado cerca de Madrid [11].

La experiencia española en las Indias parece confirmar la declaración de Walter Prescott Webb de que «las posesiones en la frontera incrementaron al mismo tiempo el poder y el prestigio del rey» [12]. El prestigio, los recursos fiscales y administrativos y las grandes reservas de patronazgo que se deducían de la posesión del imperio ultramarino constituyeron unas poderosas armas nuevas para la corona española cuando ésta tuvo que enfrentarse con elementos disidentes en su propio territorio. Al mismo tiempo, el peligro de los conflictos domésticos pudo ser reducido gracias a que la posesión de territorios distantes proporcionaba una salida a las energías de los revoltosos. Esta era, como es sabido, una de las principales funciones de las colonias de la antigua Roma. «Por este medio —escribió Bodin— desalojaban a su país de mendigos, revoltosos y holgazanes» [13]. Este hecho no pasó inadvertido para aquellos que compararon la intranquilidad y el desorden que reinaba en sus respectivos países, con la tranquilidad que había en España.

> Es sabido —escribió el hugonote La Popelinière en 1582— que si los españoles no hubiesen enviado a las Indias descubiertas por Colón a todos los delincuentes de su reino, y especialmente a aquellos que se negaron a volver a sus trabajos ordinarios, después de las guerras de Granada contra los moros éstos hubiesen alborotado al país o hubiesen dado lugar a algunas novedades en España... [14]

Creía que una gran empresa colonial podía sacar a Francia de sus guerras civiles, de igual forma que Richard Hakluyt creía que la colonización mejoraría la salud del cuerpo político inglés al dar salida al exceso de población que estaba siempre demasiado dispuesta a la sedición [15].

Estas suposiciones de los contemporáneos parecen bastante razonables. Era de suponer que se pondría menos entusiasmo en la lucha por conseguir mejores oportunidades y por la defensa de sus derechos si esto podía conseguirse a menor precio por medio de la emigración al otro lado del acéano. Pero si las tendencias autoritarias del Estado de los siglos XVI y XVII pudieron haber animado a los descontentos a emigrar, como contrapartida su emigración pudo haber alentado la tendencia al autoritarismo en sus países de origen. La sumisión a la autoridad y un alto grado de conformidad social fueron quizá el precio que hubo que pagar en la patria para levantar un imperio ultramarino.

Resultaba paradójico que hubiese sido un rebelde por naturaleza, Hernán Cortés, el primero que vio con claridad las posibilidades de un imperio colonial como medio de aumentar el prestigio y el poder de su príncipe. Era característico del *genio* de Cortés, no sólo que hubiese comprendido que la colonización era fundamental para el imperio, sino también que hubiese situado la caída de Moctezuma en una panorámica más amplia, relacionándola con el otro gran acontecimiento de aquel año tan denso de 1519: la elección de Carlos de Gante para el trono imperial. En el espacio de pocos meses, Carlos había conseguido, no ya un imperio, sino dos; y según Cortés podía titularse a sí mismo Emperador de Nueva España, el antiguo reino de Moctezuma, «con título y no menos mérito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee». Con este objeto Cortés había conseguido cuidadosamente de Moctezuma una «donación imperial», aunque convenientemente perdió los papeles que reflejaban este singular acto de Estado. Este insólito aumento de títulos y de poder, tanto

en México como en Alemania, no era para Cortés más que una clara revelación de la misión providencial para la que su rey estaba inexorablemente destinado. Este estaba ahora en camino de convertirse en «monarca del mundo», y el rey de Francia y todos los demás príncipes se verían obligados a someterse a su poder imperial [16].

La visión de Cortés de una monarquía universal fue compartida por eminentes figuras del círculo imperial. Pero ninguno de ellos pareció vislumbrar como aquél la forma en la que las posesiones ultramarinas de Carlos podían dar una nueva dimensión a la vieja idea imperial. La idea imperial de Carlos V, como el mismo Imperio, continuaba siendo obstinadamente europea. Carlos no mostró ningún interés por tomar el nuevo título de Emperador de las Indias de Nueva España. Ni tampoco halagó a los escolásticos españoles la idea de este imperio. Vitoria dedicó una parte de su obra *De Indis* a refutar la tesis de que el Emperador podía ser señor de todo el mundo, y Sepúlveda nunca utilizó el argumento imperial para justificar el dominio español sobre los indios [17].

La falta de entusiasmo por la visión mundial del Imperio que tenía Cortés puede significar una cierta estrechez de miras por parte de Carlos y de los españoles de su generación. Sin embargo, también refleja la realidad del poder en el mundo de Carlos V. Su imperio continuaba siendo un imperio europeo, ya que la fuente de su poder era sobre todo europea. Entre 1521 y 1544, las minas de los territorios hereditarios de los Habsburgo producían casi cuatro veces más plata que toda América [18]. Esta cifras no se invirtieron hasta los últimos años del reinado de Carlos, entre 1545 y el final de la década de 1550. E incluso entonces se registraron grandes fluctuaciones en los envíos a Sevilla, pues sólo después de 1550 comenzaron a llegar verdaderas cantidades importantes de metal precioso, una vez que se logró apaciguar los disturbios en Perú. Es necesario, por otra parte, tener en cuenta la proporción entre la plata que Carlos recibía de América y el total de sus ingresos, a medida que aumentaba la producción de plata. En 1554, por ejem-

plo, las rentas americanas de la corona representaban solamente el 11 % del total de los ingresos de ésta [19]. A lo largo de los años, las cantidades enviadas a la corona desde América representaban una cifra de 250.000 ducados anuales aproximadamente —cifra que apenas hubiese sido suficiente para compensar la crisis de las tradicionales fuentes de ingreso dentro de España provocada por el descenso del valor de la moneda.

No obstante, este planteamiento puede dar una falsa impresión del verdadero significado que tuvo América para el Imperio de Carlos V. El imperialismo de Carlos fue posible gracias al déficit financiero y a que la atracción ejercida por América y el señuelo de la plata americana proporcionaron a las grandes casas financieras un importante aliciente para adelantar dinero al emperador en tan grandes cantidades y a lo largo de tantos años. Así, el Nuevo Mundo contribuyó a *sostener* la primera gran aventura imperial europea del siglo XVI, aunque no fue quien la inició. Resulta imposible imaginar cuánto tiempo hubiese continuado esta aventura sin la plata de las Indias; no obstante, sabemos que al final de la década de 1540 y principios de la de 1550 se produjo un cambio decisivo en el centro de gravedad económico del imperio de Carlos, desde los Países Bajos hasta la península ibérica. Desde 1553, los genoveses superaron a los alemanes y flamencos en la tarea de facilitar préstamos al emperador [20]. Este cambio simbolizaba el eclipse del antiguo mundo financiero de Amberes y Augsburgo, que se veía remplazado por un nuevo vínculo financiero que enlazaba a Génova con Sevilla y con las minas de plata de América. El hecho de que Carlos dependiese cada vez más de los recursos de España y de las Indias durante aquellos trascendentales últimos días de su reinado, revela que fue durante esta época cuando el Nuevo Mundo llegó a ser decisivo para la continuación de su imperio en el Viejo.

Sin embargo, al final el Nuevo Mundo, como todo lo demás, le falló. M. Chaunu nos ha enseñado que hay que situar la abdicación imperial, las bancarrotas reales de

los últimos años de la década de 1550 y la paz de Cateau-Cambrésis en el contexto general de un drástico hundimiento del comercio trasatlántico[21]. Pero tampoco aquí aparece claro si para explicar esta crisis debemos fijarnos antes en América que en Europa. Sin duda, ésta fue una época de transición para el Nuevo Mundo, una vez que había dado fin la etapa de la fácil explotación. Pero también fue una época en la que las actividades de los corsarios franceses causaban la ruina del comercio trasatlántico de Sevilla y en la que las demandas financieras de Carlos aumentaban de una forma tan extravagante como sus deudas. En 1566 confiscó todo el metal precioso que llegó a Sevilla destinado a particulares. El desastroso estado de sus finanzas estaba obligándole a matar a la gallina de los huevos de plata.

Al establecerse de nuevo la paz en Europa y al recobrarse y extenderse el comercio trasatlántico después de 1562, el imperialismo de los Habsburgo se rehizo a sí mismo de una nueva forma, más adecuada a la época. El imperio de Felipe II volvía a girar alrededor del eje de Sevilla, en el sentido de que el crédito real fluctuaba de acuerdo con los envíos de plata americana y en parte también con el movimiento más general del comercio trasatlántico de Sevilla. En la segunda mitad del siglo XVI es lícito hablar —así como no lo es en la primera mitad del siglo— de una economía atlántica y de un imperio atlántico. En este aspecto, el imperio de Felipe II y el de sus sucesores difiere fundamentalmente del de Carlos V. El imperio de Carlos fue siempre sólidamente continental. El imperio de sus sucesores fue, casi a pesar de ellos mismos, marítimo y mundial.

Con todo, las implicaciones que esto tenía sólo fueron siendo advertidas gradualmente por los contemporáneos, y parece ser que Felipe II nunca llegó a captarlas del todo. Todavía seguían siendo Castilla e Italia las que, ante cualquier circunstancia, le continuaban proporcionando la mayor parte de sus rentas, aunque las Indias, con unas aportaciones anuales a la corona de alrededor de dos millones de ducados en la década de 1590, le

proporcionaron entre una quinta y una cuarta parte del total de sus ingresos durante los últimos años de su reinado. No obstante, no resultaba fácil, especialmente desde el corazón de Castilla, adaptarse a un mundo en el que el poderío naval constituía la clave de la defensa del imperio y en el que la plata beneficiaba más a quellos que sabían cómo utilizarla.

De cualquier forma, nada podía alterar el hecho de que todo el panorama de la vida política internacional había comenzado a cambiar. «Vemos que oleadas de metal precioso han inundado Europa por esta acción», escribió Bacon, al examinar los resultados de la conquista de las Indias. «Al mismo tiempo, es infinito el aumento del territorio y del imperio, que ha producido la misma empresa» [22]. Todo ello estaba destinado a afectar la balanza de poderes, tanto dentro de la misma Europa como entre ésta y su tradicional enemigo, el Islam. Es posible que España, durante la primera mitad del siglo XVI, al estar comprometida en la conquista de las Indias, no pudiese tomar una ofensiva sostenida contra los turcos y contra sus aliados en el norte de Africa y en el Mediterráneo. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo las inversiones que se habían efectuado en el imperio ultramarino estaban comenzando a producir sus frutos, incluso en la guerra contra el Islam. El Imperio Otomano se encontró ahora enfrentado con un Imperio Español que había conseguido una serie de triunfos recientes sobre pueblos distantes y con grandes reservas nuevas de plata. Ante estas circunstancias, no podía sorprender mucho que una sociedad que tradicionalmente había mostrado muy poca curiosidad por el mundo no islámico hubiese comenzado en este momento a interesarse por las razones históricas de la expansión del poderío español [23]. Alrededor de 1580 se escribió para el sultán Murad III una *Historia de las Indias Occidentales*. Su autor parece ser que se basó en las traducciones italianas de Pedro Mártir, Fernández de Oviedo y Gómara, y en la obra de Zárate, *Historia de la conquista del Perú*.

En veinte años —escribió— los españoles conquistaron todas las islas y capturaron a cuarenta mil hombres y mataron a otros miles. Esperemos de Dios que alguna vez estos valiosos territorios sean conquistados por la familia del Islam y sean habitados por musulmanes y lleguen a formar parte de los territorios otomanos [24].

Esta esperanza parecía guardar escasa relación con la realidad, ya que la balanza de poderes en las décadas posteriores a Lepanto comenzó a inclinarse decisivamente contra el Islam.

Ya fuera para el Imperio Otomano o para los países de la cristiandad, el poderío de España aparecía como el factor dominante de la vida internacional europea durante los ochenta años comprendidos entre 1560 y 1640. Ahora está claro, como lo estaba para los contemporáneos, que este poderío estaba estrechamente relacionado con la posesión que detentaba España de los ricos territorios ultramarinos. Sin embargo, la forma exacta en que esta relación afectaba al dictado y a la ejecución de la política exterior española es algo que continúa guardando ciertos ribetes de misterio. El intento más ambicioso de explicar el auge y la caída de la hegemonía española en función de América es el de M. Chaunu, el cual ha intentado explicar con detalle cómo los momentos culminantes del imperialismo de Felipe II coincidieron con el período de mayor crecimiento del comercio de Sevilla con las Indias y cómo, por el contrario, la retirada gradual de la guerra durante el reinado de Felipe III coincidió con una serie de crecientes dificultades en el sistema hispano-atlántico. Pero la correlación de los movimientos del comercio indiano con los cambios de la política exterior española constituye una tarea que entraña muchos peligros, como el mismo M. Chaunu sería el primero en admitir. Para utilizar sus mismas palabras, «la correlación está clara, pero su exacto significado es difícil de desentrañar» [25]. ¿Deja el comercio de expandirse, por ejemplo, a causa de los trastornos causados por la guerra, o finaliza la guerra porque el comercio

tropieza con dificultades? La respuesta parece estar en ambos extremos.

En los sutiles argumentos de M. Chaunu parece haber cierto peligro de caer en una interpretación excesivamente mecánica de las acciones políticas, al considerarlas como una especie de respuesta pavloviana a las fluctuaciones comerciales, algunas de ellas de muy corto alcance. Su interesante intento de relacionar la última gran manifestación del imperialismo español —la intervención en Alemania en los comienzos de la guerra de los treinta años— con una breve reactivación de la prosperidad de Sevilla entre 1616 y 1619 [26] nos proporciona un ejemplo instructivo. Pero éste sería más convincente si los consejeros de Felipe III hubiesen mostrado algún indicio de que sabían que las condiciones financieras en este momento eran desusadamente favorables y que las oportunidades de obtener créditos eran buenas. Sin embargo, no hay ningún reflejo de ello entre los documentos del Consejo de Hacienda, el cual debía estar en posición de evaluar el clima financiero. Por el contrario, sus informes de estos años son más pesimistas que de costumbre, incluso para un cuerpo profesional tan pesimista como éste. En un documento tras otro, el presidente del Consejo advertía al duque de Lerma que la situación financiera era excepcionalmente grave. Los ingresos de plata procedentes de las Indias que recibía la corona habían descendido inesperadamente por debajo del millón de ducados al año, y el presidente insistía en que España no estaba en condiciones de embarcarse en nuevos gastos importantes en Alemania. A pesar de todo, la respuesta real fue terminante:

> Estas provisiones son tan precisas que no puedo dejar de encargar al consejo no alce la mano dellas, pues lo de Alemania no está en estado que se pueda desamparar [27].

Puede que hubiese muchas razones para que se llevase a cabo la intervención española en Alemania, pero esta decisión no respondía desde luego a ninguna valoración

de las posibilidades financieras, teniendo en cuenta la situación económica del momento.

Se podría alegar, por supuesto, que el último determinante de la política depende en menor grado de las decisiones de los ministros, lo mismo si son tomadas sensatamente como si no, que de la complacencia y de la capacidad de los banqueros de adelantar más dinero a la corona española. Sin embargo, esto dependía de muchas circunstancias, entre las que la prosperidad del comercio de Sevilla con las Indias no era necesariamente, o siempre, la más importante. Por ejemplo, una de las razones que explican la capacidad de Felipe II para lograr tan cuantiosos préstamos en la década de 1590 parece haber sido la de que el estado de guerra redujo el campo para la inversión y dejó a los comerciantes con un capital líquido, el cual se mostraron dispuestos a prestar a la corona con los elevados intereses imperantes [28]. La hegemonía española fue posible, pues, gracias a un cúmulo de consideraciones y circunstancias que guardan una diferente relación entre sí, en distintos períodos. Al lado de las que son tangibles —poderosos ejércitos, grandes posesiones territoriales y una amplia gama de ingresos— había también otras que eran intangibles, como el crédito y la confianza.

Con todo, el hecho es que la plata de las Indias fue la que dio cohesión y movimiento a la potente maquinaria. Este hecho indiscutible impresionó, e incluso asombró, a los contemporáneos.

> ¿No consiguió el emperador Carlos del rey de Francia el reino de Nápoles, el ducado de Milán y todos sus otros dominios de Italia, Lombardía, Piamonte y Saboya con este gran tesoro? ¿No cogió prisionero al papa con este tesoro?, ¿y no saqueó Roma?

Estas preguntas, citadas en el «Discourse of Western Planting» de Hakluyt y sacadas de un memorial dirigido a los condes de Emden [29], ilustran la obsesionante preocupación de la época por la plata de las Indias, como la

clave de la hegemonía española. Desde los días de Hakluyt hasta los de Oliverio Cromwell, este tema se mantuvo vigente y fue reproducido repetidamente.

> No son sus grandes territorios los que la hacen tan poderosa —decía Sir Benjamin Rudyard en la Cámara de los Comunes en 1624—, pues es bien sabido que España es débil en hombres y estéril en productos naturales... No, señor, son sus minas en las Indias Occidentales las que administran el combustible para colmar su deseo enormemente ambicioso de levantar una monarquía universal [30].

Las Indias, por consiguiente, podían incluirse bastante fácilmente dentro de la reconocida doctrina del Estado del siglo XVI, que establecía que el dinero era la base de la guerra. Pero de esto se sacaron algunas conclusiones que ampliaron gradualmente los límites de lo que se sabía sobre el carácter y el origen del poderío de la nación. Si se localizaba el origen del poderío de España en sus posesiones trasatlánticas, la monarquía española podía ser vencida más fácilmente en una acción marítima que en un ataque en su propio suelo. Si se interceptaba la plata en su camino hacia Sevilla, el rey de España no tendría ya medios para sostener las campañas de sus ejércitos.

Aunque los corsarios franceses se habían mostrado activos en el Atlántico durante la primera mitad del siglo [31], esta idea sólo fue transformándose en un amplio plan estratégico gradualmente. Parece que fue durante la década de 1550 cuando diversos intereses comenzaron a coincidir sobre el tema central de las Indias y de su relación con la hegemonía española. La reanudación del conflicto entre Carlos V y Francia en 1552 fue seguido por algunos atrevidos ataques de los corsarios franceses en el Caribe que alcanzaron el éxito. Tres años después los proyectos coloniales franceses, que habían comenzado con poca fortuna en el Canadá en la década de 1540, se reanudaron con la expedición de Villegaignon a Brasil, bajo el patrocinio del almirante Coligny [32].

Al mismo tiempo que se iba acrecentando en Francia

el interés por el Nuevo Mundo, también se iba acrecentando en Inglaterra, la cual había entrado en la órbita española a raíz del matrimonio de María Tudor con Felipe. Los comerciantes ingleses comprometidos en el comercio español estaban acumulando una serie de informaciones sobre América. Los nuevos acontecimientos fueron conocidos por un público más amplio gracias a las traducciones de Richard Eden, que incluían las tres primeras *Décadas* de Pedro Mártir, en 1555 [33]. Estas atrajeron la atención y estimularon la imaginación de unos hombres que se estaban obsesionando con las consecuencias políticas y religiosas del aumento del poderío español. Sir Peter Carew, que huyó a Rouen después del fracaso del levantamiento de 1554, meditó durante su exilio sobre las riquezas que España obtenía de las Indias. La copia que poseía de la traducción de las *Décadas* realizada por Eden registra sustanciosas anotaciones en los capítulos referentes a la navegación entre España y América. Otro exiliado, John Ponet, obtuvo seguramente de esta misma copia la información sobre la destrucción de los indios americanos con la que ilustró las consecuencias de la tiranía en su *Short Treatise of Politicke Power* [34].

Por consiguiente, casi al mismo tiempo, a ambos lados del Canal parecidas preocupaciones estaban comenzando a dar como resultado unas ideas similares, que ejercerían una gran influencia en las relaciones internacionales durante los cien años, o más, que siguieron. Estas ideas se desarrollaron a través de un continuo diálogo entre franceses e ingleses, muchos de los cuales se encontraban unidos por lazos de amistad y religión, y muchos más todavía a causa de su odio contra España. En 1558, Enrique II estaba considerando un proyecto, inspirado probablemente por Coligny, mediante el cual llevaría a cabo un ataque contra el itsmo de Panamá y se apoderaría de los aprovisionamientos de plata de Perú y de Nueva España [35]. Después del tratado de Cateau-Cambrésis, el interés de Coligny cambió hacia un proyecto de colonización de Florida; y por otra parte, la

visita que efectuó Ribault a Inglaterra en 1563 para asegurar su apoyo a este proyetco sirvió para que los ingleses acrecentasen su interés en las posibilidades de establecerse en Norteamérica [36].

De los acontecimientos de estos años y de las reacciones que provocaron —la resonancia de la matanza de Florida y del fracaso de Hawkins en San Juan de Ulúa— surgieron los diversos elementos del gran proyecto protestante. Después del asesinato de Coligny, sus planes de ataque a España en las Indias fueron continuados por Duplessis-Mornay y Guillermo de Orange. El propósito de Duplessis-Mornay en 1584 de reducir la hegemonía española constituye un vivo ejemplo de cómo los hombres de Estado estaban comenzando a comprender, como ya lo habían comprendido los hombres de mar, la importancia del poder marítimo y a ver las cosas desde una perspectiva más amplia. Si los franceses tomaban Mallorca, decía, podrían interceptar la plata española en su camino hacia Italia. Y si atacaban el itsmo de Panamá, podrían interceptarla en el lugar mismo de su origen. Al mismo tiempo, tendrían una base para alcanzar el Pacífico, lo cual los convertiría en los dueños del comercio de las especias de Oriente [37].

Los esfuerzos de Hawkins, Oxenham y Drake demostraron que estos ambiciosos proyectos eran demasiado grandiosos para que pudieran llevarse a cabo. El poderío español en el Nuevo Mundo era demasiado formidable y los convoyes de plata estaban demasiado bien protegidos para que las esperanzas de los protestantes de atacar España «por el camino de las Indias» [38] pudiesen realizarse durante el reinado de Felipe II. Tampoco había ninguna posibilidad de establecer colonias y utilizarlas como bases desde las que atacar a las Indias: si había que establecer colonias, se establecían por otras razones más poderosas, y bien alejadas de las regiones que estaban bajo el control físico de España. Sin embargo, en la década de 1580 las incursiones inglesas comenzaron a seguir un mismo derrotero [39]. Los ataques en el Atlántico pudieron no haber estado lo suficientemente

organizados como para adquirir la categoría de una ofensiva sistemática, pero al menos se basaban en la común suposición de que el imperio colonial de España era el origen de su fuerza económica. Fue también esta suposición la que determinó la respuesta de Felipe II, pues el objetivo de la armada española era, en palabras del secretario real, no menos «la seguridad de las Indias que la restauración de Flandes» [40].

Solamente con lentitud y con una considerable inseguridad las ambiciones coloniales y oceánicas comenzaron a imponerse sobre las causas más tradicionales de la rivalidad de los Estados europeos occidentales. En los últimos años del siglo XVI y a comienzos del XVII, el Nuevo Mundo continuaba estando todavía en el borde de los conflictos europeos. Con todo, el hecho real de que estos conflictos se estaban extendiendo por las aguas del Atlántico y del Caribe, e incluso del Pacífico, significaba que se estaban creando constantemente nuevas oportunidades de fricciones internacionales.

Este proceso se agravó por el hecho de que el Nuevo Mundo estaba encontrando un lugar en las mitologías nacionales. Para los castellanos, el descubrimiento y la posesión de las Indias constituían una clara y absoluta evidencia de que ellos formaban una raza escogida. No podía sorprender que una nación que se vio comprometida en una gran misión civilizadora con respecto a los salvajes de América presumiese de establecer pautas que debían ser seguidas por el resto del género humano. Esta idea fue alentada por una antigua tradición muy arraigada sobre el sentido de la historia humana. A través de los primeros padres de la Iglesia y Otto de Freising, la Europa del siglo XVI había heredado la idea clásica de que la hegemonía en el mundo y la civilización se trasladaban gradualmente desde el este hacia el oeste [41]. Para un humanista español como Pérez de Oliva la conclusión era clara. Los imperios de los persas y de los caldeos habían sido remplazados por los de Egipto, Grecia, Italia y Francia, y ahora por el de España. Aquí permanecería el centro del mundo, «do lo ataja el mar,

y será tan bien guardado que no puede huyr» [42]. Pero otros no se mostraban tan seguros. Edward Hayes, en su relato de 1583, en el que describía el último viaje de Humphrey Gilbert, alegaba que «las tierras que estaban al norte de Florida las había reservado Dios para que fuesen sometidas a la civilización cristiana por la nación inglesa». Esto, pensaba, se hizo «muy probable por la revolución causada por la religión y la palabra de Dios, las cuales, desde el principio, se han trasladado desde el este hacia el oeste, donde parece que el proceso termina» [43]. En las últimas décadas del siglo XVI estaba claro que los españoles no eran los únicos en el mundo que acariciaban la idea de una misión y un imperio en el oeste.

Al fomentar el deseo de obtener metales preciosos, de participar en su comercio y de conseguir colonias, y al investir todo ello de un sentido de misión providencial, América jugó un papel importante en el sostenimiento del nacionalismo de los Estados del siglo XVI. Al mismo tiempo, una serie de incidentes en el Nuevo Mundo proporcionaron unas imágenes nuevas en donde pudieron germinar los odios nacionales y religiosos. Las atrocidades de Drake afectaron a la mentalidad colectiva de los castellanos, de la misma forma que la matanza de Florida, o los sucesos de San Juan de Ulúa, afectaron a la mentalidad colectiva de la Inglaterra de Isabel. Sin embargo, en el fondo, los españoles ofrecieron muchos más motivos de crítica que sus rivales. Aunque la leyenda negra poseía en Europa una larga, si bien no muy respetable, antigüedad, la actuación española en las Indias le dio un nuevo y trágico relieve. Incluso en las primeras historias de la conquista, como en las *Décadas* de Pedro Mártir, había material suficiente para acusar a los conquistadores; pero dos trabajos publicados en las décadas centrales del siglo documentaron la actuación española de una forma sucinta. *La breve relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas, publicada por primera vez en España en 1552, y la aguda *Historia del Nuevo Mundo* (Venecia, 1565), de Girolano Benzoni,

contenían más munición de la que incluso hubiesen podido desear los enemigos más fanáticos de España. Ambos libros comenzaron a captar a un público europeo en una época en la que el conflicto entre España y las potencias del norte, y entre Roma y Ginebra, se estaban acercando a su punto culminante. Una edición en latín del libro de Benzoni, publicada en Ginebra en 1578, fue seguida en 1579 por las traducciones al francés y al alemán. También en 1579 fue publicado en Ginebra un relato de la matanza de Florida, y el libro de Las Casas fue traducido al holandés y al francés, y posteriormente al inglés, en 1583. Así, pues, a comienzos de la década de 1580 circulaba por el continente la información más espeluznante sobre la conducta de España en las Indias. Sólo hicieron falta las aterradoras ilustraciones de Teodoro de Bry en la nueva edición del libro de Las Casas, a finales de siglo, para grabar en la conciencia europea una imagen indeleble de las atrocidades españolas [44].

Los hugonotes, los holandeses y los ingleses recibieron las obras de Benzoni y de Las Casas con alborozo. En la *Apología* de Guillermo de Orange de 1581, la destrucción de veinte millones de indios fue debidamente puesta de manifiesto como prueba de la innata propensión de los españoles a cometer actos de indecible crueldad [45]. Contra una propaganda de guerra en tal escala, los cronistas oficiales de Indias españoles sólo podían ofrecer una débil resistencia. En aquellos años de crisis europea se había estado forjando un arma que proporcionaría valiosos servicios a generaciones de enemigos de España. Los sufrimientos de los indios aparecieron incluso en la campaña de panfletos que los catalanes llevaron a cabo contra el gobierno tiránico de Olivares, en la revuelta de 1640 [46], y fue precisamente en Barcelona donde la obra de Las Casas fue reimpresa por primera vez en España, en 1646 [47].

Por primera vez en la historia europea, la actuación colonial de un poder imperial estaba siendo utilizada sistemáticamente contra él por sus enemigos. Sin embargo, esta severa propaganda de los enemigos extran-

jeros debilitaba quizá, a la larga, menos la moral de los españoles que las crecientes dudas de los mismos españoles sobre el valor que las Indias tenían para ellos. Las quejas del siglo XVI sobre los elevados precios y las perniciosas consecuencias morales de las riquezas repentinas dieron lugar a un creciente número de sabios e intuitivos comentarios sobre la naturaleza y el uso de las riquezas. Existía una conciencia latente de que España apenas veía la plata americana y de que, en palabras de aquel español enconadamente anti-americano, Suárez de Figueroa, hablando de los genoveses, «las Indias destos son nuestra España» [48]. Pero también hubo una fuerte corriente de sentimiento contraria al metal precioso [49], representada brillantemente por el trabajo del gran arbitrista González de Cellorigo.

> Ha puesto tanto los ojos nuestra España —decía— en la contratación de las Indias, donde les viene el oro y la plata, que ha dexado la comunicación de los Reynos sus vezinos; y si todo el oro, y plata, que sus naturales en el Nuevo Mundo han hallado, y van descubriendo le entrase no la harían tan rica, tan poderosa, como sin ello ella sería [50].

Para González, la verdadera riqueza reside en el comercio, la agricultura y la industria, y en las riquezas empleadas productivamente. Había muchos que estaban de acuerdo con él. En el mismo año de 1600, Luis Valle de la Cerda, que abogaba por un sistema de erarios públicos, insistía en que «Indias sin erarios, y con usuras, no es otro sino ruyna de nuestra grandeza y de la antigua magestad de España». Gracias a las Indias, los océanos estaban llenos de «baxeles cargados de oro y plata», que daban «materia y fuerzas a nuestros enemigos» [51].

A las desgracias de Castilla se unió el hecho de que la desilusión con respecto a los supuestos beneficios del imperio ultramarino llegó en una época en la que las cargas del Imperio estaban siendo cada vez más difíciles de sostener. Si las razones de la decadencia de España están profundamente arraigadas en la misma España, y no en menor grado en su tradicional actitud con respecto

al empleo de las riquezas, el fenómeno de la decadencia ha de ser situado además en el más amplio contexto del mundo atlántico como conjunto [52]. Entre 1621 y 1641 el imperio atlántico español estaba comenzando a desplomarse [53]. Este derrumbamiento se explica en parte, en razón de la disminución de los envíos de plata procedentes de las Indias y de la caída del comercio trasatlántico de Sevilla. Pero esto ha de ser relacionado con la entrada de España en el conflicto internacional, después del relativamente pacífico reinado de Felipe III, y con el hecho de que España no aprendiese debidamente la lección de los últimos años del siglo XVI de que «el que posea el mar tendrá el dominio sobre la tierra» [54].

A consecuencia de los cambios que se produjeron desde los días de Felipe II el Nuevo Mundo se fue introduciendo cada vez más en el conflicto europeo de las décadas de 1620 y 1630, y se registró una estrecha y constante relación entre los acontecimientos que ocurrían en América y en Europa durante los años finales de la hegemonía española. En esos años fue cuando el tradicional conflicto por la hegemonía europea adquirió al fin una extensión genuinamente trasatlántica. El esquema del conflicto atlántico estaba determinado por la compleja relación triangular entre Castilla, Portugal y Holanda. La decisión española de reanudar la guerra con las Provincias Unidas en 1621 estuvo determinada, al menos en la misma medida, por la preocupación por sus intereses ultramarinos y por la esperanzadora resolución de aplastar una rebelión que ya había durado medio siglo. Se decía que la renovación de la guerra en Europa reduciría las oportunidades de los holandeses con respecto a aquellas actividades ultramarinas que habían hecho tanto daño a los imperios coloniales de España y Portugal durante la Tregua de los Doce Años [55].

La falacia de este argumento fue expuesta crudamente en 1624, cuando la ofensiva holandesa, que anteriormente había estado concentrada sobre Africa occidental y sobre el imperio portugués del lejano Oriente, se dirigió hacia Brasil. La expulsión de los holandeses de

Bahía se convirtió de repente en un asunto de suma importancia para Olivares. Existían profundas razones políticas y económicas para que éste mostrase una gran preocupación. El desarrollo del Imperio Atlántico de Portugal, basado en la rápida expansión de la industria del azúcar, estaba contribuyendo a compensarle de la pérdida de su comercio con el lejano Oriente en favor de los holandeses. Los portugueses habían sido derrotados en las Indias Orientales a pesar de la supuesta fortaleza de la monarquía hispánica, a la que se encontraban unidos de no muy buen grado. Si también eran derrotados en Brasil, la difícil unión de las coronas de Castilla y de Portugal se encontraría todavía más debilitada. Al enviar una poderosa fuerza expedicionaria compuesta por españoles y portugueses para recuperar Bahía en 1625, Olivares tenía puestas sus miras tanto en los intereses domésticos de la monarquía hispánica como en el azúcar brasileño y en los esclavos africanos [56].

Detenidos en Brasil, los holandeses fueron obligados a retroceder hacia las aguas del Caribe, donde su hazaña más importante fue la captura que Piet Heyn llevó a cabo de la flota que transportaba el metal precioso en 1628. El sueño de Coligny, Guillermo de Orange y Duplessis-Mornay se había realizado al fin, y en un momento de extraordinaria dificultad para España. La pérdida de los esperados ingresos que transportaba la flota en el momento en el que estaba comenzando a verse envuelto en la Guerra de Sucesión de Mantua obligó a Olivares a secuestrar un millón de ducados de plata, que llegó a Sevilla en 1629, destinado a particulares [57]. Este secuestro, por su parte, minó la confianza de la comunidad mercantil de Sevilla y redujo su inclinación y su capacidad para volver a invertir en el comercio de las Indias.

La plata que debía haber servido para financiar una triunfal campaña en Italia sirvió, por el contrario, para contribuir a financiar un nuevo ataque holandés a Brasil en 1630 [58]. Esta vez Olivares carecía de recursos para movilizar una fuerza expedicionaria lo suficientemente

poderosa como para arrojarlos de Pernambuco antes de que se hiciesen fuertes. La ocupación holandesa del nordeste de Brasil, a comienzos de la década de 1630, tuvo serias consecuencias para la política exterior de España con respecto a Europa, ya que Olivares se mostraba cada vez más ansioso de llegar a un acuerdo con las Provincias Unidas, a causa de la inminente perspectiva de una guerra con Francia. Su libertad de maniobra diplomática fue restringida drásticamente a causa del problema del Brasil, territorio que no podía comprometerse a ceder a los holandeses, ya que ello provocaría una inevitable reacción en Portugal [59].

Esta reacción podría ser extraordinariamente violenta a causa de la creciente fricción que se estaba produciendo en las relaciones entre Castilla y Portugal durante la década de 1630. El éxito de la infiltración de los comerciantes portugueses en la vida económica de las Indias españolas, a la que siguió su entrada en escena como banqueros de la corona española en 1626-27, provocó el nacimiento de una corriente antiportuguesa en España y en América. Eran peor que los genoveses, escribía Pellicer cuando catalogaba sus delitos [60]. Los lazos de mutuo interés que habían contribuido a cimentar la unión de las coronas en las décadas posteriores a 1580 habían ya casi desaparecido antes de la definitiva ruptura en diciembre de 1640. La defensa del Imperio brasileño de Portugal estaba demostrando ser un creciente problema de tipo económico, militar y diplomático para Castilla; y al mismo tiempo, ésta se mostraba cada vez más resentida a causa de la explotación portuguesa de sus riquezas americanas. Los portugueses, por su parte, descubrieron que cada vez eran peor vistos en Hispanoamérica, al tiempo que se sentían amenazados con la pérdida de sus propias posesiones en Brasil. Muchos de ellos pudieron pensar con razón que difícilmente hubiesen estado peor con sus propios medios que lo estaban con el beneficio de la ayuda de Castilla. Algunos, sin duda, vislumbraron las posibilidades de un imperio atlántico-portugués independiente, basado en Africa y Brasil, como sustituto del de-

cadente imperio hispano-atlántico, basado en las Indias y en Sevilla.

En 1639-40 la interacción de los acontecimientos del Viejo Mundo y del Nuevo alcanzó su punto culminante, y esto fue lo que realmente destruyó a la monarquía hispánica como gran potencia internacional. El esfuerzo impuesto sobre los recursos de Castilla con motivo de la guerra con Francia obligó a Olivares a intervenir repetidamente en la vida comercial de Sevilla, de forma que alrededor de 1639 sus actividades fiscales habían paralizado virtualmente el comercio con las Indias. La derrota naval de la Batalla de las Dunas, en octubre de 1639, fue seguida por otra derrota naval en aguas brasileñas, en enero de 1640. España había perdido de una forma manifiesta el control de los mares, y además durante el año 1640 no llegó a Sevilla ninguna flota con metal precioso. En la primavera de 1640 los catalanes hicieron estallar la revuelta; en agosto los ejércitos españoles, carentes de dinero, sufrieron nuevas derrotas en Flandes; en diciembre, Portugal proclamó su independencia. Por otra parte, la desintegración del poderío español, tanto en el norte de Europa como en la misma península ibérica, dejó abiertas las puertas del Caribe a las incursiones inglesas, francesas y holandesas.

En la década de 1640, por tanto, después de un siglo y medio de tenaz resistencia, el monopolio ibérico del Nuevo Mundo tocó su fin. Pero, ¿qué derecho tuvieron las potencias ibéricas para detentar tal monopolio? Si éste se basaba en la donación papal, los franceses y los ingleses podían preguntar con razón que quién concedió a los papas las facultad de repartir el mundo de esa forma. La observación que Francisco I hizo al embajador imperial en 1540 de que le gustaría ver el testamento de Adán, constituía de hecho algo más que una insolencia [61]. El descubrimiento y la conquista de América había planteado nuevos y difíciles problemas para la comunidad internacional europea, y especialmente aquellos de los justos títulos de las tierras recién descubiertas. Francisco I insistía, y no carecía de razón, en

que el sol brillaba tanto para él como para cualquier otro, y alegaba que los mares eran abiertos y que la posesión de los territorios se basaba en la ocupación efectiva. Pero en lo que se refería a España, este argumento no estaba abierto a la discusión. El Nuevo Mundo fue ignorado en los tratados de paz de Cateau-Cambrésis y de Vervins, aunque en virtud del acuerdo verbal de 1559 la paz de Cateau-Cambrésis no se extendía a las aguas no europeas (o, como las posteriores generaciones solían decir, «más allá del límite») [62].

Así, pues, no se había hecho, ni incluso un siglo después del descubrimiento, ningún progreso efectivo de incorporar el Nuevo Mundo al orden establecido de las relaciones internacionales. Sin embargo, esto estaba convirtiéndose en algo cada vez más necesario, a medida que aparecía claro que existían regiones en América que España era incapaz de colonizar o de defender. Esta incapacidad que España mostraba en el siglo XVII para sustentar sus protestas de exclusivo dominio fue la que le obligó a aceptar *de facto* la ocupación efectiva como suficiente título para detentar las posesiones ultramarinas. Esta aceptación, implícita en el tratado de Münster de 1648 y más explícitamente establecida en el tratado anglo-español de Madrid de 1670 [63], era el inevitable resultado de la derrota militar de España.

Sin embargo, una de las ironías de la situación era que la justificación teórica del monopolio español, basada en la donación papal, hacía tiempo que había sido debilitada por los mismos españoles. La no aceptación de la doctrina del poder directo del papa que mostraron Vitoria, Suárez y otros importantes escolásticos del siglo XVI había debilitado la postura española de tal manera que era casi imposible que la rehiciesen con otros argumentos [64]. No estaba claro, por ejemplo, por qué Vitoria proclamaba el derecho natural que tenía el hombre de comerciar y de establecerse en todas las partes del mundo, y después procedía a negar este derecho a otras naciones, una vez que había sido ejercido por los españoles en las Indias. En estas circunstancias, no pue-

de sorprender que los españoles, como sus oponentes, hubiesen alegado cada vez con mayor insistencia, cuando se molestaban en alegar algo, el derecho de la prioridad en el descubrimiento y en la conquista.

No obstante, los estudiosos que habían desafiado la tesis de la donación papal habían comenzado también a elaborar otro orden en el que podría basarse eventualmente el problema de los derechos internacionales. Vitoria había insistido en la autonomía de todos los pueblos del mundo, incluso en el caso de que éstos fuesen paganos, y había proclamado la existencia de una comunidad internacional, de una república del mundo. Suárez alegaba que esta comunidad era una comunidad de Estados, cuyas relaciones debían ser reguladas por el *jus gentium* [65]. Alfonso de Castro alegaba, alrededor de 1550, que en virtud de las leyes de las naciones el mar no podía estar reservado exclusivamente a ningún Estado en particular [66]. Estas ideas, vueltas a formular y ampliadas por Grocio, proporcionaron una estructura legal y teórica para la práctica de las relaciones internacionales; una estructura que daba una cierta respuesta a la tan traída y llevada cuestión de los derechos sobre el comercio y el asentamiento en América. El Nuevo Mundo llegó de esta forma a incorporarse durante el siglo XVII al orden legal ideado para una Europa de Estados soberanos.

A mediados del siglo XVII, pues, las Indias constituían algo más que un campo para las empresas misioneras y que un patrimonio jurídico y territorial de las coronas de Castilla y de Portugal. A lo largo del siglo anterior se habían ido integrando cada vez más en los sistemas político, diplomático y económico vigentes a comienzos de la Europa Moderna, de la misma forma que se habían ido integrando en su sistema de pensamiento.

> No hay más que un mundo —escribió el Inca Garcilaso—, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haberse descubierto éste nuevamente para nosotros, y no porque sean dos, sino todo uno [67].

Este mundo era, ante todo, un mundo europeo en el que las posesiones ultramarinas llegaron a estar consideradas como partes esenciales de Europa, acrecentando el poder militar y económico de sus naciones-estados rivales. La conquista de América representaba un paso decisivo en este proceso al proporcionar a Europa una nueva confianza en su propia capacidad, nuevos territorios y fuentes de riquezas, y una nueva y más profunda conciencia de la compleja interrelación entre metal precioso, población y comercio como bases del poder nacional. Ocasionalmente, a medida que se desarrollaba la conquista y se recogían sus frutos, los europeos registraban momentos de duda. Ronsard, que sentía nostalgia por la primitiva inocencia de la Edad de Oro, se preguntaba si los indios del Brasil no tendrían algún día motivos para arrepentirse de los beneficios de la civilización llevada a aquellas tierras por Villegaignon [68]. Montaigne, después de leer la *Historia* de Gómara, se dio cuenta de los tremendos horrores de la conquista:

> Tantas ciudades hermosas saqueadas y arrasadas; tantas naciones destruidas y llevadas a la ruina; tan infinitos millones de gente inocente de todo sexo, condición y edad, asesinada, destruida y pasada por las armas; y la parte del mundo más rica y mejor, trastornada, arruinada y deformada por el tráfico de las perlas y de la pimienta... [69]

Incluso La Popelinière, el defensor de la colonización, tuvo un momento de vacilación muy significativo cuando observó cómo los europeos de su época habían arriesgado sus vidas, sus riquezas, su honor y su conciencia

> para turbar la tranquilidad de aquellos que, como hermanos nuestros en esta gran casa que es el mundo, solamente pedían vivir el resto de sus días en paz y contento [70].

Sin embargo, las dudas y el sentido de culpabilidad fueron pasados por alto ante la firme convicción de los méritos superiores de la cristiandad y de la civilización. Una Europa convencida de nuevo de la maldad innata del hombre, y cada vez más consciente de la necesidad de una poderosa organización estatal que reprimiese las

fuerzas del desorden, tenía escasa inclinación a idealizar las virtudes de las sociedades primitivas. Poco quedó de la América de la Edad de Oro, una vez que desapareció la generación de los humanistas. La Europa de la Contrarreforma y de la Guerra de los Treinta Años estaba más inclinada a detener su atención en las virtudes de las sociedades organizadas de los aztecas y de los incas. No obstante, la alabanza no era frecuente, y si se hacía era de mala gana. Acosta creía que en algunos aspectos los imperios americanos eran mejores «que muchas de nuestras repúblicas» [71]. Botero, que había leído a Acosta, admiraba las realizaciones de México y Perú, pero sólo en aquellos aspectos que más se asemejaban a las realizaciones de Europa [72].

El Nuevo Mundo parecía que había sido aceptado y asimilado por una Europa cuyos triunfos sobre los pueblos islámicos del Este y sobre los pueblos paganos del Oeste le habían proporcionado una arrogante seguridad sobre sí misma. En el aspecto material había salido ganando con América; pero en los aspectos espiritual e intelectual había ganado menos. Sin embargo, incluso en éstos había enriquecido su experiencia de tal manera que Europa ya no era la misma. Entre 1492 y 1650 los europeos habían descubierto algo sobre el mundo que los rodeaba y bastante más sobre ellos mismos. Irónicamente, el impacto de este descubrimiento fue mitigado por la magnitud y la dimensión de sus éxitos al otro lado del océano. Estos éxitos acrecentaron la vanidad de Europa, o al menos de la Europa oficial de las naciones-estados soberanos, las cuales daban una gran importancia a las virtudes de la estabilidad política y social y del acatamiento. Una Europa como ésta no estaba en condiciones de mostrarse excesivamente abierta a las nuevas impresiones y experiencias.

Pero existía otra Europa disidente, que todavía no había agotado las posibilidades del Nuevo Mundo surgido tan inesperadamente en la otra orilla del Atlántico. Se trataba de una Europa que consideraba a la libertad por encima de la autoridad, a la igualdad por encima de la

jerarquía y a la inquietud por encima de la aceptación. Esta otra Europa continuaría recurriendo a América, de igual forma que había recurrido en tiempos de los humanistas, como una fuente de inspiración y esperanza. Pues si América alimentaba las ambiciones de Europa, también mantenía vivos sus sueños. Y quizá los sueños fuesen siempre más importantes que las realidades en la relación del Viejo Mundo con el Nuevo.

Es muy probable que una bibliografía que tratara de cubrir diversos aspectos del impacto que América ejerció sobre Europa durante el siglo XVI y principios del XVII se convirtiera en una bibliografía general de un siglo y medio de historia europea. En consecuencia, me he limitado a una selección rigurosamente personal de aquellas obras que me han sido especialmente útiles en la preparación de este libro, citando siempre las ediciones (o, en algunos casos, las traducciones) con que he trabajado. Las obras que en sí mismas, o bien por sus notas bibliográficas, constituyen una introducción útil al tema general de la relación entre el Viejo y el Nuevo Mundo durante el período que nos ocupa van marcadas con un asterisco [1].

[1] Abreviaturas: BAE = Biblioteca de Autores Españoles; FC = Fondo de Cultura Económica; HS = Hakluyt Society.

Fuentes primarias [2]

Acosta, José de, *De Procuranda Indorum Salute*, trad. española de Francisco Mateos (Madrid, 1952).
— *Historia Natural y Moral de las Indias*, ed. Edmundo O'Gorman (2.ª ed. revisada, FC, México, 1962).
Arber, Edward (ed.), *The First Three English Books on America* (Birmingham, 1885).
— *The Works of Francis Bacon*, ed. J. Spedding (14 vols., Londres, 1857-74).
Barlow, Roger, *A Brief Summe of Geographie*, ed. E. G. R. Taylor (HS, 2.ª serie, núm. 69, Londres, 1932).
Benzoni, Girolamo, *La Historia del Mondo Nuovo* (Venecia, 1565). Ed. facsímil, Graz, 1962. Trad. inglesa de W. H. Smyth, *History of the New World* (HS, 1.ª serie, vol. 21, Londres, 1857).
Bodin, Jean, *Method for the Easy Comprehension of History*, trad. Beatrice Reynolds (Nueva York, 1945).
— *La Response de Jean Bodin a M. de Malestroit, 1568*, ed. Henri Hauser (París, 1932).
— *The Six Books of a Commonweale*, trad. Richard Knolles (1606). Facsímil, ed. por Kenneth D. McRae (Cambridge, Mass., 1962).
Boemus, Johannes, *The Manners, Laws and Customs of All Nations*, trad. Aston (Londres, 1611). Incluye selecciones de Jean de Léry.
Colón, Hernando, *Vida del Almirante Cristóbal Colón* (FC, México, 1947).
Columbus, Christopher, *The Journal of Christopher Columbus*, trad. Cecil Jane, ed. L. A. Vigneras (Londres, 1960).
— *Select Documents Illustrating the Four Voyages of Columbus*, ed. Cecil Jane (HS, 2.ª serie, núms. 65 y 70, Londres, 1930-2).
Cortés, Hernán, *Cartas y documentos*, ed. Mario Hernández Sánchez-Barba (México, 1963).
De Pauw, Cornelius, *Recherches Philosophiques sur les Américains* (vols. 1-3 de *Œvres Philosophiques*, París, 1794).
Eden, Richard, *véase* Arber, *The First Three English Books*.
Enríquez de Guzmán, Alonso, *Libro de la vida y costumbres de*

[2] Para detalles bibliográficos de los primeros tiempos, véase en especial Henry Harrisse, *Bibliotheca Americana vetustissima. A Description of Works Relating to America, 1492-1551* (Nueva York, 1866; reimpresión, 3 vols., Madrid, 1958).

Don Alonso Enríquez de Guzmán, ed. Hayward Keniston (BAE, vol. CXXVI, Madrid, 1960).
Ercilla, Alonso de, *La Araucana* (Clásicos de Chile, vol. 2, Santiago de Chile, 1956).
Esteve Barba, Francisco (ed.), *Crónicas peruanas de interés indígena* (BAE, vol. CCIX, Madrid, 1968).
Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias* (BAE, vols. CXVII-CXXI, Madrid, 1959).
— *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (FC, México, 1950).
García, Gregorio, *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales* (Valencia, 1607).
Garcilaso de la Vega, el Inca, *Royal Commentaries of the Incas,* trad. H. V. Livermore (2 vols., Austin, Texas, 1966).
— *The Voyages and Colonising Enterprises of Sir Humphrey Gilbert,* ed. D. B. Quinn (HS, 2.ª serie, núms. 83-4, Londres, 1940).
Gómara, *véase* López de Gómara.
Hakluyt, Richard, *The Original Writings and Correspondence of the Two Richard Hakluyts,* ed. E. G. R. Taylor (HS, 2.ª serie, núms. 76-7, Londres, 1935).
Jiménez de la Espada, Marcos, *Relaciones geográficas de Indias. Perú* (Madrid, 1881-97, reimp. BAE, vols. CLXXXIII-CLXXXV, Madrid, 1965).
Julien, C. A.; Herval, R.; Beauchesne, T. (ed.), *Les Français en Amérique pendant la première moitié du XVI^e siècle* (París, 1946). Incluye el viaje de Verrazano.
La Popelinière, Henri de, *Les Trois Mondes* (París, 1582).
Las Casas, Bartolomé de, *Apologética Historia Sumaria,* ed. Edmundo O'Gorman (2 vols., México, 1967)
— *Historia de las Indias,* ed. A. Millares Carlo y L. Hanke (3 vols., FC, México, 1951).
— *Tratados* (2 vols., FC, México, 1965). Incluye la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias.*
Léry, Jean de, *Histoire d'un Voyage fait en la Terre du Bresil, autrement dite Amérique* (La Rochelle, 1578).
Lescarbot, Marc, *The History of New France* (3 vols., texto original con trad. inglesa, Toronto, 1907-14).
López de Gómara, Francisco, *Primera parte de la Historia General de las Indias* (BAE, vol. XXII, Madrid, 1852).
López de Velasco, Juan, *Geografía y Descripción Universal de las Indias,* ed. Justo Zaragoza (Madrid, 1894).
Mártir de Anglería, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo,* trad. española de Joaquín Torres Asensio (Buenos Aires, 1944).
— *Epistolario,* ed. José López de Toro (Documentos inéditos para la Historia de España, vols. IX-XII, Madrid, 1953-7).
Mercado, Tomás de, *Summa de Tratos y Contratos* (Sevilla, 1571).

Monardes, Nicolás, *Joyfull Newes out of the Newe Founde Worlde*, trad. John Frampton (1577), ed. Stephen Gaselee (2 vols., Londres, 1925).
Montaigne, Michel de, *Essais* (Pléiade, París, 1950). «Des Cannibales»; «Des Coches».
Montalboddo, Francanzano de, *Paesi Novamente Retrovati* (Venecia, 1507).
Otte, Enrique (ed.), «Cartas privadas de Puebla del siglo XVI», *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, III (1966), 10-87.
Palacios Rubios, Juan López de, *De las Islas del Mar Océano*, ed. S. Zavala y A. Millares Carlo (FC, México, 1954).
Pellicer de Ossau, José, *Comercio impedido* (Madrid, 1640). (Catalogado en el *British Museum* por «Comercio», pero no por Pellicer.)
Pérez de Oliva, Hernán, *Historia de la Invención de las Yndias*, ed. José Juan Arrom (Bogotá, 1965).
— *Las Obras* (Córdoba, 1586).
Quinn, D. B. (ed.), *The Roanoke Voyages, 1584-90* (HS, 2.ª serie, núms. 104-5, Londres, 1955).
Raleigh, Sir Walter, *The Discoverie of the Large, Rich and Bewtiful Empyre of Guiana* (1596). Ed. facsímil, Leeds, 1967.
Ramusio, Giovanni Battista, *Terzo Volume delle Navigationi et Viaggi* (Venecia, 1556). *Véase también* George B. Parks, *The Contents and Sources of Ramusio's Navigationi* (New York Public Library, 1955).
Raynal (Reynal), Guillaume, *A Philosophical and Political History of the Settlements and Trade of the Europeans in the East and West Indies*, trad. J. Justamond (4 vols., Dublín, 1776).
Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, ed. Miguel Acosta Saignes (3 vols., México, 1946).
— *General History of the Things of New Spain; Florentine Codex*, trad. y ed. A. J. O. Anderson y C. E. Dibble (13 partes, Santa Fe, desde 1950).
Sepúlveda, Juan Ginés de, *Demócrates Segundo*, ed. Angel Losada (Madrid, 1951).
— *Epistolario*, ed. Angel Losada (Madrid, 1966).
Smith, Adam, *The Wealth of Nations*, ed. Edwin Cannan (Londres, 1904, reimp., 2 vols., University Paperbacks, Londres, 1961).
Staden, Hans, *The True History of His Captivity*, ed. M. Letts (Londres, 1928).
Stock, L. F. (ed.), *Proceedings and Debates of the British Parliaments Respecting North America*, vol. I (1542-1688) (Washington, 1924).
Suárez de Figueroa, Cristóbal, *El Passagero* (1617, ed. Sociedad de Bibliófilos Españoles, vol. 38, Madrid, 1914).

Thevet, André, *Les Singularitez de la France Antarctique* (Amberes, 1558).
Tovar, Juan de, *Historia de la Venida de los Yndios a poblar a México de las partes remotas de Occidente* (el manuscrito se encuentra en la biblioteca John Cartet Brown, Providence, Rhode Island).
Vargas Machuca, Bernardo de, *Milicia y Descripción de las Indias* (Madrid, 1599).
Vedia, Enrique de (ed.), *Historiadores primitivos de Indias* (BAE, vols. XXII y XXVI, Madrid, 1852-3).
Veitia Linage, Joseph de, *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales* (1672, reimp. Buenos Aires, 1945).
Vitoria, Francisco de, *Obras*, ed. Teófilo Urdánoz (Biblioteca de Autores Cristianos, vol. 198, Madrid, 1960).
— *Relectio de Indis*, ed. L. Pereña y J. M. Pérez Prendes (Corpus Hispanorum de Pace, vol. V, Madrid, 1967).
Zorita, Alonso de, *Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España (The Lords of New Spain*, trans. Benjamin Keen, Rutgers 1963, Londres, 1965).

Fuentes secundarias

Allen, Don Cameron, *The Legend of Noah* (Illinois Studies in Language and Literature, vol. XXXIII, núms. 3-4, Urbana, 1949).
Andrews, K. R., *Elizabethan Privateering* (Cambridge, 1964).
— *Drake's Voyages* (Londres, 1967).
Armstrong, Elizabeth, *Ronsard and the Age of Gold* (Cambridge, 1968).
Arnoldsson, Sverket, *La leyenda negra* (Göteborg, 1960).
*Atkinson, Geoffroy, *Les Nouveaux Horizons de la Renaissance Française* (París, 1935).
Bataillon, Marcel, *Etudes sur Bartolomé de las Casas* (París, 1965).
Baudet, Henri, *Paradise on Earth* (New Haven-Londres, 1965).
Bernheimer, Richard, *Wild Men in the Middle Ages* (Cambridge, Mass., 1952).
Boxer, C. R., *The Portuguese Seaborne Empire, 1415-1825* (Londres, 1969).
Boyd-Bowman, Peter, *Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, vol. I (Bogotá, 1964).

Callot, Emile, *La Renaissance des Sciences de la Vie au XVI^e Siècle* (París, 1951).
— *The Cambridge Economic History of Europe*, vol. IV, ed. E. E. Rich y C. H. Wilson (Cambridge, 1967).
Carbia, Rómulo D., *Historia de la leyenda negra hispanoamericana* (Madrid, 1944).
— *La Crónica Oficial de las Indias Occidentales* (Buenos Aires, 1940).
Carvalho, Joaquim de, *Estudos sobre a Cultura Portuguesa do Século XVI*, vol. I (Coimbra, 1947).
Cawley, R. R., *Unpathed Waters* (Princeton, 1940).
Cermentati, Mario, «Ulisse Aldrovandi e l'America», *Annali di Botanica*, IV (Roma, 1906), 313-66.
Chardon, Carlos E., *Los naturalistas en la América Latina*, vol. I (Ciudad Trujillo, 1949).
Chaunu, Huguette y Pierre, *Séville et l'Atlantique, 1504-1650* (8 vols., París, 1955-9).
Chaunu, Pierre, *L'Amérique et les Amériques* (París, 1964).
— «Séville et la 'Belgique', 1555-1648», *Revue du Nord*, XLII (1960), 259-92.
*Chinard, Gilbert, *L'Exotisme Américain dans la Littérature Française au XVI^e Siècle* (París, 1911).
*— *L'Amérique et le Rêve Exotique dans la Littérature Française au XVII^e et au XVIII^e Siècle* (París, 1913).
Cioranescu, Alejandro, *Colón, humanista* (Madrid, 1967).
*Crone, C. R., *The Discovery of America* (Londres, 1969).
Dacos, Nicole, «Présents Américains à la Renaissance. L'Assimilation de l'Exotisme», *Gazette des Beaux-Arts*, VI^e période, vol. LXXIII (1969), 57-64.
Dainville, François de, *La Géographie des Humanistes* (París, 1940).
Davis, David Brion, *The Problem of Slavery in Western Culture* (Ithaca, 1966).
**La Découverte de l'Amérique* (Dixième Stage International d'Etudes Humanistes, Tours, 1966) (París, 1968).
Domínguez Ortiz, Antonio, *Orto y ocaso de Sevilla* (Sevilla, 1946).
— *Política y hacienda de Felipe IV* (Madrid, 1960).
Echeverría, Durand, *Mirage in the West* (Princeton, 1957, reimpr. 1968).
Esteve Barba, Francisco, *Historiografía indiana* (Madrid, 1964).
Fernández Alvarez, Manuel, *Política mundial de Carlos V y Felipe II* (Madrid, 1966).
Gentil Da Silva, José, *En Espagne* (París, 1965).
Gerbi, Antonello, *La Disputa del Nuovo Mondo* (Milán, 1955. Trad. española, *La disputa del Nuevo Mundo*, FC, México, 1960).
Glacken, Clarence J., *Traces on the Rhodian Shore. Nature and*

Culture in Western Thought from Ancient Times to the End of the Eighteenth Century (Berkeley, 1967).
Guerra, Francisco, *Nicolás Bautista Monardes. Su vida y su obra* (México, 1961).
*Hale, John, «A World Elsewhere», *The Age of the Renaissance*, ed. Denys Hay (Londres, 1967), pp. 317-43.
Hamilton, Earl J., *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650* (Cambridge, Mass., 1934).
— «American Treasure and the Rise of Capitalism», *Economica*, IX (1929), 338-57.
Hanke, Lewis, *Aristotle and the American Indians* (Londres, 1959).
— *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América* (Caracas, 1968).
— *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America* (Filadelfia, 1949).
Hay, Denys, *Europe—the Emergence of an Idea* (Edimburgo, 1957).
*Hodgen, Margaret T., *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries* (Filadelfia, 1964).
Höffner, Joseph, *Christentum und Menschenwürde. Das Anliegen der Spanischen Kolonialethik im Goldenen Zeitalter* (Tréveris, 1947).
Hulton, Paul, y Quinn, D. B., *The American Drawings of John White, 1577-1590* (2 vols., Londres, 1964).
Humboldt, Alexander Von, *Cosmos* (2 vols., Londres, 1845-8).
Hussey, R. D., «America in European Diplomacy, 1597-1604», *Revista de Historia de América*, núm. 41 (1956), 1-30.
*Jones, Howard Mumford, *O Strange New World* (Nueva York, 1964).
Jordan, Winthrop D., *White Over Black* (Chapel Hill, 1968).
Julien, C. A., *Les Débuts de l'Expansion et de la Colonisation Française* (París, 1947).
Larsen, Erik, *Frans Post* (Amsterdam-Río de Janeiro, 1962).
Lewis, Archibald R., y McGann, Thomas F. (ed.), *The New World Looks at its History* (Austin, Texas, 1963).
Lohmann Villena, Guillermo, *Les Espinosa* (París, 1968).
Lynch, John, *Spain under the Habsburgs* (2 vols., Oxford, 1964-1969).
Maravall, José Antonio, *Antiguos y modernos* (Madrid, 1966), pp. 429-53 («La circunstancia del descubrimiento de América»).
Mateos, Francisco, «Ecos de América en Trento», *Revista de Indias*, 22 (1945), 559-605.
*Menéndez-Pidal, Gonzalo, *Imagen del mundo hacia 1570* (Madrid, 1944).

Mollat, Michel, y Adam, Paul (ed.), *Les Aspects Internationaux de la Découverte Océanique aux XV^e et XVI^e Siècles* (Actes du Cinquième Colloque International d'Histoire Maritime) (París, 1966).

Morínigo, Marcos A., *América en el teatro de Lope de Vega* (Buenos Aires, 1946).

Morison, Samuel Eliot, *Admiral of the Ocean Sea. A Life of Christopher Columbus* (2 vols., Boston, 1942).

*Myres, J. L., «The Influence of Anthropology on the Course of Political Science», *University of California Publications in History*, IV, núm. 1 (1916), 1-81.

Newton, A. P., *The European Nations in the West Indies, 1493-1688* (Londres, 1933, reimpr. 1966).

*O'Gorman, Edmundo, *The Invention of America* (Bloomington, 1961).

Olschki, Leonardo, *Storia Letteraria delle Scoperte Geografiche* (Florencia, 1937).

— «What Columbus Saw on Landing in the West Indies», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 84 (1941), 633-59.

Palm, Erwin Walter, *Los monumentos arquitectónicos de La Española*, vol. 1 (Ciudad Trujillo, 1955).

— «Tenochtitlán y la Ciudad Ideal de Dürer», *Journal de la Société des Américanistes*, nouvelle-série, XL (París, 1951), 59-66.

Papi, Fulvio, *Antropologia e Civiltà Nel Pensiero Di Giordano Bruno* (Florencia, 1968).

Parker, John (ed.), *Merchants and Scholars* (Minneápolis, 1965).

Parks, G. B., *Richard Hakluyt and the English Voyages* (Nueva York, 1928).

Parry, J. H., *The Age of Reconnaissance* (Londres, 1963).

— *The Spanish Seaborne Empire* (Londres, 1966).

— *The Spanish Theory of Empire in the Sixteenth Century* (Cambridge, 1940).

Pedro, Valentín de, *América en las letras españolas del Siglo de Oro* (Buenos Aires, 1954).

*Penrose, Boies, *Travel and Discovery in the Renaissance, 1420-1620* (Cambridge, Mass., 1960).

Phelan, John Leddy, *The Millenial Kingdom of the Franciscans in the New World* (Berkeley, 1956).

Pike, Ruth, *Enterprise and Adventure. The Genoese in Seville and the Opening of the New World* (Ithaca, 1966).

Pulido Rubio, José, *El piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla* (Sevilla, 1950).

*Quinn, D. B., «Exploration and the Expansion of Europe», *Rapports* of the XII International Congress of Historical Sciences, I (Viena, 1965), 45-59.

Rey Pastor, Julio, *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América* (3.ª ed., Colección Austral, Buenos Aires, 1951).

Robertson, H. M., *Aspects of the Rise of Economic Individualism* (Cambridge, 1935).
*Romeo, Rosario, *Le Scoperte Americane nella Coscienza Italiana del Cinquecento* (Milán-Nápoles, 1954).
Rosen, Edward, «Copernicus and the Discovery of America», *Hispanic American Historical Review*, XXIII (1943), 367-71.
*Rowe, John H., «Ethnography and Ethnology in the Sixteenth Century», *The Kroeber Anthropological Society Papers*, núm. 30 (1964), 1-19.
Rowse, A. L., *The Elizabethans and America* (Londres, 1959).
Salas, Alberto M., *Tres cronistas de Indias. Pedro Mártir, Oviedo, Las Casas* (FC, México, 1959).
Sanford, Charles L., *The Quest for Paradise. Europe and the American Moral Imagination* (Urbana, 1961).
*Scammell, G. V., «The New Worlds and Europe in the Sixteenth Century», *The Historical Journal*, XII (1969), 389-412.
Scott, J. B., *The Spanish Origin of International Law* (Oxford, 1934).
Schafer, Edward H., *The Vermilion Bird* (Berkeley, 1967).
Šimecek, Zdeněk, «L'Amérique au 16e siècle à la lumière des nouvelles du service de renseignements de la famille des Rožmberk», *Historica*, XI (Praga, 1965), 53-93.
Spooner, Frank C., *L'Economie Mondiale et les Frappes Monétaires en France, 1493-1680* (París, 1956).
Tazbir, Janusz, «La conquête de l'Amérique à la lumière de l'opinion polonaise», *Acta Poloniae Historica*, XVII (1968), 5-22.
Verlinden, Charles, y Pérez-Embid, Florentino, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América* (Madrid, 1967).
Vilar, Pierre, *Crecimiento y desarrollo* (Barcelona, 1964).
Vivanti, C., «Alle origini dell' idea di civiltà: le scoperte geografiche e gli scritti di Henri de la Popelinière», *Rivista Storica Italiana*, LXXIV (1962), 225-49.
Washburn, W. E., «The Meaning of 'Discovery' in the Fifteenth and Sixteenth Centuries», *American Historical Review*, LXVIII (1962), 1-21.
Webb, Walter Prescott, *The Great Frontier* (Londres, 1953).
Winch, Peter, «Understanding a Primitive Society», *Religion and Understanding*, ed. D. Z. Phillips (Oxford, 1967).
— *Essays Honoring Lawrence C. Wroth* (Portland, Maine, 1951).
Zavala, Silvio, *La filosofía política en la conquista de América* (México, 1947).
— *Las instituciones jurídicas en la conquista de América* (Madrid, 1935).
La «Utopía» de Tomás Moro en la Nueva España y otros ensayos (México, 1937).
— *Sir Thomas More in New Spain* (Diamante III, The Hispanic and Luso-Brazilian Councils, Londres, 1955).

1. El impacto incierto

[1] Cornelius de Pauw, *Recherches Philosophiques sur les Americains*, en *Œuvres Philosophiques* (París, 1794), tomo I, p. II. Publicado por vez primera en 1768.

[2] Traducción inglesa (Dublín, 1776), I, 1. Versión original francesa publicada en 1770.

[3] *The Wealth of Nations* (1776), ed. Edwin Cannan (reimpreso por University Paperbacks, Londres, 1961), II, 141.

[4] Para el premio ensayístico de Raynal, véase Durand Echeverria, *Mirage in the West* (1957, reimpreso en Princeton, 1968), p. 173, que incluye una lista de los títulos de los ensayos que han sobrevivido. Véase también A. Feugère, *L'Abbé Raynal* (Angoulême, 1922), pp. 343-6.

[5] *Discours composé en 1788, qui a remporté le prix sur la question: quelle a été l'influence de l'Amerique sur la politique, le commerce, et les mœurs de l'Europe?* (París, 1792), pp. 8 y 77-8.

[6] Para el debate del siglo XVIII, véase especialmente A. Gerbi, *La Disputa del Nuovo Mondo* (Milán, 1955; traducción española, *La disputa del Nuevo Mundo*, México, 1960).

[7] *L'Exotisme Américain dans la Littérature Française au XVI^e Siècle* (París, 1911) y *L'Amérique et le Rêve Exotique dans la Littérature Française au XVII^e et au XVIII^e Siècle* (París, 1913).

[8] *Les Nouveaux Horizons de la Renaissance Française* (París, 1935).

[9] Véase más arriba, p. 11, nota 6.

[10] Bloomington, 1961.

[11] *Cosmos* (tomo II, Londres, 1848), p. 295.

[12] Filadelfia, 1964.

[13] J. R. Hale, *Renaissance Exploration* (BBC Publications, Londres, 1968), p. 104.

[14] *Les Œuvres d'Estienn e Pasquier,* tomo II (Amsterdam, 1723), lib. III, carta III, p. 55.

[15] *Epistolario de Pedro Mártir de Anglería,* ed. José López de Toro («Documentos inéditos para la historia de España», tomos IX-XII, Madrid, 1953-7), tomo IX, carta CXXXIII, p. 242.

[16] Para la difusión de noticias acerca del primer viaje de Colón, véanse S. E. Morison, *Christopher Columbus, Mariner* (Londres, 1956), p. 108; Charles Verlinden y Florentino Pérez-Embid, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América* (Madrid, 1967), pp. 91-4; Howard Mumford Jones, *O Strange New World* (Nueva York, 1964), pp. 1-2.

[17] Para Montalboddo y Ramusio, véanse D. B. Quinn, «Exploration and the Expansion of Europe», en el tomo I de los *Rapports* del XII Congreso Internacional de Ciencias Históricas (Viena, 1965), pp. 45-59, y G. B. Parks, *The Contents and Sources of Ramusio's «Navigationi»* (Nueva York, 1955). Pueden encontrarse interesantes discusiones sobre la difusión de noticias de los descubrimientos en *Les Aspects Internationaux de la Découverte Océanique aux XV^e et XVI^e Siècles* («Actes du Cinquième Colloque International d'Histoire Maritime»), ed. M. Mollat y P. Adam (París, 1966).

[18] *Storia d'Italia,* ed. C. Panigada (Bari, 1929), II, 131 (lib. VI, cap. IX).

[19] Mi agradecimiento por estas y otras referencias sobre América en los trabajos de Vives al Dr. Abdón Salazar, del Departamento de Español del *King's College* de Londres.

[20] Citado por Elisabeth Feist Hirsch, *Damião de Gois* (La Haya, 1967), p. 103. Véase también Louis Le Roy, *De la Vicissitude ou Variété des Choses en l'Univers* (3.ª ed., París, 1579), fs. 98-99.

[21] Francisco López de Gómara, *Primera parte de la Historia General de las Indias* («Biblioteca de Autores Españoles», tomo XXII, Madrid, 1852), p. 156.

[22] No obstante, véase el valioso ensayo innovador de Leicester Bradner, «Columbus in Sixteenth-Century Poetry», en *Essays Honoring Lawrence C. Wroth* (Portland, Maine, 1951), pp. 15-30.

[23] Cesare de Lollis, *Cristoforo Colombo nella Leggenda e nella Storia* (3.ª ed., Roma, 1923), p. 313.

[24] *Vida del Almirante don Cristóbal Colón,* ed. Ramón Iglesia (Méjico, 1947). La tradicional atribución de la biografía a

Hernando Colón es rechazada por Alexandre Cioranescu en «Christophe Colomb: Les Sources de sa Biographie», en el tomo de las actas de la X Conferencia Internacional de *Etudes Humanistes* celebrada en Tours en 1966, y publicada bajo el título de *La Découverte de l'Amérique* (París, 1968).

[25] *The Works of Francis Bacon*, ed. J. Spedding, III (Londres, 1857), 165-6; Girolamo Benzoni, *History of the New World* (Hakluyt Society, 1.ª serie, tomo XXI, Londres, 1857), p. 35; G. B. Ramusio, *Terzo Volume delle Navigationi et Viaggi* (Venecia, 1556), f. 5; Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias* («Biblioteca de Autores Españoles», tomos CXVII-CXXI, Madrid, 1959), I, 167.

[26] *Les Nouveaux Horizons*, pp. 10-12.

[27] Para la literatura sobre el descubrimiento en general, véase Boies Penrose, *Travel and Discovery in the Renaissance, 1420-1620* (Cambridge, Mass., 1960), cap. 17 y bibliografía. Para el impacto en la literatura en Inglaterra, R. R. Cawley, *Unpathed Waters: studies in the influence of voyages on Elizabethan Literature* (Oxford, 1940), y A. L. Rowse, *The Elizabethans and America* (Londres, 1959), cap. VIII. En Italia, Rosario Romeo, *Le Scoperte Americane nella Coscienza Italiana del Cinquecento* (Milán-Nápoles, 1954). En España, Valentín de Pedro, *América en las letras españoles del Siglo de Oro* (Buenos Aires, 1954), y Marcos A. Morínigo, *América en el teatro de Lope de Vega* (Buenos Aires, 1946).

[28] Janusz Tazbir, «La Conquête de l'Amérique à la Lumière de l'Opinion Polonaise», *Acta Poloniae Historica*, XVII (1968), 5-22.

[29] Pierre Villey, *Les Livres d'Histoire Moderne Utilisés par Montaigne* (París, 1908), p. 77, y Gilbert Chinard, *L'Exotisme Américain*, cap. IX.

[30] Para la geografía del Renacimiento en general, véase François de Dainville, *La Géographie des Humanistes* (París, 1940). Un ejemplo fascinante de la falta de interés por el Nuevo Mundo en la enseñanza de la geografía en Nuremberg a comienzos del siglo XVI nos lo proporciona E. P. Goldschmidt, «Not in Harrisse», en *Essays Honoring Lawrence C. Wroth*, pp. 129-41.

[31] Véase R. W. Southern, *Western Views of Islam in the Middle Ages* (Cambridge, Mass., 1962).

[32] En D. Z. Phillips, *Religion and Understanding* (Oxford, 1967), p. 30.

[33] *Historia de la invención de las Yndias* (Bogotá, 1965), pp. 53-4.

[34] La frase es de R. W. Southern, *Western Views of Islam*, cap. I.

[35] Esta cuestión es discutida por John Hale, «A World Elsewhere», en *The Age of the Renaissance*, ed. Denys Hay (Londres, 1967), p. 339.

[36] Mi agradecimiento al Dr. Peter Burke, de la Universidad de Sussex, por mostrarme los ejemplos de receptividad y resistencia a los cambios entre las tribus Ibo y Pakot, tal como aparecen descritos en W. R. Bascom y M. J. Herskovits, *Continuity and Change in African Cultures* (Chicago, 1959).

[37] Berkeley, 1967. Mi agradecimiento al profesor J. H. Plumb por darme a conocer este libro.

[38] P. 42.

[39] *Cosmos*, II, 311.

[40] *Crónicas peruanas de interés indígena*, ed. F. Esteve Barba, («Biblioteca de Autores Españoles», tomo CCIX, Madrid, 1968), 7.

[41] Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, ed. Mario Hernández Sánchez-Barba (Méjico, 1963), pp. 73 y 166.

[42] Viaje de 1524, en *Les Français en Amérique pendant la Première Moitié du XVI^e Siècle*, ed. C. A. Julien, R. Herval, T. Beauchesne (París, 1946), pp. 51-76.

[43] *Histoire d'un Voyage fait en la Terre du Bresil* (La Rochelle, 1578), pp. 170 y ss.

[44] *The Roanoke Voyages, 1584-1590*, ed. D. B. Quinn (Hakluyt Society, 2.ª serie, tomos CIV-V, Londres, 1955), I, 94-5.

[45] Véase especialmente L. Olschki, «What Columbus Saw on Landing in the West Indies», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 84 (1941), 633-59.

[46] *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán*, ed. Hayward Keniston («Biblioteca de Autores Españoles», tomo CXXVI, Madrid, 1960), p. 137.

[47] Citado por M. Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas de Indias*. Perú (2.ª ed., «Biblioteca de Autores Españoles», tomos CLXXXIII-CLXXXV, Madrid, 1965), I, 11.

[48] *Les Français en Amérique*, ed. Julien, p. 64. Para la formación y educación de Verrazano, véase J. Habert, «Jean de Verrazane: état de la question», *La Découverte de l'Amérique*, pp. 51-9.

[49] *Summa de Tratos y Contratos* (Sevilla, 1571), p. 91.

[50] *Historia General*, I, 158 y 175; II, 7.

[51] Bartolomé de las Casas, *Apologética Historia Sumaria*, ed. Edmundo O'Gorman, 2 vols. (Méjico, 1967), I, 16.

[52] *The Discoverie of the Large, Rich and Bewtiful Empyre of Guiana* (Londres, 1596), p. 45.

[53] *Voyage fait en la Terre du Bresil*, pp. 176, 119-20. 127.

[54] Para White, véase la magnífica edición de *The American Drawings of John White*, de Paul Hulton y D. B. Quinn (2 vols., Londres, 1964). Para los métodos y técnicas de Post, véase Erik Larsen, *Frans Post* (Amsterdam-Río de Janeiro, 1962).

[55] Mumford Jones, *O Strange New World*, pp. 28-32; Atkinson, *Les Nouveaux Horizons*, p. 6; Hans Staden, *The True History of his Captivity*, ed. M. Letts (Londres, 1928), p. XVII.

[56] Carta sobre el primer viaje, en *The Journal of Christopher*

Columbus, trad. inglesa Cecil Jane, ed. L. A. Vigneras (Londres, 1960), p. 200. Para la agudeza y el realismo con los que Colón observó a los indios del Caribe, véanse Olschki, «What Columbus Saw», y Margaret Hodgen, *Early Anthropology*, pp. 17-20.

[57] L. Olschki, *Storia Letteraria delle Scoperte Geografiche* (Florencia, 1937), pp. 39-40.

[58] Véase Richard Bernheimer, *Wild Men in the Middle Ages* (Cambridge, Mass., 1952).

[59] Para el primitivismo y el utopismo en el pensamiento europeo, véase especialmente H. Baudet, *Paradise on Earth* (New Haven-Londres, 1965), pp. 34-5.

[60] M. Bataillon, «Novo Mundo e fim do Mundo», *Revista de História* (São Paulo), núm. 18 (1954), pp. 343-51; Charles L. Sanford, *The Quest for Paradise Europe and the American Moral Imagination* (Urbana, Ill., 1961), pp. 38-40; J. A. Maravall, «La utopía político-religiosa de los franciscanos en Nueva España», *Estudios Americanos*, I (1949), 199-227.

[61] *Decades*, trad. Richard Eden (1555), en *The First Three English Books on America*, ed. Edward Arber (Birmingham, 1885), p. 71.

[62] *Invención de las Yndias*, pp. 94-95, 104-10. Véase también L. Olschki, «Hernán Pérez de Oliva's 'Ystoria de Colón'», *Hispanic American Historical Review*, XXIII (1943), 165-96.

[63] Antonio de Guevara, *El villano del Danubio y otros fragmentos*, ed. Américo Castro (Princeton, 1945).

[64] Silvio Zabala, *Sir Thomas More in New Spain* (Hispanic and Luso-Brazilian Councils, Londres, 1955); F. B. Warren, *Vasco de Quiroga and his Pueblo-Hospitals of Santa Fe* (Academy of American History, Washington, 1963).

2. El proceso de asimilación

[1] Véase más arriba, p. 23.

[2] *Storia d'Italia*, ed. Panigada, II, p. 132 (lib. VI, cap. IX).

[3] Este es uno de los puntos establecidos por John H. Rowe, «Ethnology in the Sixteenth Century», *The Kroeber Anthropological Society Papers*, núm. 30 (1964), 1-19. Este folleto me ha sido muy útil para la elaboración de algunos de los aspectos contenidos en este capítulo.

[4] *Origen de los indios del Nuevo Mundo y Indias Occidentales* (Valencia, 1607), pp. 17-21.

[5] Cortés, *Cartas y documentos*, pp. 478 y 202.

[6] *Historia Natural y Moral de las Indias*, ed. Edmundo O'Gorman (2.ª ed., Méjico, 1962), p. 112.

[7] *The Vermilion Bird*, p. 115.

[8] Para la idea de un mundo establecido en el pensamiento

occidental, véase Clarence J. Glacken, *Traces on the Rhodian Shore* (Berkeley, 1967).

[9] Fernández de Oviedo, *Historia General,* I, 53.

[10] Para la reconocida influencia de Plinio en Oviedo, véase, por ejemplo, la *Historia General,* II, 56.

[11] Nicole Dacos, «Présents Américains à la Renaissance. L'Assimilation de l'Exotisme», *Gazette des Beaux-Arts,* VI[e] période, LXXIII (1969), 57-64.

[12] Traducción inglesa de Benjamin Keen, *The Lords of New Spain* (Londres, 1965).

[13] *Apologética Historia,* II, 262.

[14] Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España,* ed. Angel M. Garibay (Méjico, 1967), 5-6.

[15] *Historia Natural y Moral,* p. 278.

[16] *Historia General,* II, 29.

[17] *Apologética Historia,* II, 354.

[18] *Crónicas peruanas,* ed. F. Esteve Barba, p. x.

[19] Juan de Tovar, *Historia de la venida de los yndios a poblar a México de las partes remotas de Occidente* (c. 1583). Una edición del manuscrito está siendo preparada actualmente en la Biblioteca John Carter Brown, Providence, Rhode Island. La correspondencia entre Tovar y Acosta fue impresa como documento núm. 65 en Joaquín García Icazbalceta, *Don Fray Juan de Zumárraga* (1881, nueva ed., Méjico, 1947, IV, 89-93).

[20] *Historia General,* I, 114-115.

[21] A. D. Momigliano, «The Place of Herodotus in the History of Historiography», *History,* 43 (1958), 1-13.

[22] Bernardo Aldrete, *Del origen y principio de la lengua castellana* (Roma, 1606), p. 144; José Durand, «Dos notas sobre el Inca Garcilaso», *Nueva Revista de Filología Hispánica,* III (1949), 278-90; Eugenio Asensio, «Dos cartas desconocidas del Inca Garcilaso», *ibid.,* VII (1953), 583-93.

[23] Para Ovando y toda la cuestión de las *Relaciones,* véase la extensa introducción (1881, reimpresa en la «Biblioteca de Autores Españoles», 1965, con una más amplia discusión crítica de José Urbano Martínez Carreras) de Jiménez de la Espada a las *Relaciones geográficas de las Indias. Perú.* También Howard F. Cline, «The *Relaciones Geográficas* of the Spanish Indies, 1577-1586», *Hispanic American Historical Review,* XLIV (1964), 314-374, que incluye una traducción inglesa completa del cuestionario impreso de 1577.

[24] Para el problema general de la clasificación y del método en el pensamiento del siglo XVI, véase Emile Callot, *La Renaissance des Sciences de la Vie au XVI[e] Siècle* (París, 1951).

[25] *Historia General,* II, 35.

[26] Mario Cermentati, «Ulisse Aldrovandi e l'America», *Annali di Botanica,* IV (Roma, 1906), 313-66.

[27] Para la crónica de Indias, véase Rómulo D. Carbia, *La Crónica Oficial de las Indias Occidentales* (Buenos Aires, 1940).

[28] *Geografía y descripción universal de las Indias*, ed. Justo Zaragoza (Madrid, 1894). Para Velasco, véanse también Carbia, pp. 144 y ss., y Gonzalo Menéndez-Pidal, *Imagen del mundo hacia 1570* (Madrid, 1944), pp. 13-15.

[29] *Historia Natural y Moral*, p. 13. La introducción de Edmundo O'Gorman a esta edición de Acosta sintetiza admirablemente las intenciones y los logros del autor.

[30] Citado por Joaquim de Carvalho, *Estudos sobre a cultura portuguesa do século XVI*, I (Coimbra, 1947), 42.

[31] La prueba de esto está sintetizada en el Apéndice V de la edición de O'Gorman de la *Apologética Historia*.

[32] *Historia General*, II, 86.

[33] Thomas Goldstein, «Geography in Fifteenth-century Florence», *Merchants and Scholars*, ed. John Parker (Minneápolis, 1965), p. 25.

[34] *Historia General*, I, 39.

[35] *Historia General*, I, 78-82; *Apologética Historia*, I, 95-103

[36] *Historia Natural y Moral*, p. 203.

[37] *Historia Natural y Moral*, p. 319.

[38] Rowe, «Etnography and Ethnology».

[39] Bernheimer, *Wild Men*, especialmente pp. 5-12 y 102.

[40] *Select Documents illustrating the Four Voyages of Columbus*, ed. Cecil Jane (Hakluyt Society, 2.ª serie, tomo LXV, Londres, 1930), I, 71.

[41] Lewis Hanke, «Pope Paul III and the American Indians», *Harvard Theological Review*, XXX (1937), 65-102. Véase también Lewis Hanke, *Aristotle and the American Indians* (Londres, 1959), pp. 23-4, y las referencias que allí se dan para el significado de *bestia*.

[42] *Historia General*, II, 115.

[43] *Voyage fait en la Terre du Bresil*, p. 278.

[44] Hodgen, *Early Anthropology*, p. 214. Las diferencias de color eran atribuidas a la permanencia durante mucho tiempo bajo el sol. El color negro poseía, no obstante, algunas desagradables significaciones, al menos para los ingleses del siglo XVI. Véase Winthrop D. Jordan, *White Over Black* (Chapel Hill, 1968), cap. I.

[45] *Historia General*, I, III; Josefina Zoraida Vázquez, «El indio americano y su circunstancia en la obra de Fernández de Oviedo», *Revista de Indias*, año XVII, núms. 69-70 (1957), 483-519.

[46] *Parecer de un hombre docto... cerca del servicio personal de los indios... presentado a la magestad católica por don Alonso de Oñate...* (Madrid, 1600), f. 4. Memorándum impreso (11 folios) en la Biblioteca John Carter Brown, Providence.

[47] Carta de Francisco de Vitoria al padre Arcos (8 de no-

viembre de 1534) en la *Relectio de Indis de Vitoria,* ed. L. Pereña y J. M. Pérez Prendes (Madrid, 1967), p. 137.

[48] Para los conceptos de «ciudadanía» y «civilización», véanse Rowe, «Ethnography and Ethnology», y C. la Popelinière, *Rivista Storica Italiana,* LXXIV (1962), 225-49.

[49] *Summa de Tratos,* p. 102.

[50] Las Casas, *Apologética Historia,* II, 531; Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates Segundo,* ed. Angel Losada (Madrid, 1951), p. 36.

[51] *Relectio de Indis,* ed. L. Pereña y J. M. Pérez Prendes (Madrid, 1967), p. 29.

[52] *Ibid.,* p. 30.

[53] *De Potestate Civili,* en *Obras de Francisco de Vitoria,* ed. Teófilo Urdanoz («Biblioteca de Autores Cristianos», tomo 198, Madrid, 1960), p. 191.

[54] Alonso de Zorita, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España,* ed. Joaquín Ramírez Cabañas (2.ª ed., México, 1963), pp. 101-104.

[55] *Essais,* livre I, cap. XXXI («Des Cannibales») (Pléiade ed., París, 1950), p. 243.

[56] *Apologética Historia,* I, 248 y 257.

[57] *Ibidem,* II, 637-54.

[58] Trad. y ed. de Francisco Mateos (Madrid, 1952), pp. 46-8.

[59] Para la cuestión de la diversidad cultural, Hodgen, *Early Anthropology,* cap. VI; Rowe, «Ethnography and Ethnology»; Glacken, *Traces on the Rhodian Shore,* parte III, cap. 9.

[60] Don Cameron Allen, *The Legend of Noah* (Illinois Studies in Language and Literature, tome XXXIII, núms. 3-4, Urbana, Illinois, 1949).

[61] *Historia Natural y Moral,* pp. 323-4. También, pp. 63-4.

[62] *Apologética Historia,* I, 260 y 546.

[63] Véase T. D. Kendrick, *British Antiquity* (Londres, 1950), pp. 123-5. El dr. Peter Burke hizo fijar mi atención amablemente en esta referencia. El mismo punto es desarrollado por Rowe, «Ethnography and Ethnology».

[64] *Œuvres,* tomo II, lib. III, carta III, p. 55.

[65] *Royal Commentaries of the Incas* (trad. H. V. Livermore, 2 vols., Austin, Texas, 1966), I, 30 y 40 y ss. (lib. I, caps. IX y XV). Para la visión de Garcilaso del proceso histórico, véase el ensayo de Carlos Daniel Valcárcel en *Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega* (Lima, 1955).

[66] Esta es una de las cuestiones desarrolladas por José Antonio Maravall en el sugestivo capítulo sobre «La circunstancia del descubrimiento de América» de su estudio sobre la idea del progreso, *Antiguos y modernos* (Madrid, 1966).

[67] *Novum Organum* (1620), «Aforismo», 129.

[68] *Historia General de las Indias,* p. 160.

[69] *Method for the Easy Comprehension of History*, trad. Beatrice Reynolds (Nueva York, 1945), pp. 296 y 301.
[70] *Historia Natural y Moral*, p. 319.
[71] *Voyage fait en la Terre du Bresil*, p. 382.
[72] *Method...*, p. 301.
[73] Bernardo de Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias* (Madrid, 1599).

3. La nueva frontera

[1] *A Philosophical and Political History* (trad. inglesa, 1776), I, 1.
[2] *Wealth of Nations*, lib. IV, cap. VII, parte III (ed. Cannan, Londres, 1961, II, 141-142).
[3] Karl Marx y Friedrich Engels, «The Communist Manifesto», *Selected Works* (2 vols., Moscú, 1951), I, 34.
[4] Earl J. Hamilton, *El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica* (Madrid, 1948), pp. 1-26.
[5] H. y P. Chaunu, *Séville et l'Atlantique* (8 vols., París, 1955-9).
[6] Cambridge, 1933, pp. 176 y 177.
[7] Londres, 1953.
[8] Pág. 104.
[9] *A Philosophical and Political History*, IV, 401.
[10] Para las críticas de la teoría de Webb, véanse en particular la parte IV de *The New World Looks at its History*, ed. A. R. Lewis y T. F. McGann (Austin, Texas, 1963), y el juicio, favorable en líneas generales, pero no por ello menos crítico, de Geoffrey Barraclough en el cap. X de su *History in a Changing World* (Oxford, 1955).
[11] *Historia General*, I, 156.
[12] Fernando Pérez de Oliva, *Las obras* (Córdoba, 1586), f. 135.
[13] Véase Pedro Corominas, *El sentimiento de la riqueza en Castilla* (Madrid, 1917).
[14] Véase Andrew M. Watson, «Back to Gold-and Silver», *Economic History Review*, 2.ª serie, XX (1967), 1-34.
[15] *The Cambridge Economic History of Europe*, IV (Cambridge, 1967), 445.
[16] Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650* (Cambridge, Mass., 1934), pp. 40-2.
[17] Frank C. Spooner, *L'Economie Mondiale et les Frappes Monétaires en France, 1493-1680* (París, 1956), pp. 10-13.
[18] *Cambridge Economic History of Europe*, IV, 385 (y gráfico 5, p. 459).
[19] Spooner, *L'Economie Mondiale...*, pp. 71-2.
[20] Marjorie Grice-Hutchinson, *The School of Salamanca* (Ox-

ford, 1952), p. 52; Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo* (Barcelona, 1964), pp. 181-2.

[21] Hamilton, *American Treasure*, p. 292.

[22] *Historia General de las Indias* (1552), p. 231.

[23] *La Response de Jean Bodin à M. de Malestroit*, ed. Henri Hauser (París, 1932), pp. 9-10. Es de señalar que Bodin utiliza la experiencia de los españoles en América para apoyar su argumento de que es «l'abondance qui cause le mespris».

[24] Este importante pasaje puede ser encontrado, en su traducción inglesa, en la p. 95 de la obra de Grice-Hutchinson, *The School of Salamanca*.

[25] *Historia General*, I. 163.

[26] F. Morales Padrón, «L'Amérique dans la Littérature Espagnole», *La Découverte de l'Amérique*, pp. 285-6.

[27] Alejandro Ramírez, *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles* (Madrid, 1966), p. 372.

[28] «Segunda parte de los *Comentarios reales de los incas*», lib. I, cap. VII, *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, tomo III («BAE», Madrid, 1960), pp. 26-27.

[29] Véase especialmente J. Nadal Oller, «La revolución de los precios españoles en el siglo XVI», *Hispania*, XIX (1959), 503-29; también, J. H. Elliott, *La España imperial, 1469-1716* (Barcelona, 1965), pp. 204-212, para un resumen general. El planteamiento general del problema sobre la revolución de los precios más convincente continúa siendo el de I. Hammarström, «The 'Price Revolution' of the Sixteenth Century: Some Sweedish Evidence», *Scandinavian Economic History Review*, V (1957), 118-54.

[30] F. Ruiz Martín, *Lettres Marchandes Echangées entre Florence et Medina del Campo* (París, 1965), p. XLIX.

[31] José Gentil Da Silva, *En Espagne* (París, 1965), pp. 67 y ss.

[32] Bartolomé Bennassar, *Valladolid au Siècle d'Or* (París, 1967), p. 459.

[33] El mapa de Alvaro Castillo, reproducido en la página 463 de *The Cambridge Economic History of Europe*, vol. IV, proporciona una buena idea general de la distribución de la plata americana por Europa.

[34] Ruiz Martín, *Lettres Marchandes...*, p. XXXVIII.

[35] Para Inglaterra, véase el interesante folleto de R. B. Outhwaite, *Inflation in Tudor and Early Stuart England* (Londres, 1969); para Italia, C. M. Cipolla, «La prétendue Révolution des Prix», *Annales*, X (1955), 513-16.

[36] J. U. Nef, «Prices and Industrial Capitalism in France and England, 1540-1640», *Economic History Review*, VII (1937), 155-185; D. Felix, «Profit Inflation and Industrial Growth», *Quarterly Journal of Economics*, LXX (1956), 441-63.

[37] Guillermo Lohmann Villena, *Les Espinosa* (París, 1968), p. 167.

[38] *Ibid.*, p. 31.

[39] Fernand Braudel, *La Méditerranée et le Monde Méditerranéen à l'époque de Philippe II* (París, 1949), p. 619 (trad. esp., México, 1953).

[40] *Seville et l'Atlantique*. Tomos VIII (I), VIII (II, I) y VIII (II, II), que constituyen la *partie interprétative* de esta formidable obra.

[41] Da Silva, *En Espagne*, p. 65.

[42] Véase la reseña de H. G. Koenigsberger, *English Historical Review*, 76 (1961), 675-81.

[43] Véanse las reseñas de Enrique Otte, *Moneda y Crédito*, núm. 80 (1962), 137-41, y W. Brulez, *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, XLII (1964), 568-92.

[44] A. P. Usher, «Spanish Ships and Shipping in the Sixteenth and Seventeenth Centuries», *Facts and Factors in Economic History. Articles by Former Students of E. F. Gay* (Cambridge, Mass., 1932), p. 210. Véase también Pierre Jeannin, «Les Comptes du Sund comme Source pour la Construction d'Indices Généraux de l'Activité Economique en Europe», *Revue Historique*, 231 (1964), 55-102, 307-40.

[45] Sobre la base de los trabajos de Chaunu, Borah y otros, John Lynch proporciona en el t. II de su *Spain Under the Habsburgs* (Oxford, 1969) (trad. esp., Barcelona, 1972), una visión de la historia de España del siglo XVII en la que hace destacar las condiciones cambiantes de las colonias españolas de América como causa de la depresión en la metrópoli.

[46] P. J. Bakewell, *Silver Mining and Society in Colonial Mexico, Zacatecas 1546-1700* (Cambridge, 1971).

[47] *The Great Frontier*, p. 417.

[48] *Obras*, fols. 129-139.

[49] *Comercio Impedido* (memorándum impreso, fechado el 30 de enero de 1640), p. 2 (Catalogado en el «British Museum») por *Comercio*, pero no por el nombre de Pellicer).

[50] *Summa de Tratos*, pp. 15-15 v.

[51] Lohmann Villena, *Les Espinosa*, p. 15.

[52] Ruth Pike, *Enterprise and Adventure* (Ithaca, Nueva York, 1966).

[53] Enrique Otte, «Das Genuesische Unternehmertum und Amerika unter den Katholischen Königen», *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, II (1965). 30-74.

[54] *Summa de Tratos*, p. 15 v.

[55] Antonio Domínguez Ortiz, *Orto y Ocaso de Sevilla* (Sevilla, 1946); Pike, *Enterprise and Adventure*, cap. II.

[56] Peter Boyd-Bowman, *Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, I (Bogotá, 1964). Para la cifra de 200.000, véase p. IX.

[57] *The History of New France* (3 vols., trad. y ed. Toronto, 1907-14), I, 295.

[58] Enrique Otte, «Cartas privadas de Puebla del siglo XVI», *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wrtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas,* III (1966), 10-87.

[59] Valentín de Pedro, *América en las letras españolas del Siglo de Oro,* cap. XVIII.

[60] Debo este cálculo al doctor N. G. Parker del *Christ's College,* Cambridge, el cual está investigando sobre la historia del ejército español en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII.

[61] Valentín de Pedro, pp. 267-8.

[62] *Historia General,* I, 110.

[63] *Historia General de las Indias,* pp. 177 y 184.

[64] Fernand Braudel, *Civilization Matérielle et Capitalisme* (París), p. 352.

4. El mundo atlántico

[1] Véase más arriba p. 94.

[2] *Kurtze Chronick oder Beschreibung der vornembsten Händeln und Geschichten... vom Jar... 1500 biss auf des Jar 1568...* (Cologne, 1568), p. 4 v.

[3] *Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias* (5.ª ed., Madrid, 1841), lib. 3, título 1, ley I. Luis Weckmann, *Las bulas alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval* (México, 1949), pp. 246 y ss., Verlindez y Pérez Embid, *Cristóbal Colón,* pp. 85-9; Richard Konetzke, *Süd-und Mittelamerika,* I (Fisher Weltgeschichte, vol. 22, Frankfurt, 1965), 29-35.

[4] *De Procuranda Indorum Salute,* ed. Mateos, p. 171.

[5] P. Tarsicio de Azcona, *La elección y reforma del episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos* (Madrid, 1960), cap. VII.

[6] F. Mateos, «Ecos de América en Trento», *Revista de Indias,* 22 (1945), 559-605.

[7] *Historia General de las Indias,* p. 291.

[8] *The Voyages and Colonising Enterprises of Sir Humphrey Gilbert,* ed. D. B. Quinn (Hakluyt Society, 2.ª serie, tomos 83-4, Londres, 1940), I, 17.

[9] J. H. Parry, *The Spanish Theory of Empire in the Sixteenth Century* (Cambridge, 1940), pp. 70-5.

[10] H. G. Koenigsberger, *The Government of Sicily under Philip II of Spain* (Londres, 1951; edición corregida, *The Practice of Empire,* Ithaca, 1969), p. 48.

[11] *Works,* ed. Spedding, VII (Londres, 1859), 130-1.

[12] *The Great Frontier,* p. 147.

[13] *The Six Bookes of a Commonweale* (trad. Richard Knolles, ed. K. D. McRae, Harvard University Press, 1962), p. 656.

[14] Henri de la Popelinière, *Les Trois Mondes* (París, 1582), discurso previo.

[15] «Discourse of Western Planting» (1548), en E. G. R. Tay-

lor, *The Original Writings and Correspondence of the Two Richard Hakluyts* (Hakluyt Society, 2.ª serie, tomo 77, Londres, 1935), tomo II, documento 46. Véase también G. V. Scammell, «The New Worlds and Europe in the Sixteenth Century», *The Historical Journal*, XII (1969), 407.

[16] Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, pp. 33, 229, 236; R. Konetzke, «Hernán Cortés como poblador de la Nueva España», *Estudios Cortesianos* (Madrid, 1948), pp. 341-81; V. Frankl, «Imperio particular e imperio universal en las cartas de relación de Hernán Cortés», *Cuadernos Hispanoamericanos* (1963); J. H. Elliott, «The Mental World of Hernán Cortés», *Transactions of the Royal Historical Society*, 5.ª serie, 17 (1967), 41-58.

[17] *De Indis*, I, 2, 2; Joseph Höffner, *Christentum und Menschenwürde. Das Anliegen der Spanischen Kolonialethik im Goldenen Zeitalter* (Trier, 1947), p. 219.

[18] Juan Friede, *Los Welser* (Caracas-Madrid, 1961), p. 577, nota 6 del capítulo V.

[19] John Lynch, *Spain under the Habsburgs*, I (Oxford, 1964), 124 (trad. esp., Barcelona, 1970).

[20] Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, III (Madrid, 1967), 405. La idea de un cambio en el centro de gravedad económico en los años centrales del siglo XVI ha sido sugerida por F. Braudel, *La Méditerranée*, pp. 518-25, y desde entonces ha sido desarrollada por el mismo Braudel y por otros autores. Véase también Pierre Chaunu, «Seville et la 'Belgique', 1555-1648», *Revue du Nord*, XLII (1960), 259-92, especialmente 269-71.

[21] *Séville et l'Atlantique*, VIII (II, I), 255-352.

[22] «Advertisement touching an Holy Warre» (1622), *Works*, VII, 20.

[23] *Historians of the Middle East*, ed. B. Lewis y P. M. Holt (Londres, 1962), p. 184.

[24] Debo agradecer al doctor Thomas D. Goodrich la información que me ha proporcionado sobre las fuentes utilizadas para el *Tarih-i Hind-i garbi*, que él analiza en su tesis doctoral, aún sin publicar, de la Universidad de Columbia, *Sixteenth-Century Ottoman Americana*. También estoy muy agradecido a míster Saleh Özbaran por su juicio sobre este trabajo y por traducir para mí este párrafo.

[25] *Seville et l'Atlantique*, VIII (II, II), 888.

[26] «Seville et la 'Belgique'...», p. 291.

[27] J. H. Elliott, *The Revolt of the Catalans* (Cambridge, 1963), pp. 189-90.

[28] Henri Lapeyre, *Simón Ruiz et les Asientos de Philippe II* (París, 1953), p. 104.

[29] *Original Writings*, ed. Taylor, II, 243.

[30] L. F. Stock, *Proceedings and Debates of the British Parliaments respecting North America*, I (Washington, 1924), 62.

[31] A. P. Newton, *The Europeans Nations in the West Indies, 1493-1688* (Londres, 1933, reimpreso en 1966), pp. 49 y ss.

[32] Para los proyectos colonizadores franceses en el siglo XVI véase especialmente C. A. Julien, *Les Débuts de l'Expansion et de la Colonisation Française* (París, 1947).

[33] G. B. Parks, *Richard Hakluyt and the English Voyages* (Nueva York, 1928), caps. I y II.

[34] Winthrop S. Hudson, *John Ponet* (Chicago, 1942), p. 84; Christina Garret, *The Marian Exiles* (Cambridge, 1938, reimpreso en 1966), pp. 105 y ss. Para Ponet sobre los españoles en las Indias, véanse pp. 93-94 y ss., fol. VII y fol. VII v. del *Short Tratise*, reproducido en facsímil en el *John Ponet* de Hudson.

[35] Newton, *Europeans Nations in the West Indies*, pp. 58-9.

[36] Quinn, *Voyages of Gilbert*, I, 4-5; Rowse, *The Elizabethians and America*, p. 13.

[37] *Mémoires et Correspondance de Duplessis-Mornay*, II (París, 1824), doc. XCVII.

[38] Palabras empleadas por el hugonote francés la Noue en una carta de 17 de agosto de 1588 a sir Francis Walsingham, impresa en Henri Hauser, *François de la Noue* (París, 1892), pp. 315-19.

[39] G. S. Graham, *The Politics of Naval Supremacy* (Cambridge, 1965), pp. 10-12. Pero para la repetida falta de sistema, véase K. R. Andrews, *Drake's Voyages* (Londres, 1967), p. 96.

[40] Juan de Idiáquez, citado por John Lynch, *Spain under the Habsburgs*, I, 315.

[41] John M. Headley, *Luther's View of Church History* (New Haven, 1963), pp. 240-1; Glacken, *Traces on the Rhodian Shore*, pp. 276-8.

[42] Pérez de Oliva, *Obras*, f. 134.

[43] Quinn, *Voyages of Gilbert*, II, 387-8. Véase también Sanford, *The Quest for Paradise*, p. 51.

[44] Sverker Arnoldsson, *La leyenda negra* (Göteborg, 1960), para los orígenes europeos de la leyenda negra. Para su aspecto americano, véanse especialmente Rómulo D. Carbia, *Historia de la leyenda negra hispanoamericana* (Madrid, 1944), y el sugestivo artículo de Pierre Chaunu, «La Légende Noire Antihispanique», *Revue de Psychologie des Peuples* (Universidad de Caen, 1964), pp. 188-223. Mi agradecimiento al doctor A. W. Lovett por haberme comunicado la existencia de este artículo.

[45] Versión francesa (Leyden, 1581), p. 50.

[46] *Secrets Publichs* (Barcelona, 1641), artículo 2 (las páginas no están numeradas).

[47] Ramón Menéndez Pidal, *El padre Las Casas* (Madrid, 1963), p. 364.

[48] Cristóbal Suárez de Figueroa, *El Passagero* (1617, ed. Madrid, 1914), p. 20.

[49] Véase Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo*, pp. 175-207,

para un profundo estudio de la actitud española ante el metal precioso.

[50] *Memorial de la política necesaria y útil restauración a la república de España* (Valladolid, 1600), p. 15 v.

[51] *Desempeño del patrimonio de su magestad* (Madrid, 1600), p. 157 v.

[52] Estas palabras fueron escritas antes de la aparición del tomo II de la obra de John Lynch, *Spain under the Habsburgs*, la cual muestra una clara apreciación de este contexto más amplio.

[53] Este colapso está documentado en Chaunu, *Séville et l'Atlantique*, tomo VIII, II, II), quinta parte, donde me he basado para los párrafos que siguen.

[54] Suárez de Figueroa, *El Passagero*, p. 48.

[55] Este argumento fue utilizado, entre otros, por don Carlos Coloma (A. Rodríguez Villar, *Ambrosio Spínola*, Madrid, 1904, p. 387).

[56] Para las relaciones de España, Portugal y las Provincias Unidas durante estos años, véanse C. R. Boxer, «Spaniards and Portuguese in the Iberian colonial world», *Liber Amicorum Salvador de Madariaga* (Brujas, 1966), pp. 239-51, y del mismo autor, *Salvador de Sá and the Struggle for Brazil and Angola, 1602-1686* (Londres, 1952); *The Dutch in Brazil, 1624-1654* (Londres, 1957), y *The Portuguese Seaborne Empire, 1415-1826* (Londres, 1969), cap. V. Para el Atlántico portugués en general, F. Mauro, *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e siècle, 1570-1670* (París, 1960).

[57] Antonio Domínguez Ortiz, *Política y hacienda de Felipe IV* (Madrid, 1960), pp. 287-9; Lynch, *Spain under the Habsburgs*, II, 74.

[58] Newton, *The European Nations*, p. 153.

[59] Véase Fritz Dickmann, *Der Westfälische Frieden* (Münster, 1959), p. 261.

[60] *Comercio Impedido*, p. 5.

[61] Julien, *Les Débuts de l'Expansion...*, pp. 145-7; Roland Mousnier, *Les XVI^e Siècles* (París, 1954), p. 136.

[62] Garret Mattingly, «No peace beyond what line?», *Transactions of the Royal Historical Society*, 5.ª serie, 13 (1963), 145-62.

[63] Newton, *The European Nations*, pp. 202 y 269-70.

[64] J. H. Parry, *The Age of Reconnaissance* (Londres, 1963), pp. 318-19.

[65] Höffner, *Christentum und Menschenwürde*, p. 235.

[66] *Ibid.*, p. 253.

[67] «Primera parte de los *Comentarios reales de los incas*», lib. I, cap. I, *Obras Completas del Inca Garcilaso de la Vega*, tomo II («BAE», Madrid, 1960), p. 7.

[68] Elizabeth Armstrong, *Ronsard and the Age of Gold* (Cambridge, 1968), pp. 27-8.

[69] «Des Coches», en *The Essayes of Michael Lord of Montaigne*, trad. de John Florio (1603) (Londres, 1928), III, 144.
[70] *Les Trois Mondes*, p. 38.
[71] *Historia Natural y Moral*, p. 280.
[72] Rosario Romeo, *Le Scoperte Americane*, pp. 103 y ss. Véase Federico Chabod, «Giovanni Botero», *Scritti sul Rinascimento* (Turín, 1967), pp. 417-24, para la utilización de la obra de Acosta por Botero.

Indice

Prefacio 9

1. El impacto incierto 13
2. El proceso de asimilación 41
3. La nueva frontera 71
4. El mundo atlántico 101

Bibliografía seleccionada 131

Notas 141

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS, Y NO COMERCIALES

CREATIVE
COMMONS